



**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y  
TURISMO**

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS**

## Manual para la actualización automática de Online Filing

Oficina española de Patentes y Marcas

---

*Madrid, 01 de Abril de 2024*

## ÍNDICE

1. Manual de Descarga e instalación	4
1.1. Descarga	4
1.2. Instalación de Online Filing	5
1.2.1. Modo de Instalación .....	7
1.2.2. Tipo de Instalación para España .....	11
1.3. Actualización de la aplicación Online Filing	12
1.3.1. Parches no compatibles .....	12
1.3.2. Parches compatibles.....	12
1.3.3. Actualización.....	13
1.4. Los parches instalados en mi equipo	24
2. MANUAL DE SOLICITUD DE INVENCIÓNES A TRAVÉS DE ONLINE FILING	27
2.1. Presentación	27
2.2. Requisitos técnicos	28
2.3. Módulos específicos de la OEPM	30
2.4. Trámites que se pueden solicitar con <i>Online Filing</i> (EOLF)	31
2.5. Registrarse como usuario de Solicitud-e de Inventiones	32
2.6. Requisitos de los archivos PDF	33
2.7. Soporte para otros certificados-e en tarjeta	33
2.8. Solicitud de certificado Electrónico de la WIPO.	34
2.9. Registrar Certificado Electrónico.	35
2.10. Exportar Certificado Electrónico desde el Navegador Internet Explorer	37
2.11. Online Filing Server Manager	41
2.11.1. Descripción .....	41
2.11.2. Instalación .....	41
2.11.3. Copia de Seguridad .....	42
2.11.4. Exportar e Importar .....	48
2.11.5. Vaciar base de datos .....	56
3. Preguntas Frecuentes	58
3.1. El programa está instalado pero no aparece el módulo	58
3.2. Rellenar solicitud mediante Online Filing	61
3.3. Problema al iniciar Online Filing. “ADVERTENCIA: SOAP...”	62
3.4. Rellenando la solicitud	63
3.4.1. No se adjunta el archivo PDF correctamente.....	63
3.4.2. El archivo de pre-Conversion .....	64
3.4.3. Imposibilidad de avanzar solicitud cumplimentada.....	65
3.5. Firma de solicitud	66

 Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

3.5.1.	Obtener mi certificado DNI-e .....	66
3.6.	Obtener mi SMART CARDS de EPO	76
3.7.	Mensaje “Adobe Reader no está instalado” al firmar o pre-visualizar	77
3.8.	El certificado de tarjeta, no es leído correctamente y me urge enviar la solicitud.	79
3.9.	Archivo necesario para firmar la solicitud	83
3.10.	Activar un certificado que aparezca a la hora de firmar	87
3.11.	Envío de solicitud	90
3.11.1.	Error de DTD en el envío de 5101 .....	90
3.11.2.	Error de DTD en el envío de EP1001E2K.....	91
3.11.3.	Error: “El acceso al recurso pedido ha sido denegado” .....	91
3.11.4.	Error: “Header certificate error”.....	91
3.11.5.	Error: “The receiving Office server certificate used to establish a connection is not trusted”	92
3.11.6.	Error “Por favor, compruebe que su tarjeta esté introducida correctamente” .....	95
3.11.7.	Mensaje “Error en la inicialización de la librería PKCS11” al enviar .....	96
3.11.8.	Mensaje “processing error:index:-1148211170, Sice: 199 al enviar .....	97
3.11.9.	Error “Visualización en preparación – ERROR” al firmar una PCT .....	97
3.11.10.	Mensaje “Connection aborted on request” al enviar .....	98
3.11.11.	Mensaje en azul.....	100
3.12.	Otros	101
3.12.1.	Actualizar los MÓDULOS.....	101
3.12.2.	Reiniciar los servicios del programa .....	103
3.12.3.	Exportar los documentos de las solicitudes enviadas .....	105
3.13.	Buenas prácticas	108
3.13.1.	Solicitud de devolución de ingresos indebidos 3004 X.....	108
3.13.2.	Correcta presentación del documento de representación (POWATT) .....	114
3.13.3.	Correcta presentación de documentos PDF con estándar A-3.....	116
3.14.	Asistencia al usuario	120

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

# 1. MANUAL DE DESCARGA E INSTALACIÓN

## 1.1.Descarga

Para la descarga de la aplicación, se podrá realizar desde la web de la *EPO*:

<https://www.epo.org/applying/online-services/online-filing/download.html>

O en la sede de la OEPM:

<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/patente-nacional/>

### INFORMACIÓN SOBRE EOLF

#### Herramienta de solicitud electrónica de invenciones EOLF

Para la presentación electrónica de las solicitudes de protección de invenciones bajo las diferentes modalidades que se contemplan, así como para la realización de otros trámites relacionados con dichas solicitudes se debe utilizar la aplicación EOLF.

Adicionalmente, y solo para solicitudes PCT, es posible también la presentación electrónica mediante la herramienta PCT-SAFE.

En los apartados siguientes se proporciona información sobre estas aplicaciones, sus características, manual de instalación y uso y enlaces de descarga de la aplicación.

#### Acceso rápido a descarga de EOLF (se recomienda leer la documentación de esta página)

[Descarga de Online Filing 5.15. \(EOLF\)](#)

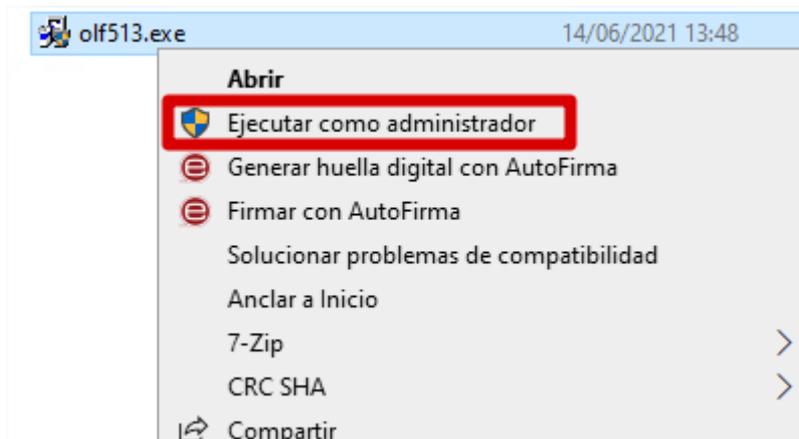
[Manual y documentación de Online Filing \(EOLF\)](#)

1. Información general sobre solicitud electrónica de invenciones (+)
2. Trámites que se pueden realizar con EOLF(+)
3. Pago de tasas en solicitud electrónica(+)
4. Requisitos técnicos(+)
5. Asistencia técnica e información (+)
6. Descarga de programas(+)

 Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

## 1.2.Instalación de Online Filing

Tras la descarga previa, se procede a ejecutar el archivo como **administrador** si la versión de *Windows* lo requiere, o ejecutando lo con doble clic en caso contrario.



Se abrirá una ventana donde se realizará la selección necesaria del idioma para su instalación, mediante la elección de uno de los 3 idiomas disponibles.

La versión *SP13*, *SP14* y *SP15* no permiten la instalación en castellano, por ello se debe seleccionar una de las otras 3 opciones disponibles. Cuando se instalen los trámites para la oficina española, *Online Filing* aparecerá en castellano.





Oficina Española  
de Patentes y Marcas

## Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)

Oficina española de Marcas y Patentes

Online Filing 5.13 Setup

### Select Language

Please select language of use:

Veillez sélectionner la langue d'utilisation:

Wählen Sie bitte die Sprache aus:

EN	English	▼
	English	
	Deutsch	
	Français	

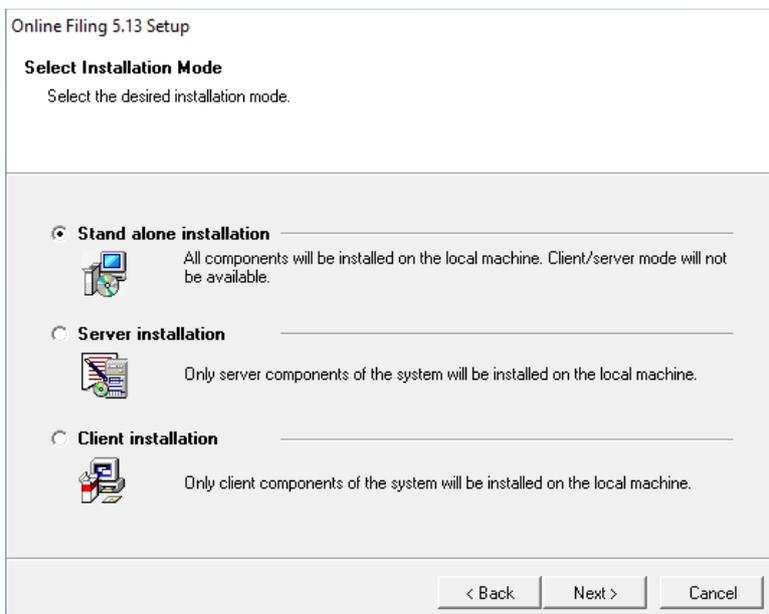
OK

Cancel

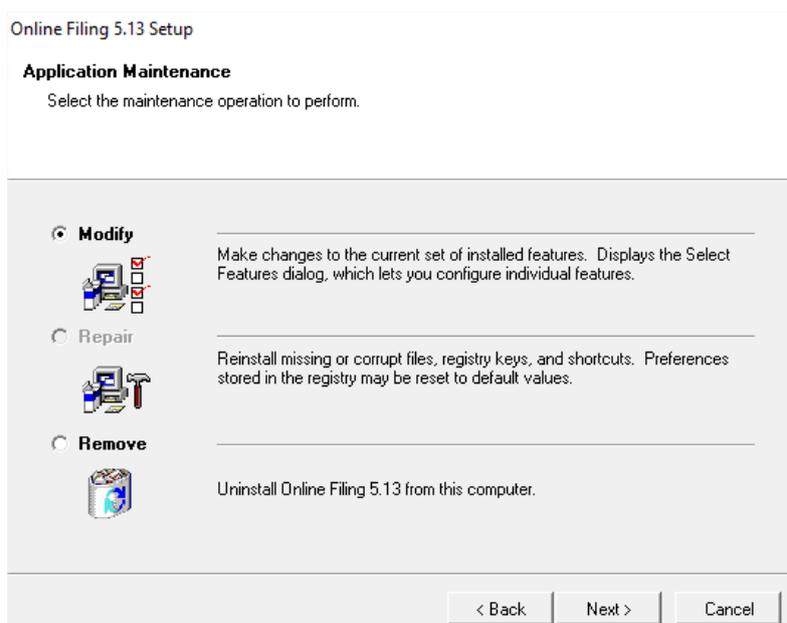
## 1.2.1.MODO DE INSTALACIÓN

### 1.2.1.1.Instalación Autónoma

Permite la ejecución de la aplicación en el equipo en el que se encuentra instalada.

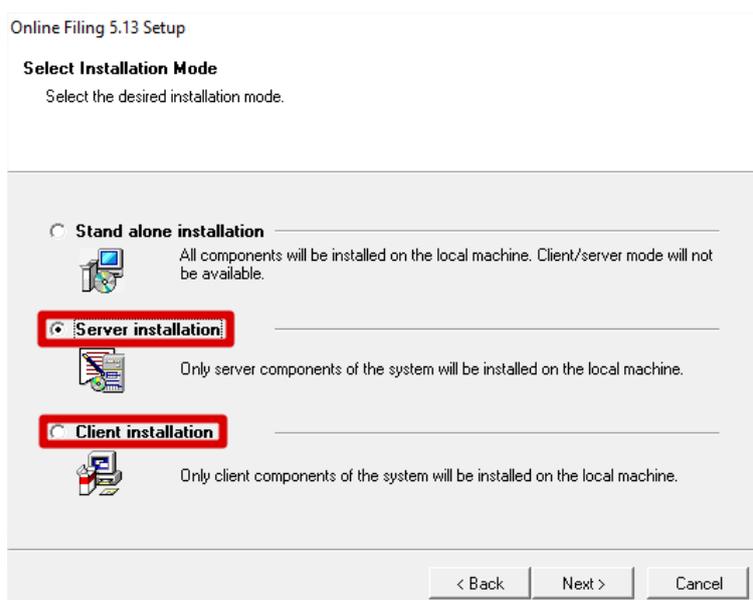


La versión 15 se puede instalar sobre la versión 14, manteniendo las solicitudes enviadas con anterioridad. Por ello, si no es una nueva instalación, aparecerá una ventana donde se debe seleccionar la opción “*modify*”.



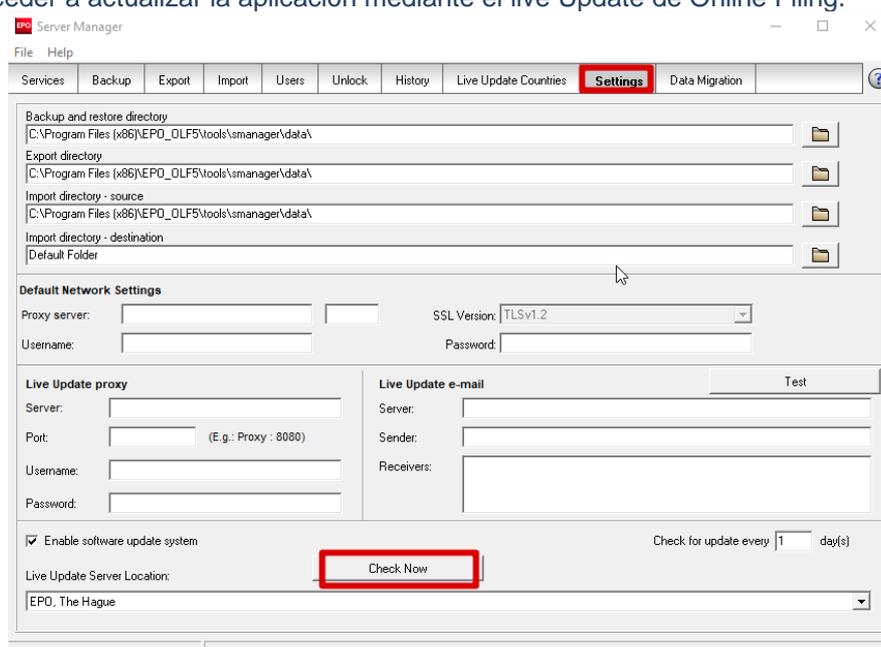
### 1.2.1.2. Instalación cliente-Servidor.

La aplicación puede ser instalada en modo servidor en un equipo, y en otros en modo cliente. Esto permite que los usuarios que tengan instalada la versión cliente, podrán revisar y tramitar todas las solicitudes que se encuentren en la aplicación, ya que están centralizadas en un servidor, permitiendo trabajo simultáneo.

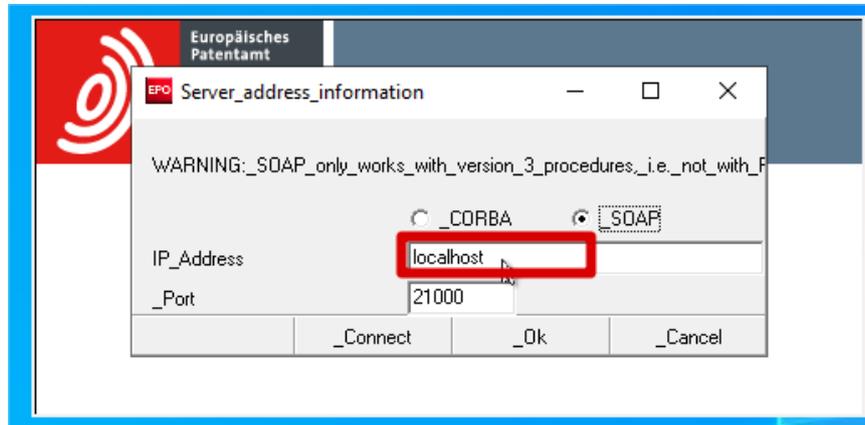


Los pasos a seguir para dicha instalación, son:

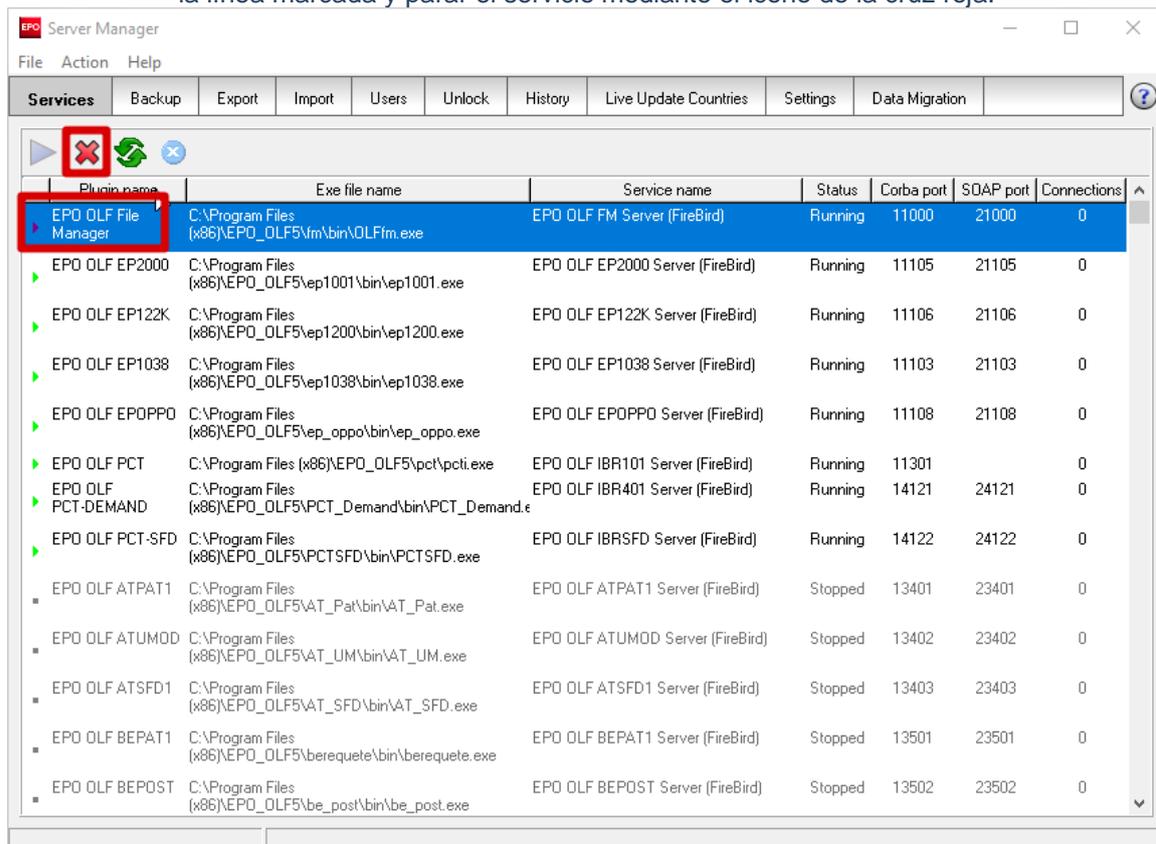
1. Instalar la aplicación en modo servidor en un equipo. Obtener la IP de dicho equipo.
2. Proceder a actualizar la aplicación mediante el live update de Online Filing.



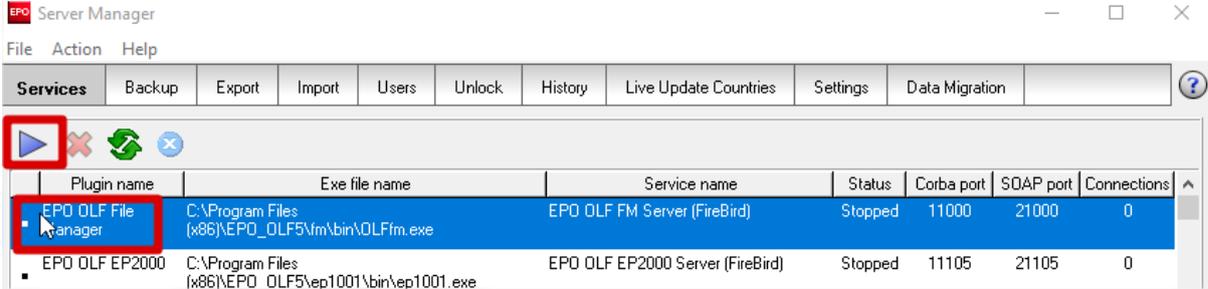
3. Instalar la aplicación en modo cliente en el equipo o equipos que se requiera.
4. Abrir la aplicación en dichos equipos.
5. Se abrirá un pop up donde se seleccionará la opción `_SOAP` y en el campo `IP_Address` se indicará la IP del servidor.



6. En el caso de no abrirse dicho pop up, realizar las siguientes acciones:
  - a. En el equipo con la instalación de la parte servidora, abrir la aplicación, seleccionar la línea marcada y parar el servicio mediante el icono de la cruz roja.



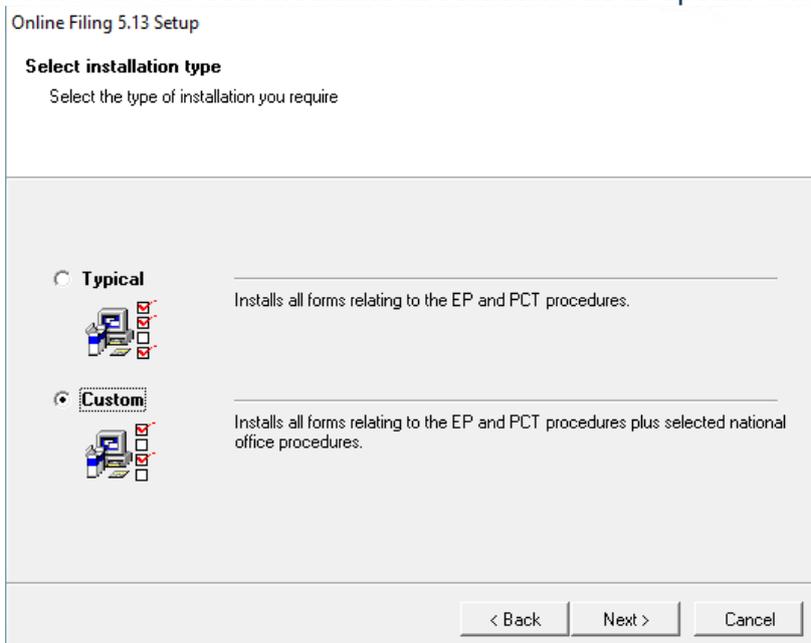
- b. Abrir la aplicación en el equipo que se ha instalado en modo cliente. Aparecerá el pop up para incluir la IP.
- c. Arrancar el servicio en el equipo que tiene instalada la parte servidora, seleccionando la línea del imagen y pulsando el icono marcado.



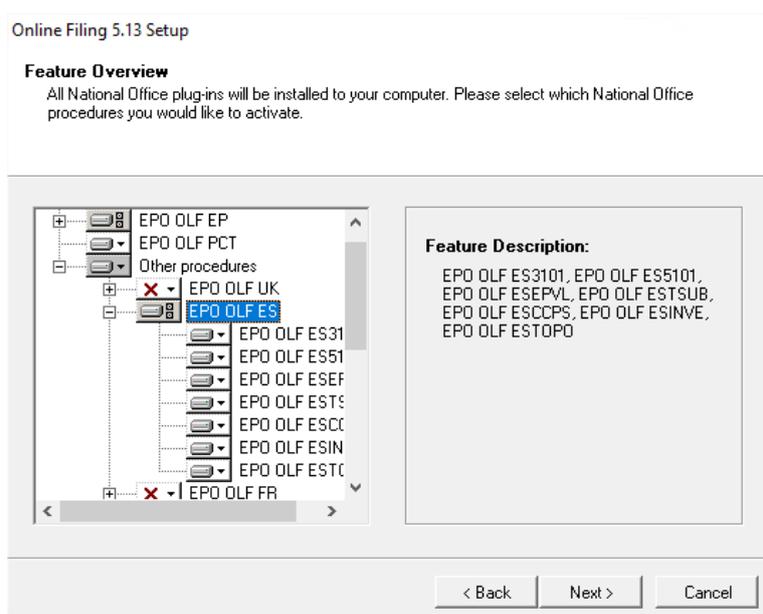
- d. En el equipo que tiene instalada la parte del cliente, poner la IP y darle a conectar.

## 1.2.2.TIPO DE INSTALACIÓN PARA ESPAÑA

Para la instalación del software que permita enviar solicitudes a la *OEPM*, se requiere que la instalación sea mediante la selección de la opción “A medida”.



Para instalar los componentes de la oficina a la que se quieren remitir los trámites, en la pantalla “Feature Overview”, se pulsa sobre el ‘+’ de “*Otros procedimientos*”, donde se elegirá el procedimiento de “*EPO OLF ES*”, y sobre el cuadro con la cruzeta desplegable se seleccionará “*Todos los componentes serán instalados*”.



 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

## **1.3.Actualización de la aplicación Online Filing**

---

Existen 3 tipos de actualizaciones para Online Filing, en función del contenido del parche, se clasifican por el prefijo en el nombre:

- Epptch: Actualizaciones que aplican a trámites de la Oficina Europea.
- Ibptch: Actualizaciones que aplican a trámites de la Oficina Internacional.
- Esptch: Actualizaciones que aplican a trámites de la Oficina Española.

### **1.3.1.PARCHES NO COMPATIBLES**

Los parches no compatibles son todos aquellos que no estén indicados como compatibles en el presente documento.

### **1.3.2.PARCHES COMPATIBLES**

#### **1.3.2.1. Instalación inicial de Online Filing**

- esptch5076
- IBPTCH5248
- EPPTCH5539
- EPPTCH5542
- Actualización de tasas 27/03/2024 [Download | Epo.org](#)

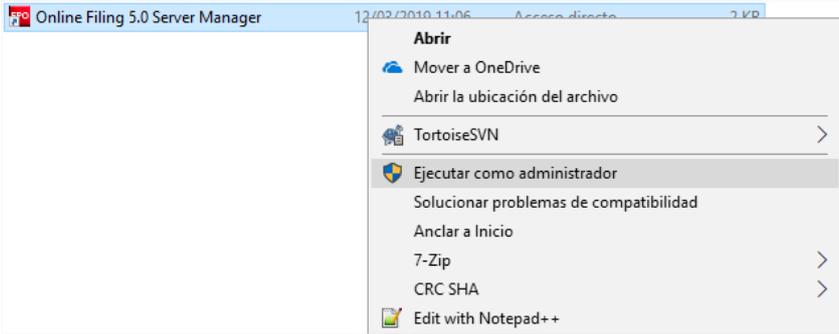
#### **1.3.2.2. Instalación sobre versiones completamente actualizada de Online Filing SP14**

- olf515
- esptch5076
- IBPTCH5248
- EPPTCH5539
- EPPTCH5542
- Actualización de tasas 27/03/2024 [Download | Epo.org](#)

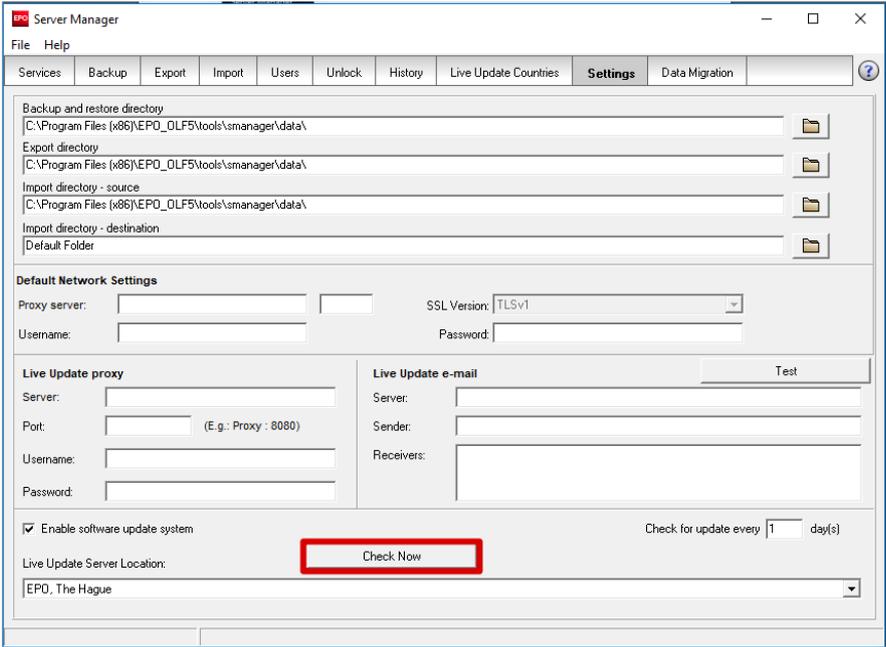
### 1.3.3.ACTUALIZACIÓN

Para instalar actualizaciones, es necesario tener instalada la aplicación **previamente**. Las actualizaciones se instalarán desde el *Server Manager*.

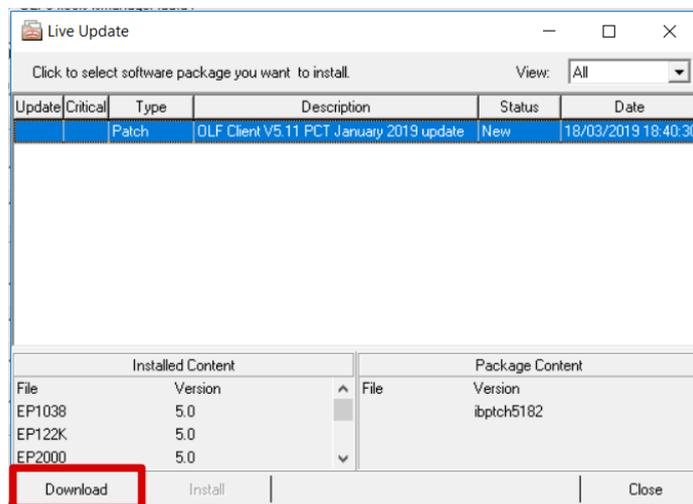
Se ejecutará el Online Filing 5.0 Server Manager como **administrador**:



En la pestaña "*Settings*", se pulsará el botón "*Check now*".

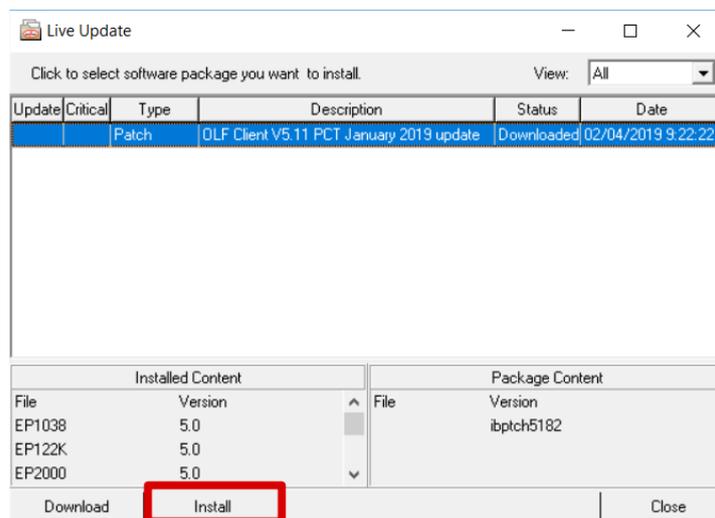


En el caso de existir actualizaciones, se abrirá la siguiente ventana, donde podrán verse las nuevas actualizaciones disponibles.



Las actualizaciones, llevan un estricto orden, ya que deben ser descargadas e instaladas antes de acometer la descarga e instalación de la siguiente.

Se seleccionará la actualización con la fecha menos reciente y se procederá a realizar clic sobre el botón "Download", e "Install" cuando termine dicha descarga, aceptando las configuraciones y mensajes de avisos que se muestren.



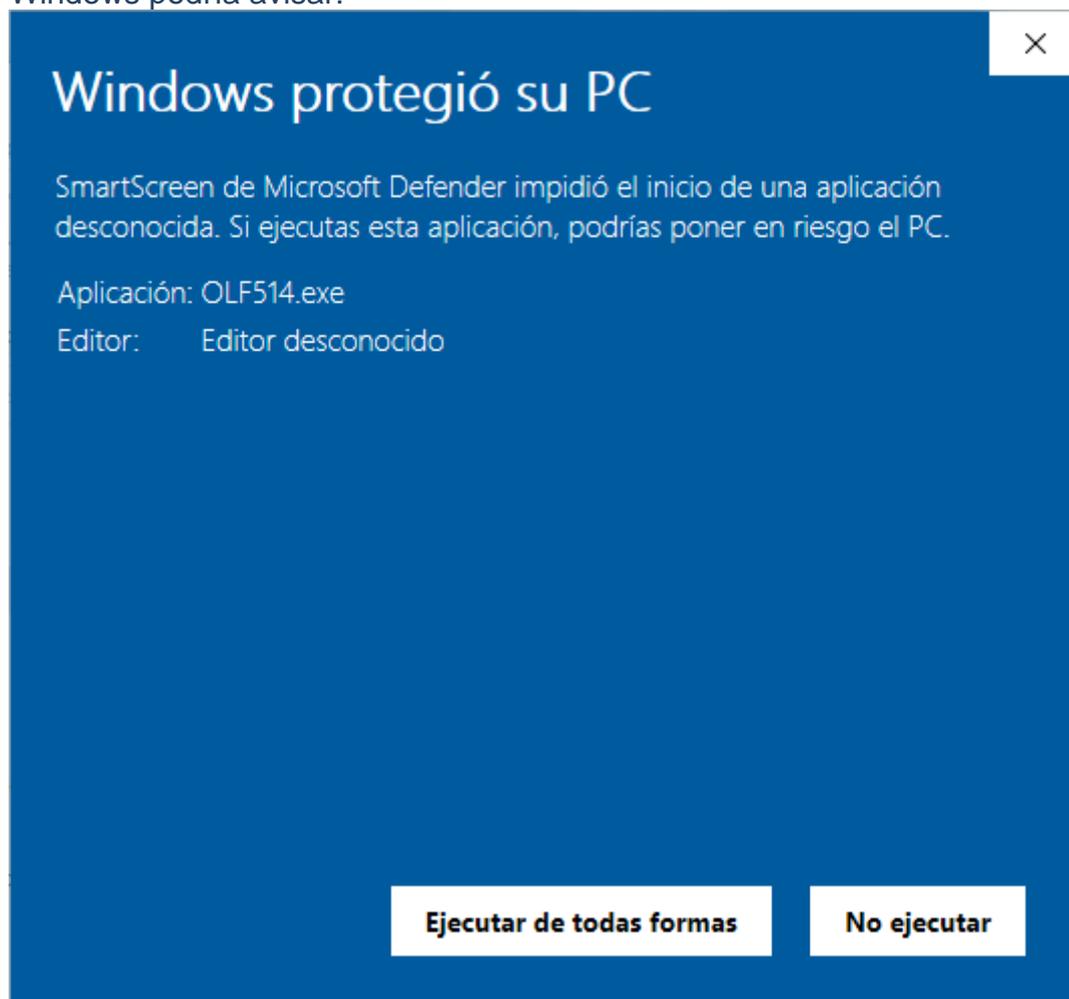
**NOTA:** se recomienda realizar este procedimiento en el servidor periódicamente. La OEPM tiene como objetivo ofrecer un servicio de la mayor **calidad** y, de acuerdo con esto, la aplicación experimenta la incorporación de actualizaciones con frecuencia.

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

### 1.3.3.1. Actualización de SP14 a SP15

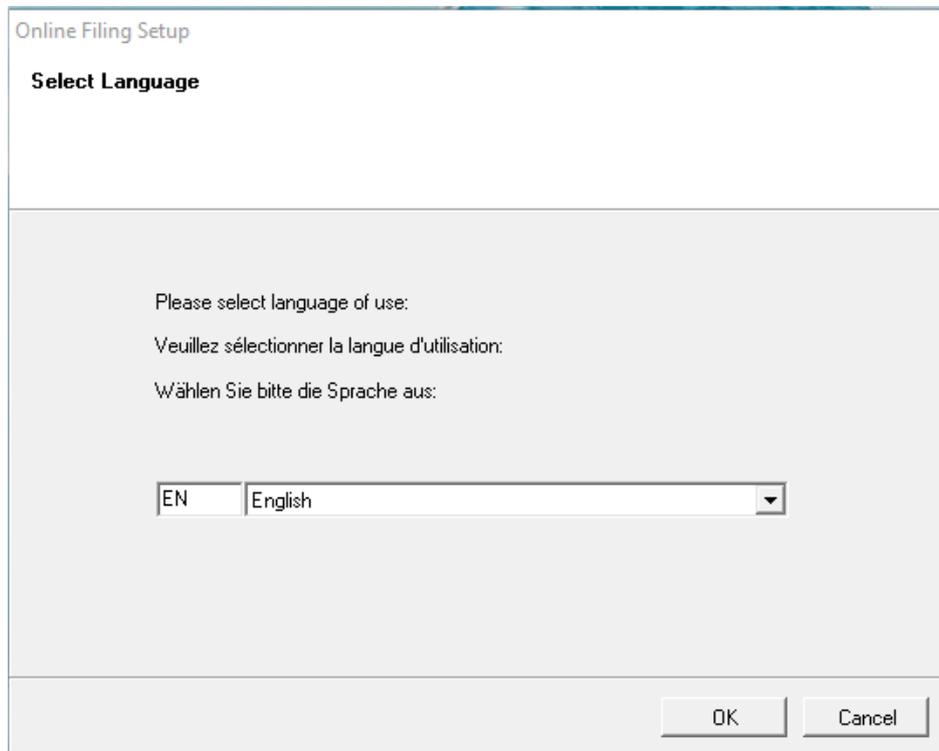
Descargar y ejecutar olf515.exe sobre la versión de SP13. No importa si no está totalmente actualizada.

Windows podría avisar:

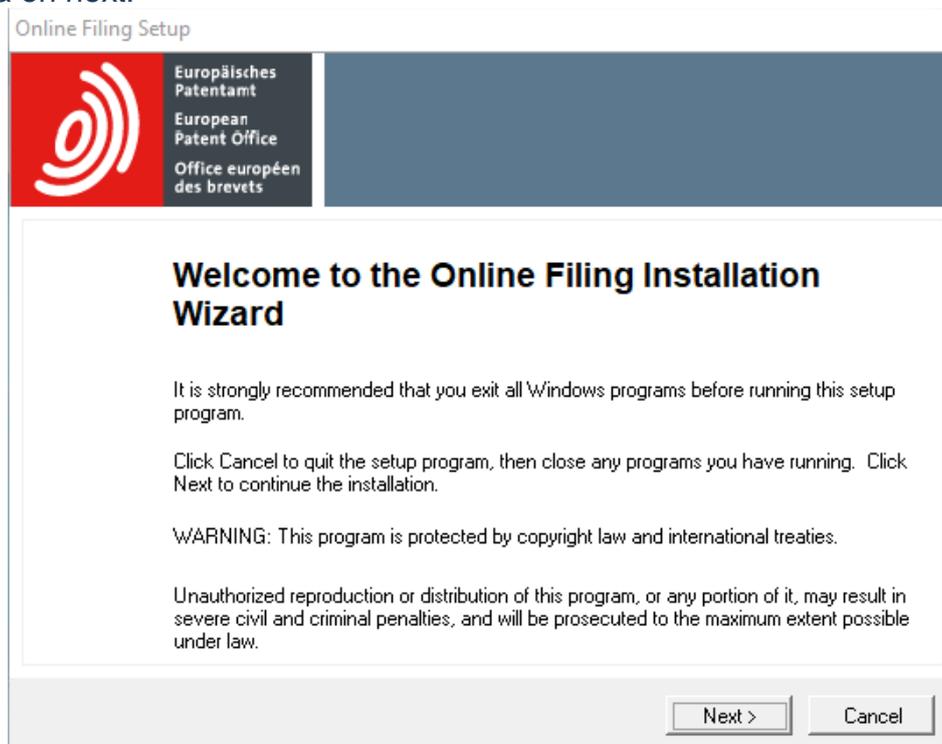


 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

Se selecciona el idioma:

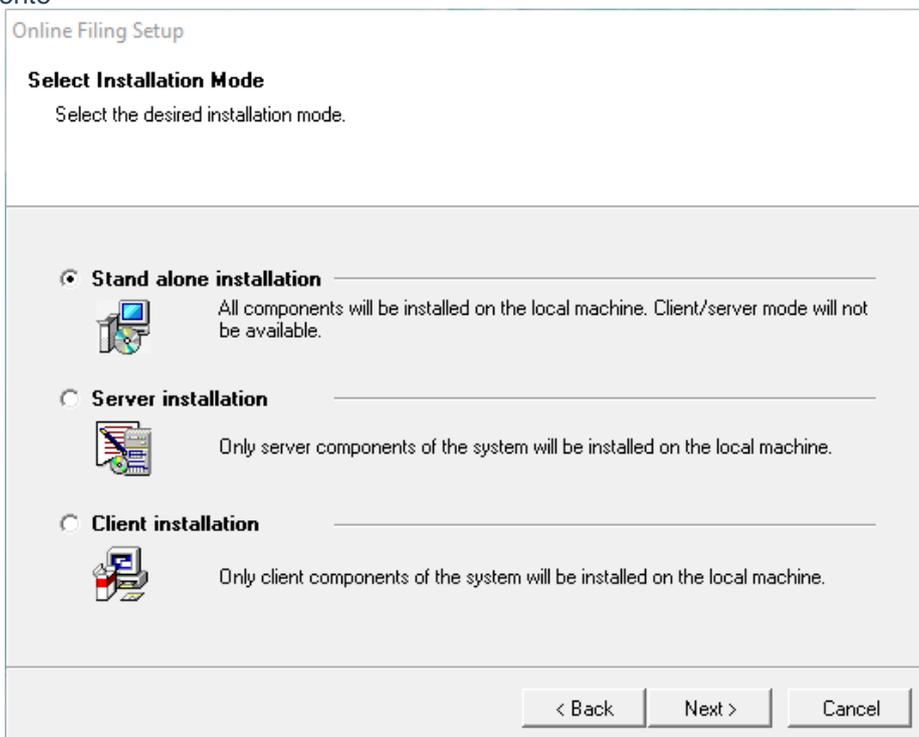


Se pulsa en next:

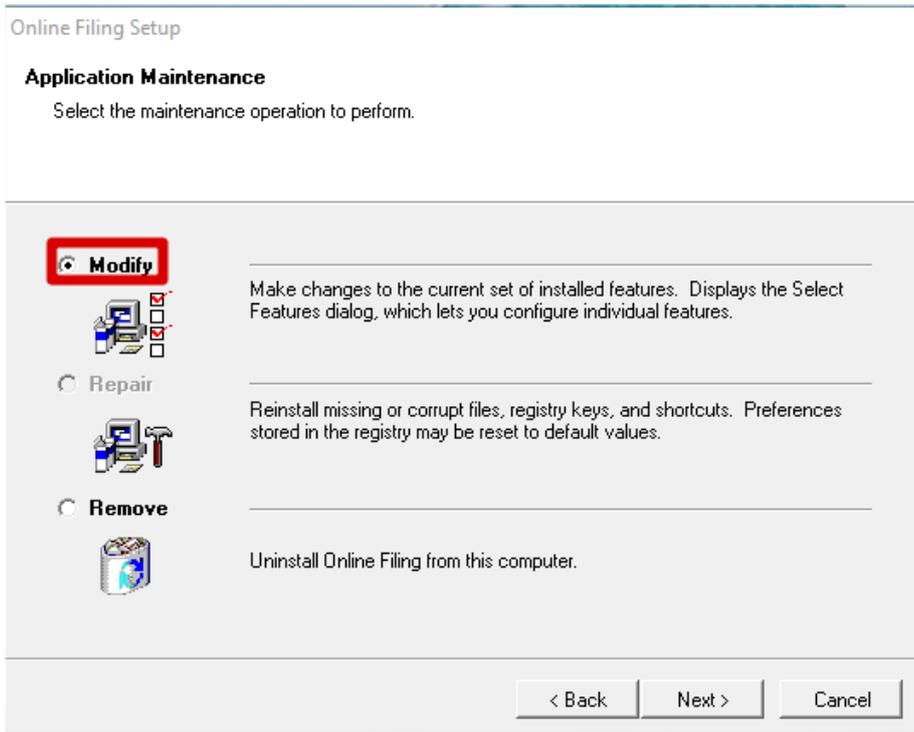


Se elecciona el tipo de instalaci3n:

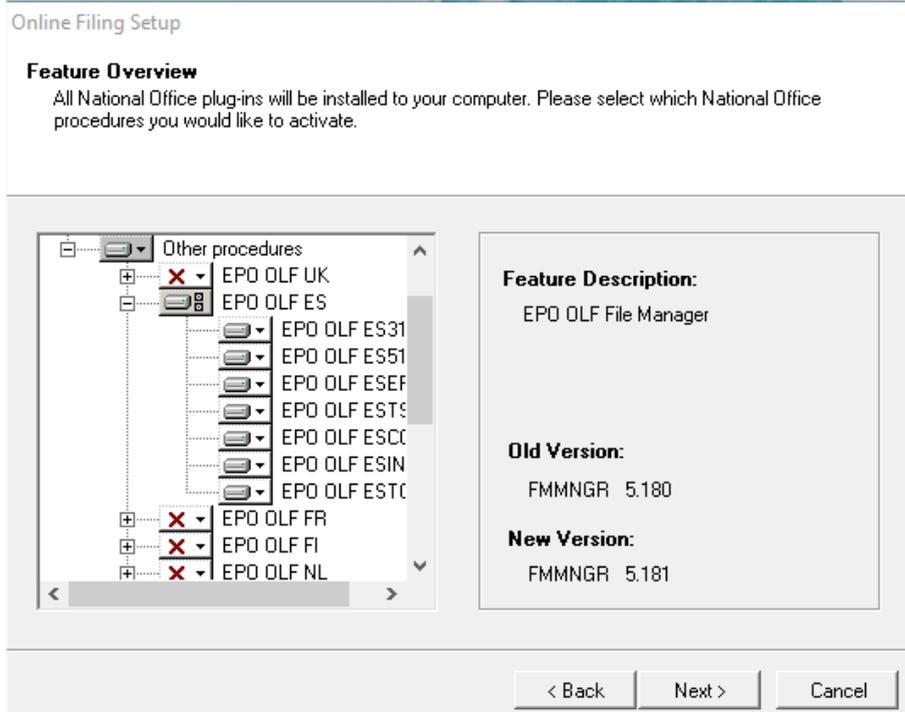
- Cliente y servidor
- Servidor
- Cliente



Para este caso, se selecciona la opci3n Modify, con el objetivo de instalar el SP15 sobre el SP14.

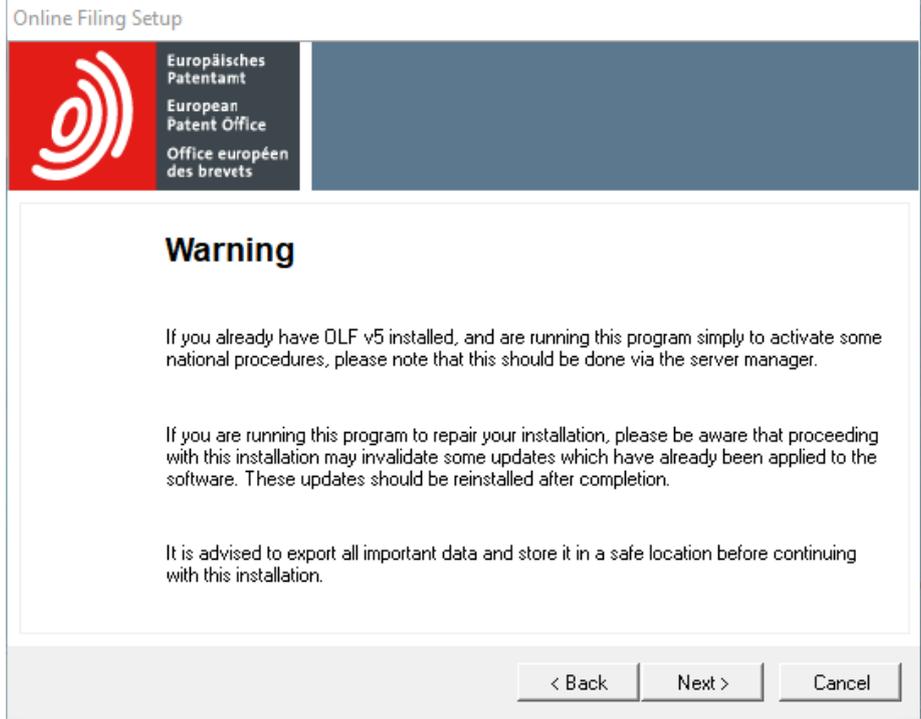


Se debe verificar que la instalación de los paquetes de España, está marcada:

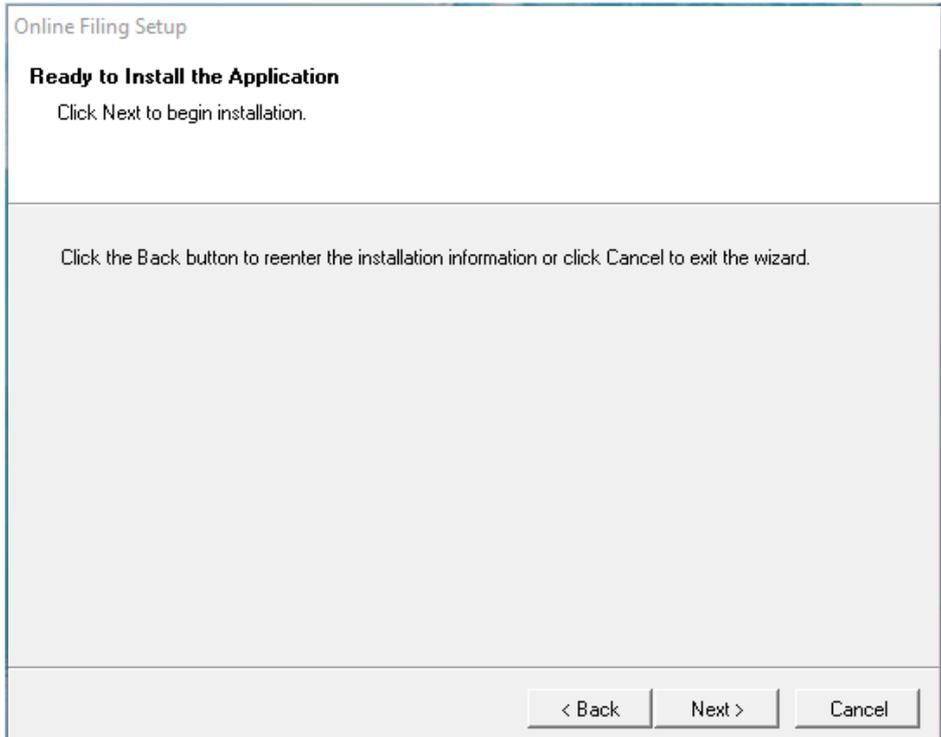


Pulsar Next.

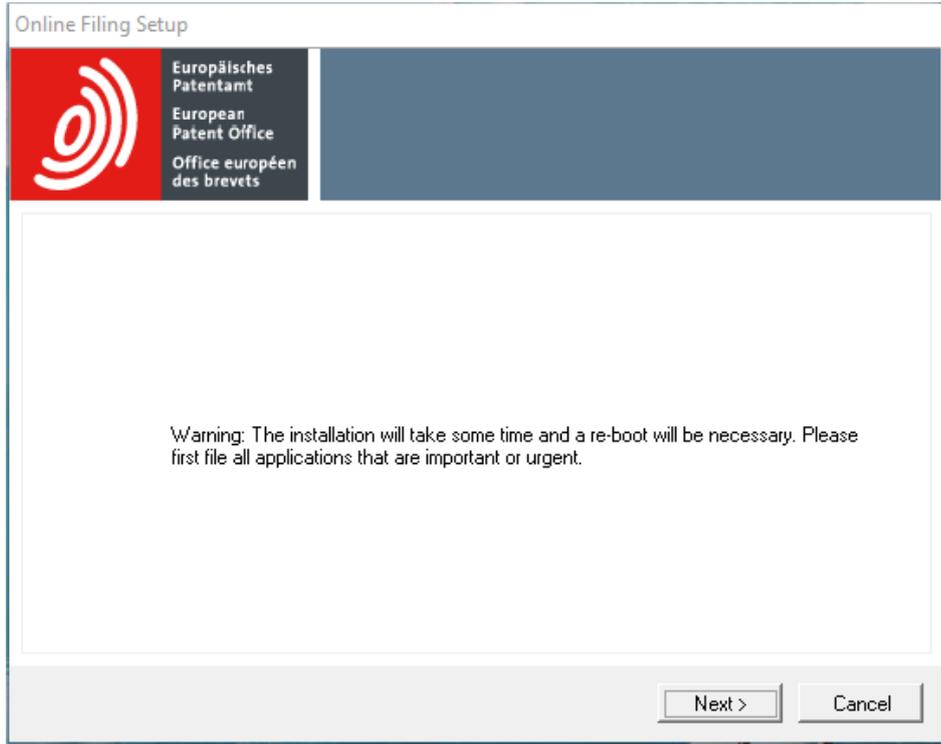
 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>



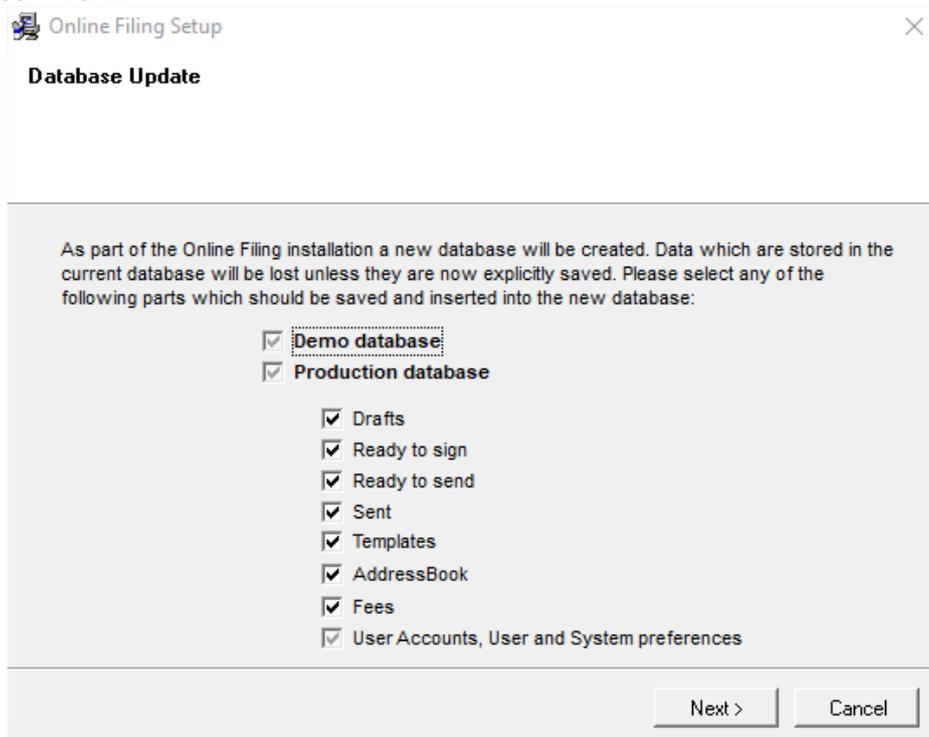
Pulsar Next.



Pulsar Next.



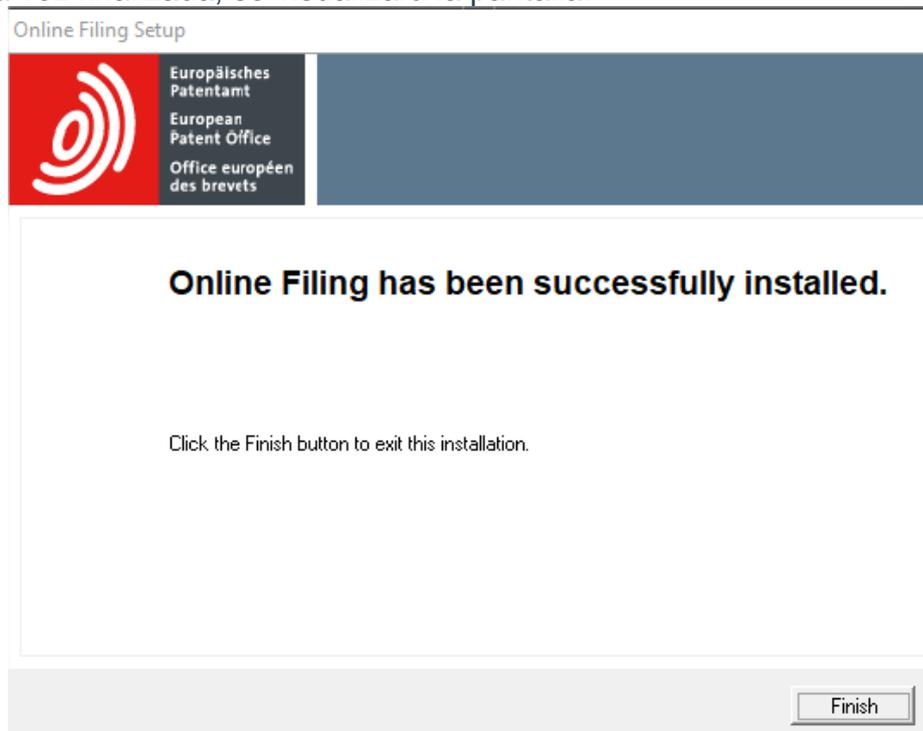
Pulsar Next.



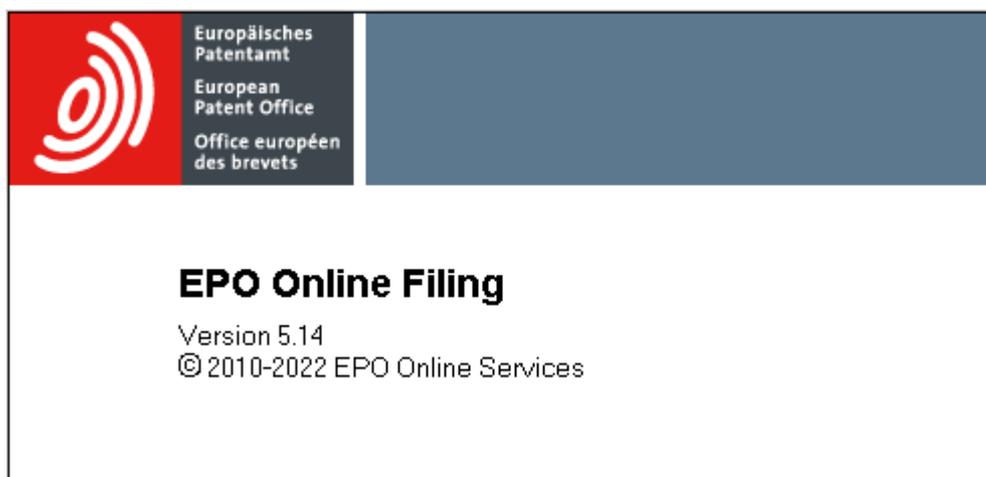
Pulsar Next en todas las pantallas siguientes.

 Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

Una vez finalizada, se visualizará la pantalla:

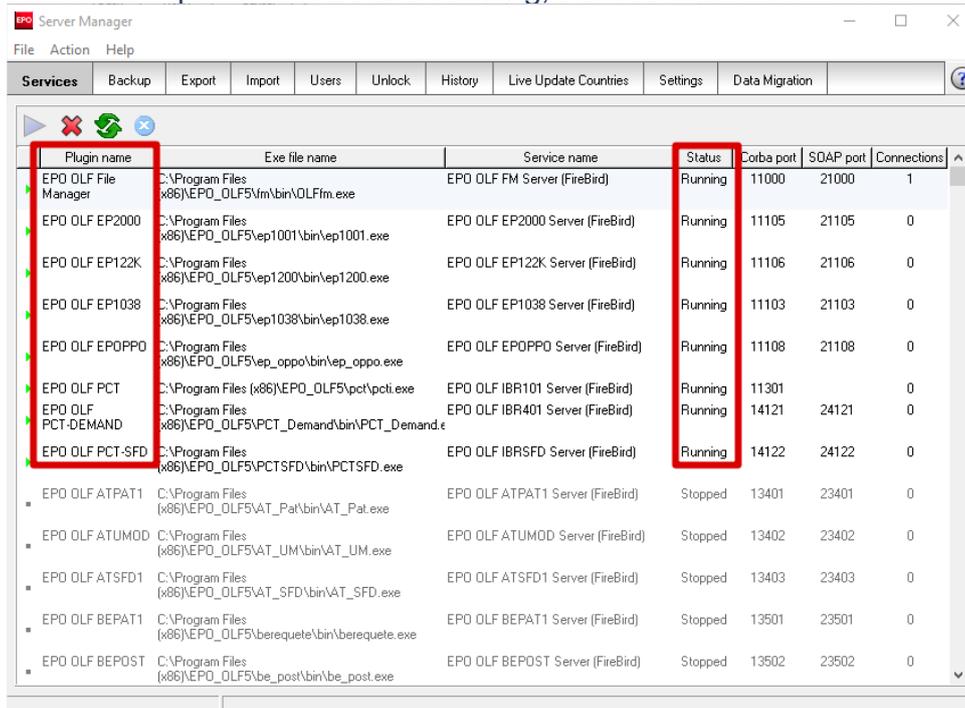


Al abrir Online Filing, se verificará si se ha actualizado en la siguiente imagen, donde mostrará la versión instalada. También lo puede revisar siguiendo las indicaciones del punto (1.4.Los parches instalados en mi equipo)

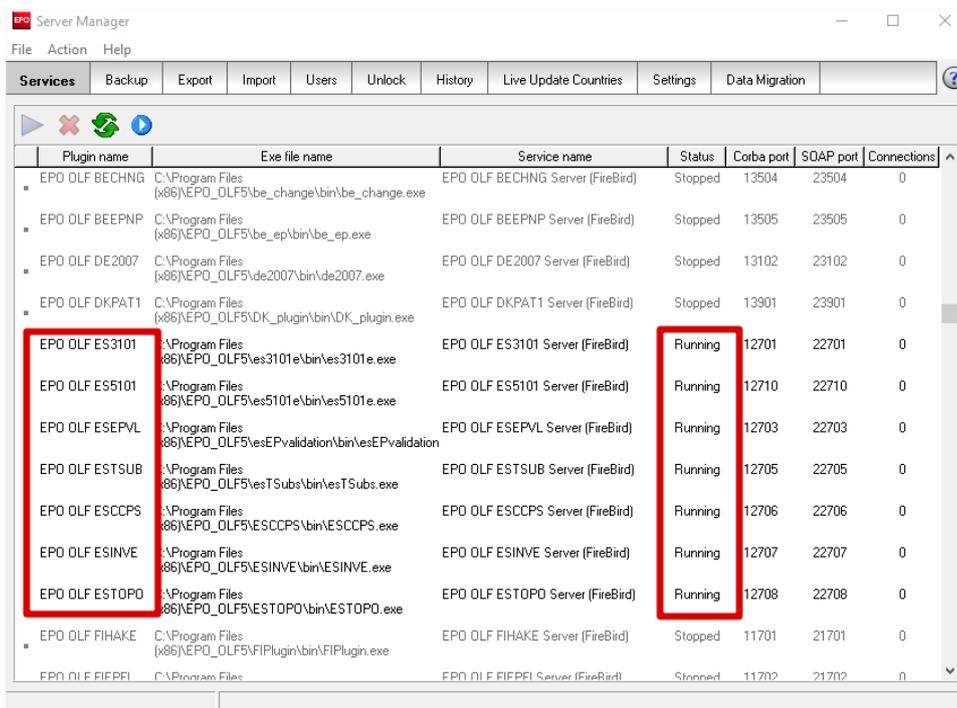


### 1.3.3.2. Verificación de servicios arrancados:

Los servicios que deben estar a running, son los marcados en las imágenes:

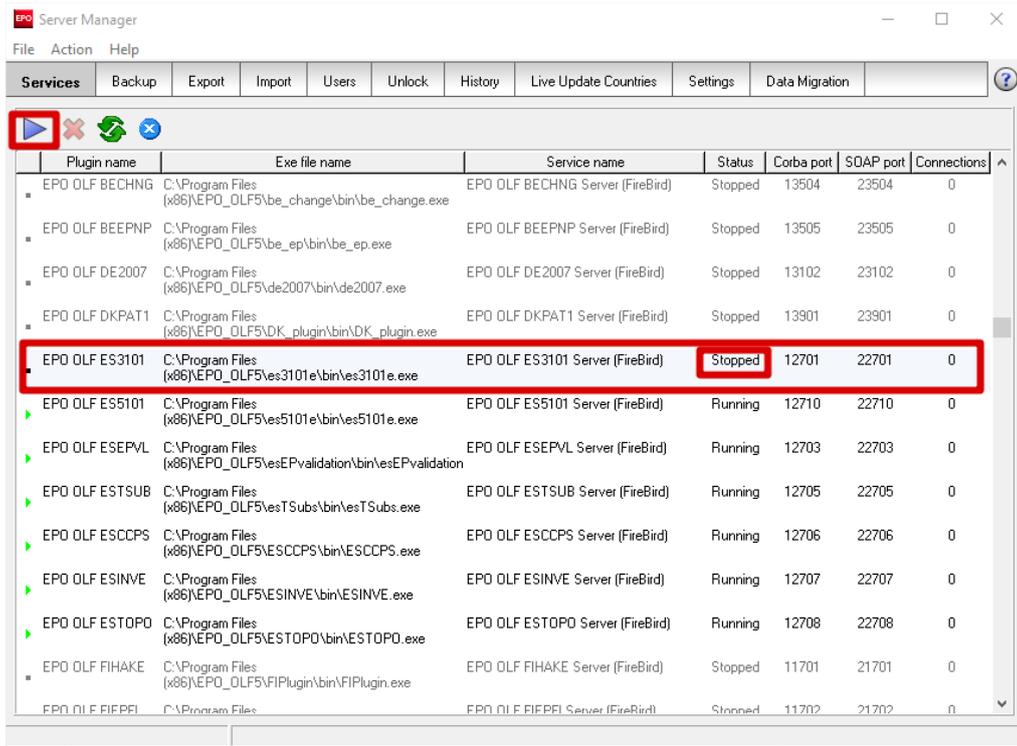


Plugin name	Exe file name	Service name	Status	Corba port	SOAP port	Connections
EPO OLF File Manager	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\fm\bin\OLFfm.exe	EPO OLF FM Server (FireBird)	Running	11000	21000	1
EPO OLF EP2000	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\ep1001\bin\ep1001.exe	EPO OLF EP2000 Server (FireBird)	Running	11105	21105	0
EPO OLF EP122K	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\ep1200\bin\ep1200.exe	EPO OLF EP122K Server (FireBird)	Running	11106	21106	0
EPO OLF EP1038	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\ep1038\bin\ep1038.exe	EPO OLF EP1038 Server (FireBird)	Running	11103	21103	0
EPO OLF EPOPPD	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\ep_oppo\bin\ep_oppo.exe	EPO OLF EPOPPD Server (FireBird)	Running	11108	21108	0
EPO OLF PCT	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\pct\pcti.exe	EPO OLF IBR101 Server (FireBird)	Running	11301		0
EPO OLF PCT-DEMAND	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\PCT_Demand\bin\PCT_Demand.exe	EPO OLF IBR401 Server (FireBird)	Running	14121	24121	0
EPO OLF PCT-SFD	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\PCTSFd\bin\PCTSFd.exe	EPO OLF IBRSFD Server (FireBird)	Running	14122	24122	0
EPO OLF ATPAT1	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\VAT_Pat\bin\VAT_Pat.exe	EPO OLF ATPAT1 Server (FireBird)	Stopped	13401	23401	0
EPO OLF ATUMOD	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\VAT_UM\bin\VAT_UM.exe	EPO OLF ATUMOD Server (FireBird)	Stopped	13402	23402	0
EPO OLF ATSFD1	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\VAT_SFD\bin\VAT_SFD.exe	EPO OLF ATSFD1 Server (FireBird)	Stopped	13403	23403	0
EPO OLF BEPAT1	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\berequete\bin\berequete.exe	EPO OLF BEPAT1 Server (FireBird)	Stopped	13501	23501	0
EPO OLF BEPOST	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\be_post\bin\be_post.exe	EPO OLF BEPOST Server (FireBird)	Stopped	13502	23502	0



Plugin name	Exe file name	Service name	Status	Corba port	SOAP port	Connections
EPO OLF BECHNG	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\be_change\bin\be_change.exe	EPO OLF BECHNG Server (FireBird)	Stopped	13504	23504	0
EPO OLF BEEPNP	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\be_ep\bin\be_ep.exe	EPO OLF BEEPNP Server (FireBird)	Stopped	13505	23505	0
EPO OLF DE2007	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\de2007\bin\de2007.exe	EPO OLF DE2007 Server (FireBird)	Stopped	13102	23102	0
EPO OLF DKPAT1	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\DK_plugin\bin\DK_plugin.exe	EPO OLF DKPAT1 Server (FireBird)	Stopped	13901	23901	0
EPO OLF ES3101	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\es3101e\bin\es3101e.exe	EPO OLF ES3101 Server (FireBird)	Running	12701	22701	0
EPO OLF ES5101	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\es5101e\bin\es5101e.exe	EPO OLF ES5101 Server (FireBird)	Running	12710	22710	0
EPO OLF ESEPVL	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esEPvalidation\bin\esEPvalidation	EPO OLF ESEPVL Server (FireBird)	Running	12703	22703	0
EPO OLF ESTSUB	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esTSubs\bin\esTSubs.exe	EPO OLF ESTSUB Server (FireBird)	Running	12705	22705	0
EPO OLF ESCCPS	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esCCPS\bin\esCCPS.exe	EPO OLF ESCCPS Server (FireBird)	Running	12706	22706	0
EPO OLF ESINVE	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esINVE\bin\esINVE.exe	EPO OLF ESINVE Server (FireBird)	Running	12707	22707	0
EPO OLF ESTOPO	:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esTOPO\bin\esTOPO.exe	EPO OLF ESTOPO Server (FireBird)	Running	12708	22708	0
EPO OLF FIHAKE	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\FIPlugin\bin\FIPlugin.exe	EPO OLF FIHAKE Server (FireBird)	Stopped	11701	21701	0
EPO OLF FIFPEL	C:\Program Files	EPO OLF FIFPEL Server (FireBird)	Stopped	11702	21702	0

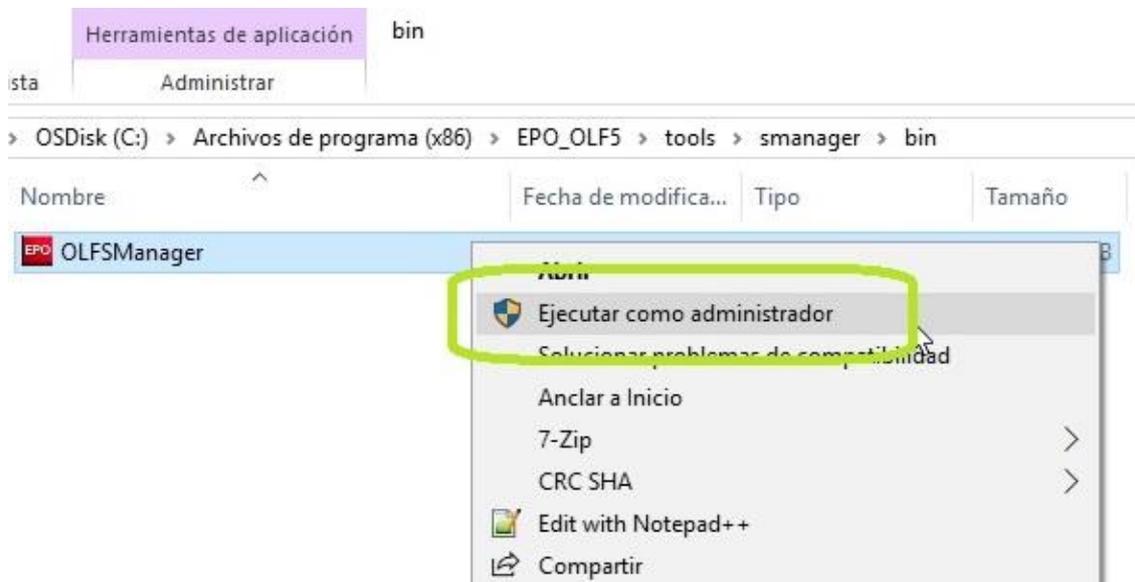
En el caso de que un servicio no esté arrancado, se debe seleccionar y pulsar la tecla azul:



Plugin name	Exe file name	Service name	Status	Corba port	SOAP port	Connections
EPO OLF BECHNG	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\be_change\bin\be_change.exe	EPO OLF BECHNG Server (FireBird)	Stopped	13504	23504	0
EPO OLF BEEPNP	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\be_ep\bin\be_ep.exe	EPO OLF BEEPNP Server (FireBird)	Stopped	13505	23505	0
EPO OLF DE2007	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\de2007\bin\de2007.exe	EPO OLF DE2007 Server (FireBird)	Stopped	13102	23102	0
EPO OLF DKPAT1	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\DK_plugin\bin\DK_plugin.exe	EPO OLF DKPAT1 Server (FireBird)	Stopped	13901	23901	0
<b>EPO OLF ES3101</b>	<b>C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\es3101e\bin\es3101e.exe</b>	<b>EPO OLF ES3101 Server (FireBird)</b>	<b>Stopped</b>	12701	22701	0
EPO OLF ES5101	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\es5101e\bin\es5101e.exe	EPO OLF ES5101 Server (FireBird)	Running	12710	22710	0
EPO OLF ESEPVL	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esEPvalidation\bin\esEPvalidation	EPO OLF ESEPVL Server (FireBird)	Running	12703	22703	0
EPO OLF ESTSUB	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esTSubs\bin\esTSubs.exe	EPO OLF ESTSUB Server (FireBird)	Running	12705	22705	0
EPO OLF ESCCPS	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esCCPS\bin\esCCPS.exe	EPO OLF ESCCPS Server (FireBird)	Running	12706	22706	0
EPO OLF ESINVE	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esINVE\bin\esINVE.exe	EPO OLF ESINVE Server (FireBird)	Running	12707	22707	0
EPO OLF ESTOPO	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\esSTOPD\bin\esSTOPD.exe	EPO OLF ESTOPO Server (FireBird)	Running	12708	22708	0
EPO OLF FIHAKE	C:\Program Files (x86)\EPO_OLF5\FIPlugin\bin\FIPlugin.exe	EPO OLF FIHAKE Server (FireBird)	Stopped	11701	21701	0
EPO OLF FIFPEI	C:\Program Files	EPO OLF FIFPEI Server (FireBird)	Stopped	11702	21702	0

## 1.4. Los parches instalados en mi equipo

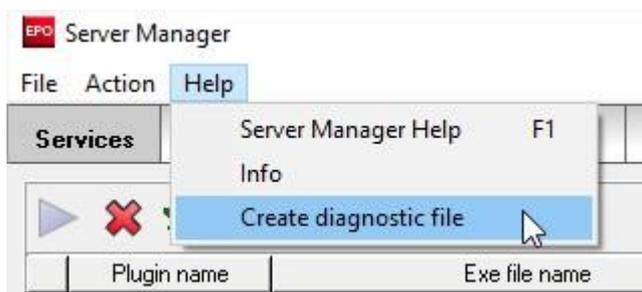
Ejecutar como administrador *Server Manager* (botón derecho del ratón sobre el icono y pulsar la opción ejecutar como administrador, luego en la ventana emergente pulsar Sí.).



Una vez abierto el *Server Manager*, en la parte de arriba, en la barra de herramientas con las siguientes casillas: *File Action Help*. Pulsamos en **Help**.



Elegir la última opción "*Create diagnostic file*".



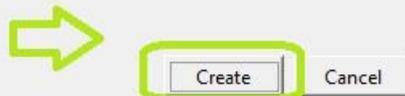
En la nueva ventana emergente hacer clic en "*Create*".

WARNING

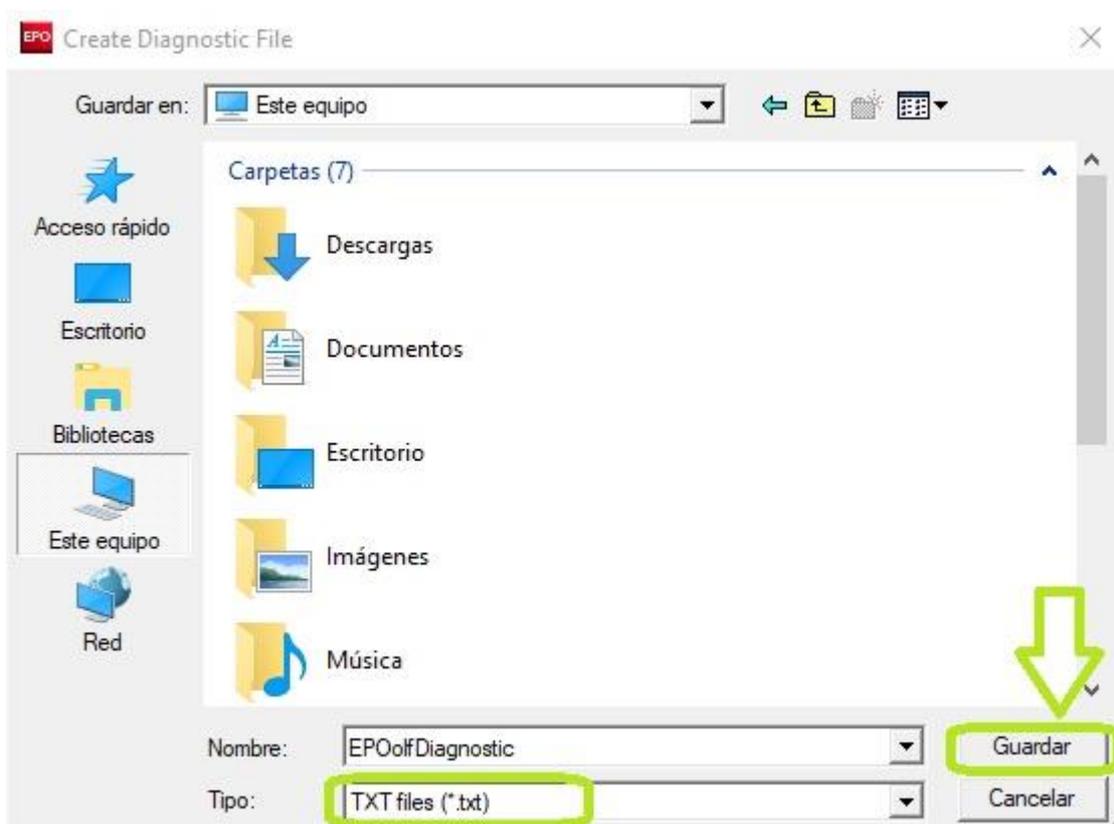
You are about to create a diagnostic file in order to assist the user support services.  
 You are free to delete any part of the data contained in the file or to not send the file at all.  
 The data contained in the file will be stored and processed for the purposes for dealing with  
 your support request only; they will be deleted thereafter.

INSTRUCTIONS

1. Check the file and the data contained therein and delete any information which you do not wish to send via e-mail or share with the user support services.
2. Send the file as attachment to the e-mail of the user support services (support@epo.org or the address of the respective national patent office).



Por último seleccionar el directorio donde se guardará el informe y pulsamos en *Guardar*. (Asegurando que se tiene fijado el tipo de archivo en **.txt**).



 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Invenciones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

## 2. MANUAL DE SOLICITUD DE INVENCIONES A TRAVÉS DE ONLINE FILING

### 2.1. Presentación

---

La *Oficina Española de Patentes y Marcas* ha desarrollado, utilizando la aplicación *Online Filing* de la *Oficina Europea de Patentes (EPO)* y en colaboración con la *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)*, el sistema informático que permitirá enviar a la *OEPM*, **por Internet**, solicitudes de patentes, modelos de utilidad, solicitudes internacionales PCT y otros trámites de invenciones.

*Online Filing* le permite enviar solicitudes de trámites de invenciones por vía electrónica mediante una conexión segura.

Una de las ventajas es que recibe el número de solicitud inmediatamente en su recibo.

El recibo siempre contiene la fecha y hora exacta de la solicitud recibida en la *OEPM*.

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

## **2.2.Requisitos técnicos**

---

Para poder realizar una presentación de patentes en línea, vía Internet, con el cliente *Gestor de Ficheros Online Filing* se necesita lo siguiente:

### **Hardware**

El mínimo requerido es:

- Procesador Intel Pentium 4 (o equivalente) – 2.4 GHz
- De 2 a 4 GB RAM (Dependiendo del sistema operativo)
- 4 GB libre de disco duro
- Lector de tarjetas inteligentes conectado a un puerto USB.

### **Software**

El software de *Online Filing* ha sido probado en los siguientes sistemas operativos:

- Microsoft Windows Vista (SP2), 32-bit y 64-bit.
- Microsoft Windows 7 (SP1), 32-bit y 64-bit.
- Microsoft Windows 8 /8.1, 32-bit y 64-bit.
- Microsoft Windows 10, 32-bit y 64-bit.
- Microsoft Windows Server 2008, 32-bit.
- Microsoft Windows Server 2008 R2, 64-bit.
- Microsoft Windows Server 2012 / 2012 R2, 64-bit.
- Microsoft Windows Server 2016, 64-bit.

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

## Fuentes

*Online Filing* requiere la **f fuente Arial Unicode MS (TTF)** tanto para la instalación autónoma como la de servidor. Normalmente, esta fuente es automáticamente instalada con *MS Office*, no obstante, en el caso de no disponer de dicha fuente, puede ser incorporada al equipo descargándola de internet, para seleccionar dicha fuente, en el momento de realizar la correspondiente instalación del software, aparecerá la página:

Online Filing 5.13 Setup

**File arialuni.ttf is not found**

Select a folder where the arialuni.ttf is installed.

Please specify the folder where arialuni.ttf is installed.

You can choose not to install Online Filing 5.13 by clicking Cancel to exit the Wise Installation Wizard.

Online Filing 5.13 Setup

**File arialuni.ttf is not found**

Select a folder where the arialuni.ttf is installed.

Please specify the folder where arialuni.ttf is installed.

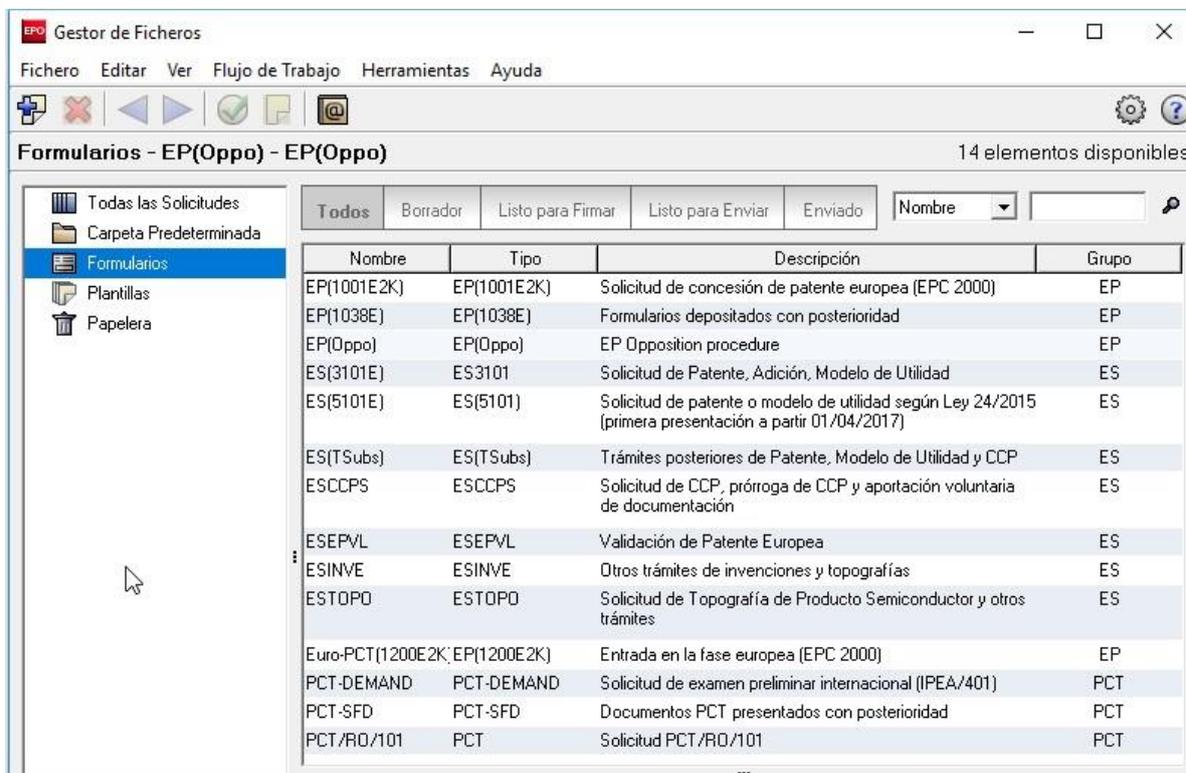
You can choose not to install Online Filing 5.13 by clicking Cancel to exit the Wise Installation Wizard.

C:\Users\██████████\Documents\eOLF\ARIALUNI.TTF

## 2.3. Módulos específicos de la OEPM

Puede instalar los siguientes módulos del programa:

- ES3101: Solicitud de patente o modelo de utilidad según Ley 11/1986
- ES5101: Solicitud de patente o modelo de utilidad según Ley 24/2015
- ES(TSubs): Trámite posterior de patente, modelo de utilidad y CCP
- PCT/RO/101: Solicitud internacional PCT/RO/101
- PCT-SFD: Envío de documentos con posterioridad a la solicitud internacional PCT
- PCT-DEMAND: Solicitud de examen preliminar internacional (PCT/IPEA/401)
- EP(1001E2K): Solicitud de concesión de patente europea (EPC 2000)
- ESEPVL: Solicitud de validación de patente europea
- ESCCPS: Solicitud de CCP, prórroga de CCP y aportación voluntaria de documentación
- ESTOPO: Solicitud, contestación a objeciones y petición de certificación de Topografía de Producto Semiconductor
- ESINVE: Otros trámites de invenciones y topografías de productos semiconductores



The screenshot shows the 'Gestor de Ficheros' application window. The title bar reads 'EPO Gestor de Ficheros'. The menu bar includes 'Fichero', 'Editar', 'Ver', 'Flujo de Trabajo', 'Herramientas', and 'Ayuda'. The toolbar contains icons for file operations and a search icon. The main window title is 'Formularios - EP(Oppo) - EP(Oppo)' with '14 elementos disponibles' on the right. A left sidebar shows a file tree with 'Formularios' selected. The main area displays a table of forms with columns for 'Nombre', 'Tipo', 'Descripción', and 'Grupo'.

Nombre	Tipo	Descripción	Grupo
EP(1001E2K)	EP(1001E2K)	Solicitud de concesión de patente europea (EPC 2000)	EP
EP(1038E)	EP(1038E)	Formularios depositados con posterioridad	EP
EP(Oppo)	EP(Oppo)	EP Opposition procedure	EP
ES(3101E)	ES3101	Solicitud de Patente, Adición, Modelo de Utilidad	ES
ES(5101E)	ES(5101)	Solicitud de patente o modelo de utilidad según Ley 24/2015 (primera presentación a partir 01/04/2017)	ES
ES(TSubs)	ES(TSubs)	Trámites posteriores de Patente, Modelo de Utilidad y CCP	ES
ESCCPS	ESCCPS	Solicitud de CCP, prórroga de CCP y aportación voluntaria de documentación	ES
ESEPVL	ESEPVL	Validación de Patente Europea	ES
ESINVE	ESINVE	Otros trámites de invenciones y topografías	ES
ESTOPO	ESTOPO	Solicitud de Topografía de Producto Semiconductor y otros trámites	ES
Euro-PCT(1200E2K; EP(1200E2K)		Entrada en la fase europea (EPC 2000)	EP
PCT-DEMAND	PCT-DEMAND	Solicitud de examen preliminar internacional (IPEA/401)	PCT
PCT-SFD	PCT-SFD	Documentos PCT presentados con posterioridad	PCT
PCT/RO/101	PCT	Solicitud PCT/RO/101	PCT

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

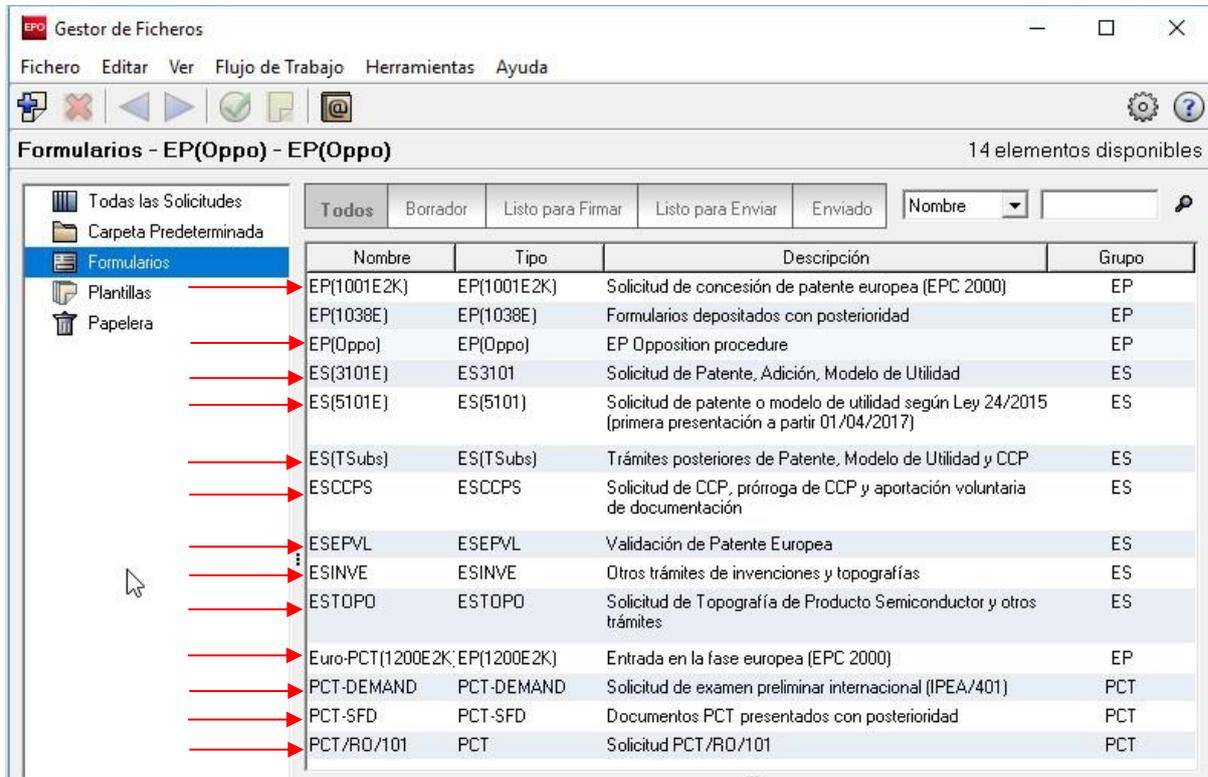
## 2.4. Trámites que se pueden solicitar con *Online Filing* (EOLF)

---

En la sección de *Trámites que se pueden solicitar con EOLF* de nuestra web se muestran los trámites de invenciones que se pueden enviar por Internet, y los módulos de *Online Filing* que se han de utilizar para ello:

- **Patente nacional**  
<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/patente-nacional/>
- **Modelo de utilidad**  
<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/modelo-de-utilidad/>
- **Patente europea**  
<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/patente-europea/>
- **Solicitud internacional PCT**  
<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/patente-internaciona-pct/>
- **Certificados complementarios de protección**  
<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/certificados-complementarios-de-proteccion/>
- **Topografías de productos semiconductores**  
<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/topografias-de-productos-semiconductores/>

Los módulos de Online Filing son los siguientes:



## 2.5. Registrarse como usuario de Solicitud-e de Inventiones

Una vez en disposición de un certificado electrónico, para dotar de seguridad adicional al sistema, los usuarios deberán **registrarse** también como tales en el servicio de *Solicitud-e de Inventiones*.

Cuando se tenga el certificado electrónico instalado en el ordenador o introducido en el lector de tarjetas (si éste fuese en tarjeta), hay que ir al apartado de **Registro de usuario** de la página web de *Requisitos técnicos de Solicitud-e de Inventiones a través de eOLF*:

- <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/patente-nacional/>
- <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/modelo-de-utilidad/>

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

- <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/patente-europea/>
- <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/patente-internaciona-pct/>
- <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/certificados-complementarios-de-proteccion/>
- <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?mig=/es/patentes/topografias-de-productos-semiconductores/>

## 2.6. Requisitos de los archivos PDF

---

Para garantizar el cumplimiento de la normativa sobre tipificación de envío y proceso de solicitudes por vía electrónica (Anexo F) sobre los archivos *PDF*, se necesita que cumplan los siguientes criterios:

- Compatible con Adobe PDF 1.4
- Que tenga la fuente incluida (excepción: se aceptan fuentes de Base 14)
- Que no esté cifrado
- Que no tenga objetos incrustados (objetos OLE)
- Tamaño A4 (+-5%)

Para más información al respecto, o cualquier incidencia en relación a los archivos *PDF* no dude en contactar con asistencia técnica al usuario ([soportefuncional@oepm.es](mailto:soportefuncional@oepm.es)).

## 2.7. Soporte para otros certificados-e en tarjeta

---

En el caso que quiera utilizar el software *Online Filing* con certificados-e en tarjeta que no sean el DNI-e, el de la *Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)* o el certificado de la *EPO* y sea de una autoridad certificadora admitida por la *Administración Pública* necesita descargar e instalar el siguiente parche:

[http://docs.epoline.org/epoline/products/np0/20100107\\_esptch5001.exe](http://docs.epoline.org/epoline/products/np0/20100107_esptch5001.exe)

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

## **2.8. Solicitud de certificado Electrónico de la WIPO.**

---

**Solicitud:**

**El certificado de la WIPO solo puede ser utilizado para el registro de solicitudes de tipo PCT.**

Si no dispone de certificado Electrónico con clave privada puede Solicitar uno en la *WIPO* que también le será válido para realizar este trámite. **(Importante realizar la solicitud mediante Internet Explorer)**

Enlace de Solicitud de certificado:

<https://pki.symauth.com/certificate-service/?ac=981390&pf=2.16.840.1.113733.1.16.1.2.3.1.1.671711212>

Cumplimentamos todos los datos y hacemos clic en "**Submit**". Seguidamente procedemos "**aceptar y permitir**" a todas las ventanas que se muestren.

## 2.9. Registrar Certificado Electrónico.

Para poder firmar y enviar trámites, es indispensable disponer de certificado electrónico vigente. El mismo tiene que estar registrado en la *OEPM*. **(Importante tener el certificado instalado en el Navegador Internet Explorer y realizar la solicitud mediante el mismo)**

Enlace de Enrolamiento: <https://olf.oepm.es/olf/enrol/>

Cumplimentamos los datos que nos solicitar la Web y hacemos clic en "Actualizar datos".

**Solicitud-e de Inventiones**  
Sesión iniciada de NOMBRE EMPLEADO EMPLEADO DEMO - NIF 99999999R

**Estatus de su certificado (NOMBRE EMPLEADO EMPLEADO DEMO - NIF 99999999R)**

---

El certificado registrado es válido desde 17-11-2015 00:42 hasta 17-11-2018 00:42

<b>Registrado</b>	<b>Enviar a Producción</b>	<b>Enviar a Demo</b>
Sí	No	Sí

**Datos del usuario (obligatorios para enviar a Producción)**

---

Nombre:

Apellidos:

Teléfono:

Correo-e:

---

**Datos de contacto**

Dirección:

Para más información o soporte contacte con [ayudausuarios@oepm.es](mailto:ayudausuarios@oepm.es)

Luego se mostrará la siguiente ventana Indicando que la actualización fue exitosa.

**Solicitud-e de Inventiones**  
Sesión iniciada de NOMBRE EMPLEADO EMPLEADO DEMO - NIF 99999999R

**Estatus de su certificado (NOMBRE EMPLEADO EMPLEADO DEMO - NIF 99999999R)**

---

El certificado registrado es válido desde 17-11-2015 00:42 hasta 17-11-2018 00:42

<b>Registrado</b>	<b>Enviar a Producción</b>	<b>Enviar a Demo</b>
Sí	Sí	Sí

**Datos de usuario**

---

Nombre: Empleado  
 Apellidos: Empleado  
 Teléfono: 999999999  
 Correo-e: soportefuncional@oepm.es

**Datos de contacto**

---

Dirección: Madrid, La castellana75

**Ha actualizado sus datos con éxito. Ya puede enviar solicitudes con *Online Filing*.**

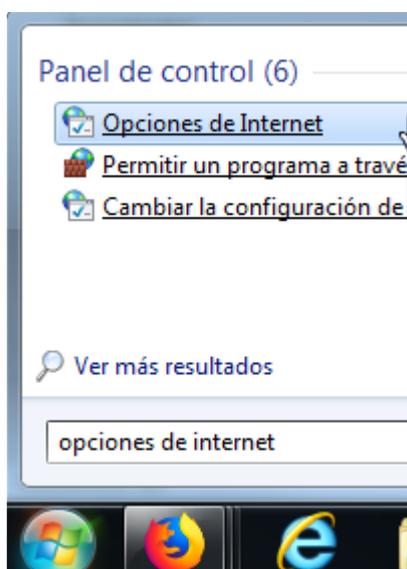
Para más información o soporte contacte con [ayudausuarios@oepm.es](mailto:ayudausuarios@oepm.es)

Cerramos por completo el navegador y esperamos aproximadamente 30 minutos para que se vuelque en los servidores la información actualizada sobre el certificado registrado.

## 2.10. Exportar Certificado Electrónico desde el Navegador Internet Explorer

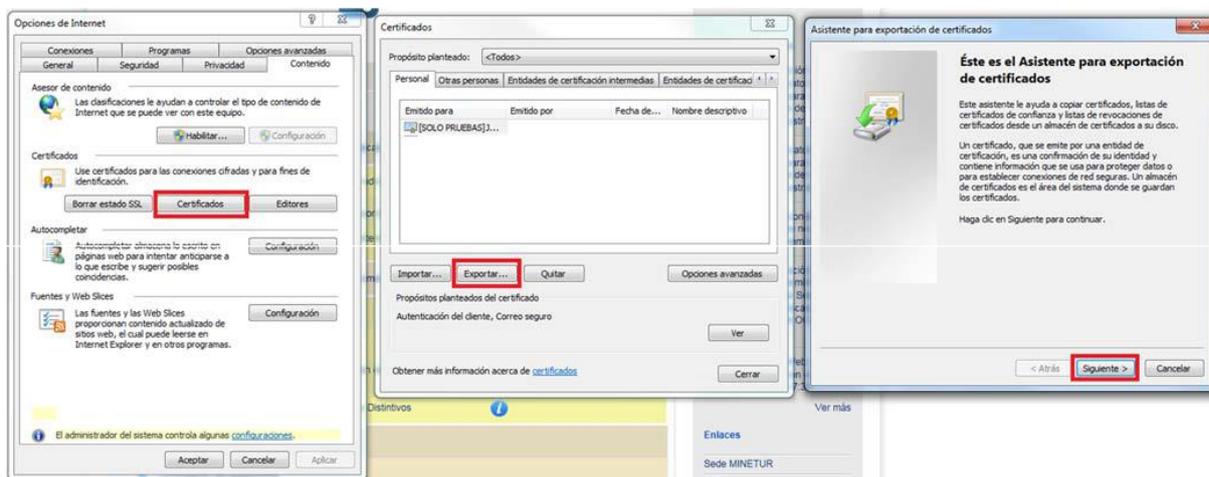
*Debe recordar que, si no le permite realizar la exportación con clave privada, el certificado no será útil posteriormente para los trámites de la OEPM. También queremos hacer constar que, si el certificado es en tarjeta, el mismo no se puede exportar.*

Diríjase a opciones de internet a través del menú "Inicio":



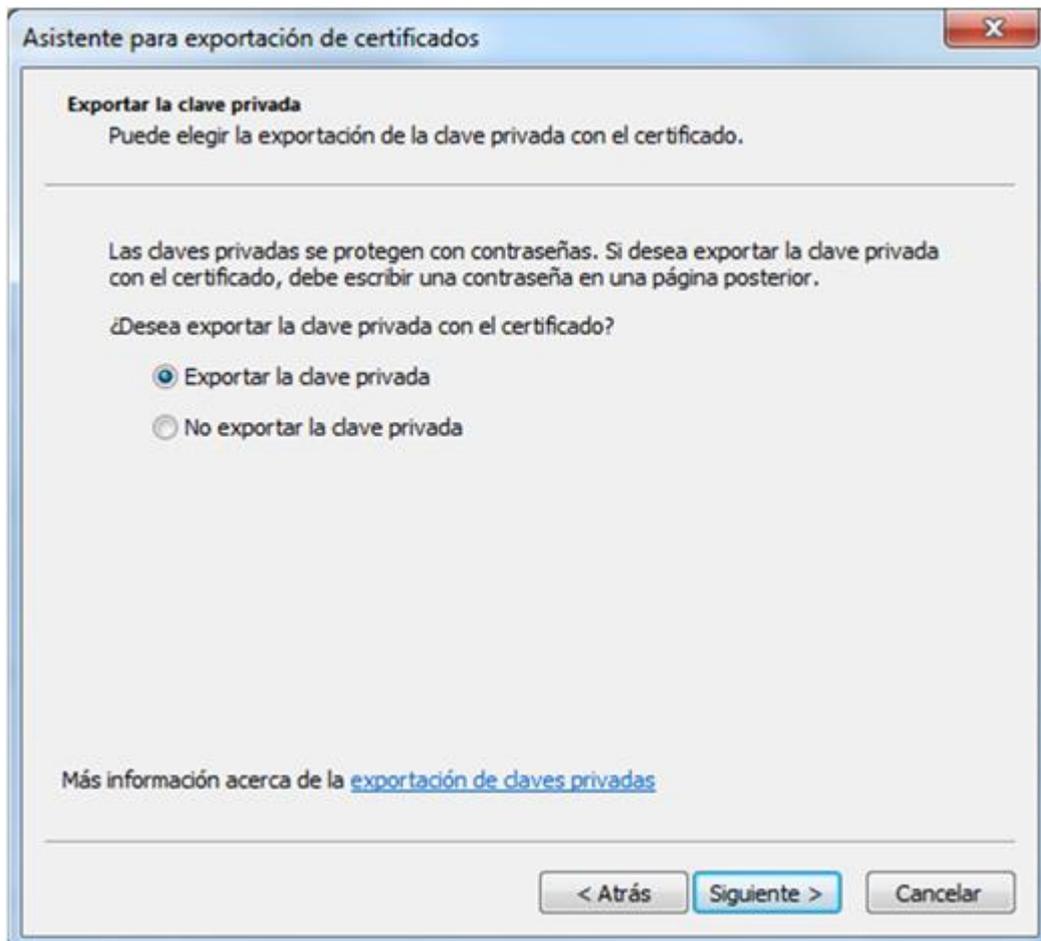
En la pestaña "contenido" acceda a "certificados". Una vez dentro, seleccione el certificado y haga clic en el botón "Exportar".

Imagen orientativa.

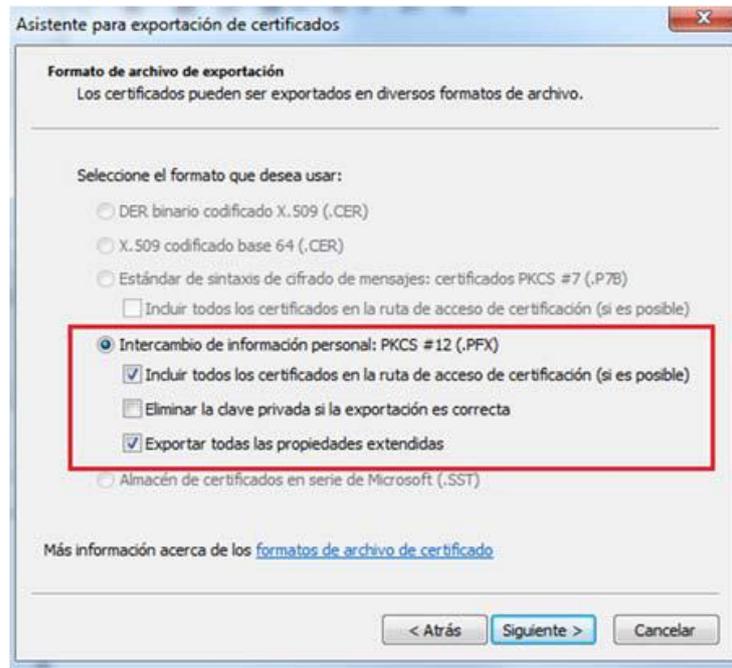


 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

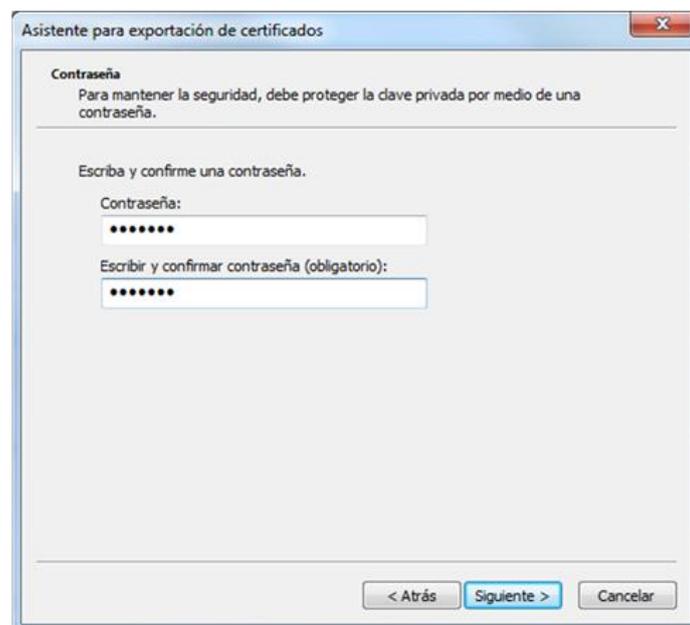
Deberá exportar el certificado con clave privada. Posteriormente continuar el proceso del asistente indicando siguiente.



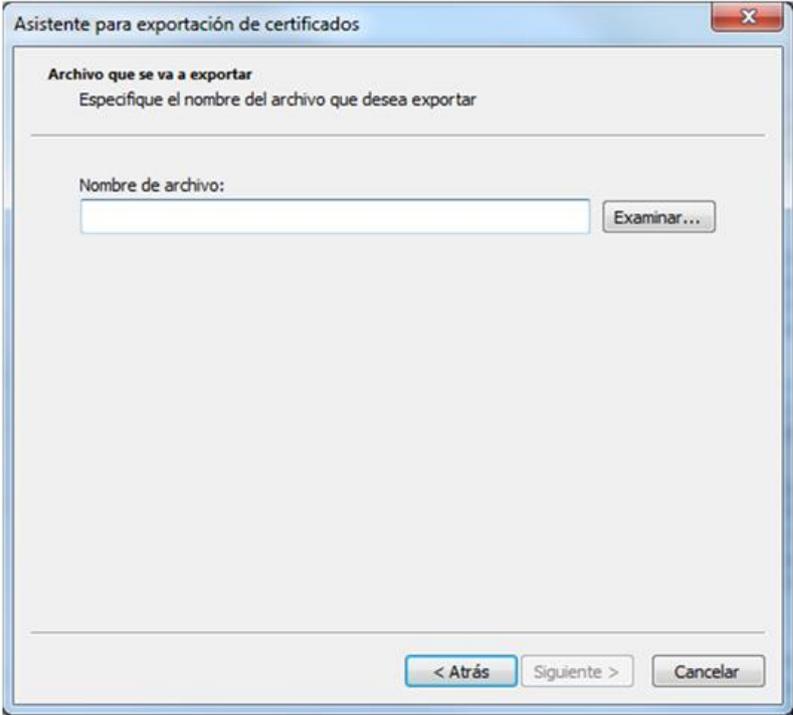
Tras esto, marque las opciones como le mostramos en la siguiente pantalla:



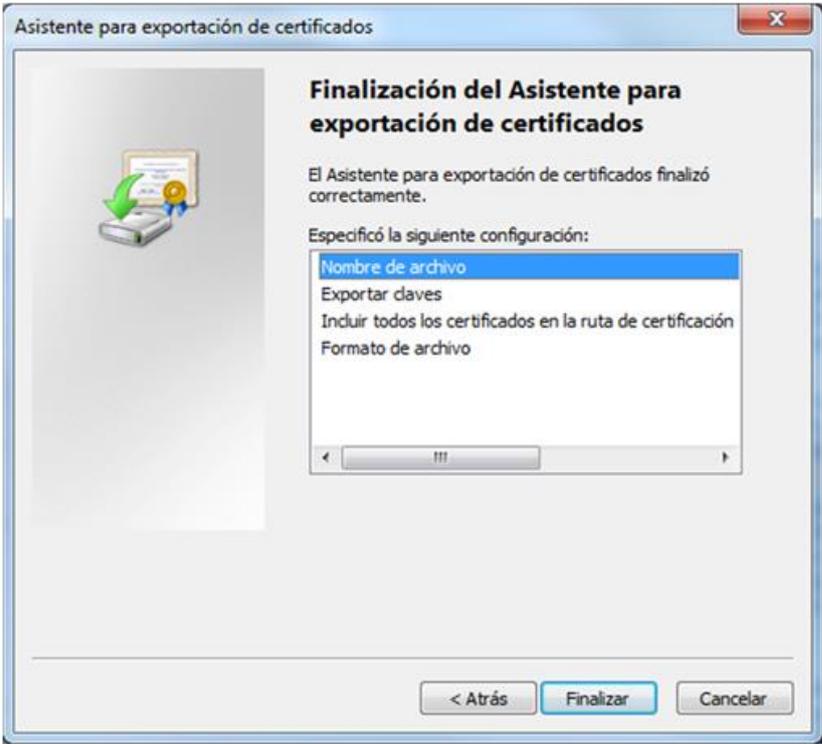
Ahora debe indicar una contraseña (la que usted desee) que deberá recordar para futuras importaciones en los diferentes navegadores o solicitud de la misma en aplicaciones donde sea requerida (un ejemplo de ello es *EOLF*).



Es el momento de indicar un nombre al archivo y elegir una ruta donde quiera guardar el documento exportado, lo que se realiza desde el botón examinar de la siguiente pantalla.



Pulse finalizar y el proceso se habrá completado. Tendrá exportado el certificado electrónico con clave privada en un documento que podrá llevarse consigo.



 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

## 2.11. Online Filing Server Manager

---

**Importante:** Antes de empezar, el usuario debe tener permisos de Administrador sobre su equipo.

### 2.11.1. DESCRIPCIÓN

El *Server Manager* es una utilidad con la cual se puede exportar, importar, realizar copias de seguridad, vaciar la base de datos, visualizar los usuarios conectados (*Online Filing* para uso red). Vamos a analizar las funciones importar, exportar, copias de seguridad y vaciar la base de datos. Para otras funciones, véase el apartado de instalación *Gestor de Ficheros Online Filing* para uso en red.

### 2.11.2. INSTALACIÓN

La instalación de la utilidad *Server Manager* se realiza automáticamente cuando se instala el cliente *Online Filing* (*Gestor de Ficheros*) con la opción modo de *Instalación autónoma* o *Instalación Servidor*.

Si seleccionamos *Instalación autónoma*, el programa de instalación instalará el *Gestor de Ficheros* y la utilidad *Server Manager*.

Si seleccionamos *Instalación Servidor*, el programa de instalación instalará solamente la utilidad *Server Manager*.

Podemos seleccionar una de las dos opciones. Podría, si desea realizar pruebas con la utilidad *Server Manager* en su empresa, instalar la parte *Servidor* en un servidor (o pc dedicado). Si es particular, elija la *Instalación Autónoma* en un equipo de pruebas.

### 2.11.3.COPIA DE SEGURIDAD

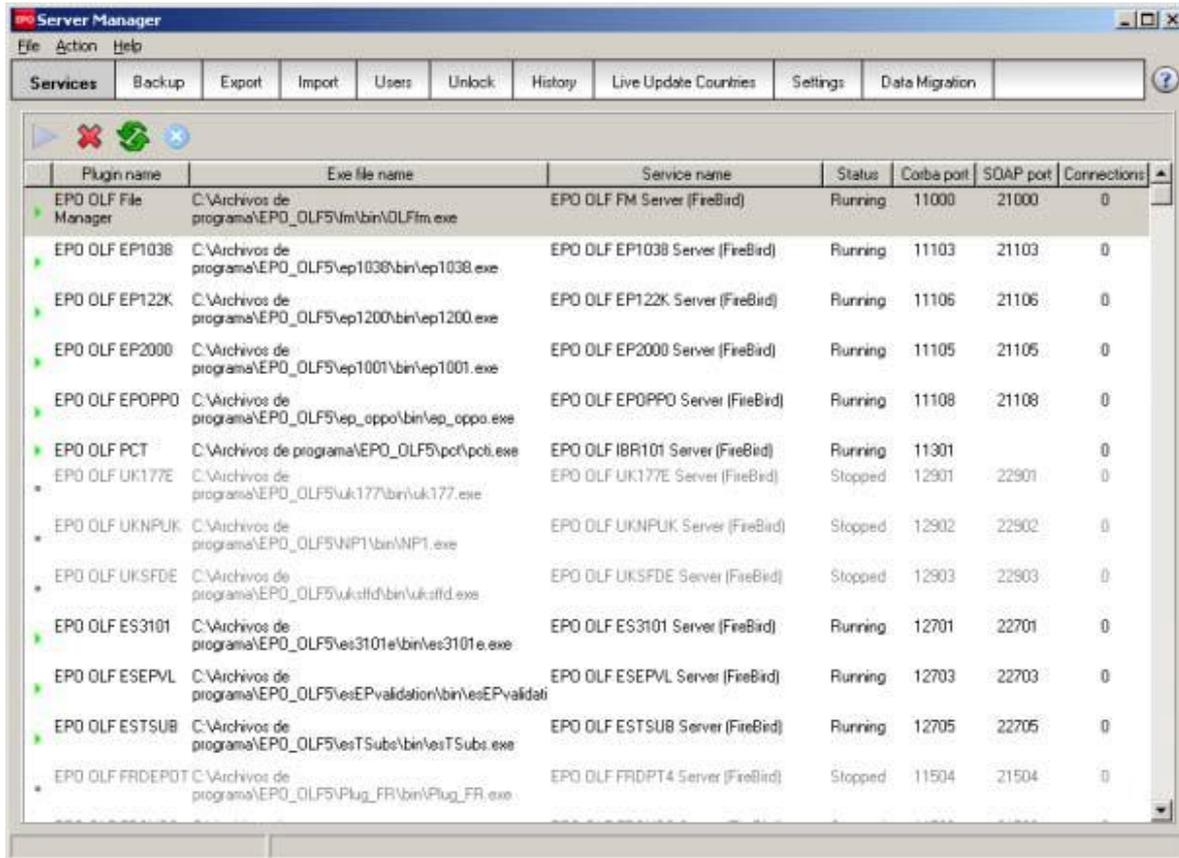
Con el Server Manager se puede realizar *backups* (copias de seguridad) de la base de datos del cliente. Con las copias de seguridad podemos guardar toda la información / datos del usuario en una ubicación diferente (externa) del disco duro. La copia de seguridad está disponible para los modos producción y demo.

Antes iniciar el *backup*, procure que ningún usuario esté utilizando el *Gestor de Ficheros* y sin tener algún trámite abierto.

Para iniciar *Server Manager*, haga clic sobre la aplicación:

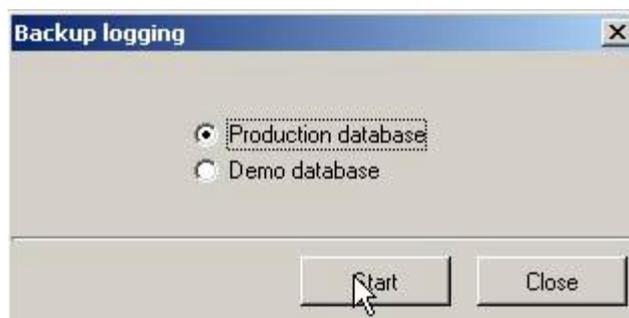


Pulse OK (modo producción por defecto)



Seleccione la etiqueta Backup ...

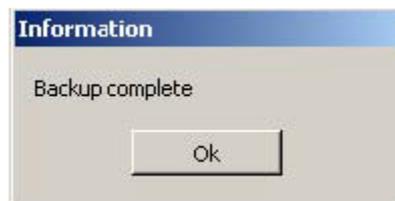
Para iniciar la copia de seguridad pulse el icono



Elija *Production Database* (También se puede elegir *Demo database*, pero en este ejemplo utilizamos *Production database*)



Se inicia el backup...



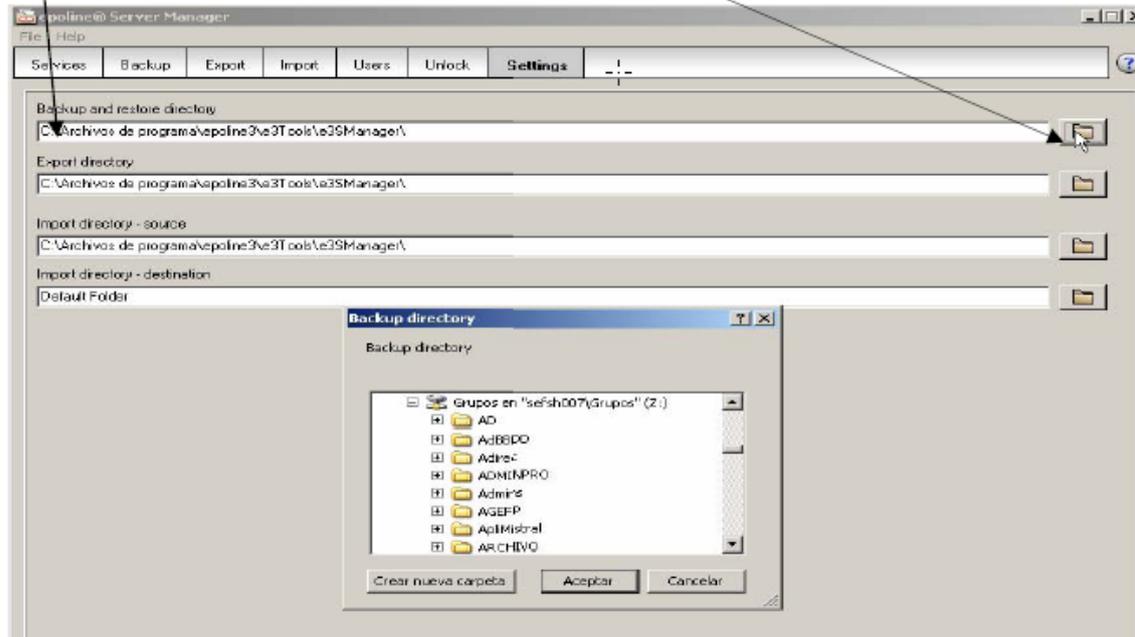
El backup se ha finalizado. Pulse Ok.



Ahora se puede guardar la copia de seguridad (en formato zip) en otro lugar. Es importante indicar que la copia se guarda por defecto en **C:\Archivos de programa\EPO\_OLF\OLFTools\OLFSManager**. Se puede cambiar la ubicación por defecto en “Settings”

## Etiqueta Settings

Si pulsamos el icono de la carpeta ubicada a la derecha de ruta C:\Archivos de programa\epoline3\e3Tools\e3SManager\, podremos elegir otra ubicación para guardar las copias de seguridad por defecto; esto puede ser una carpeta en red, disco USB, etc. Los cambios se guardan automáticamente.

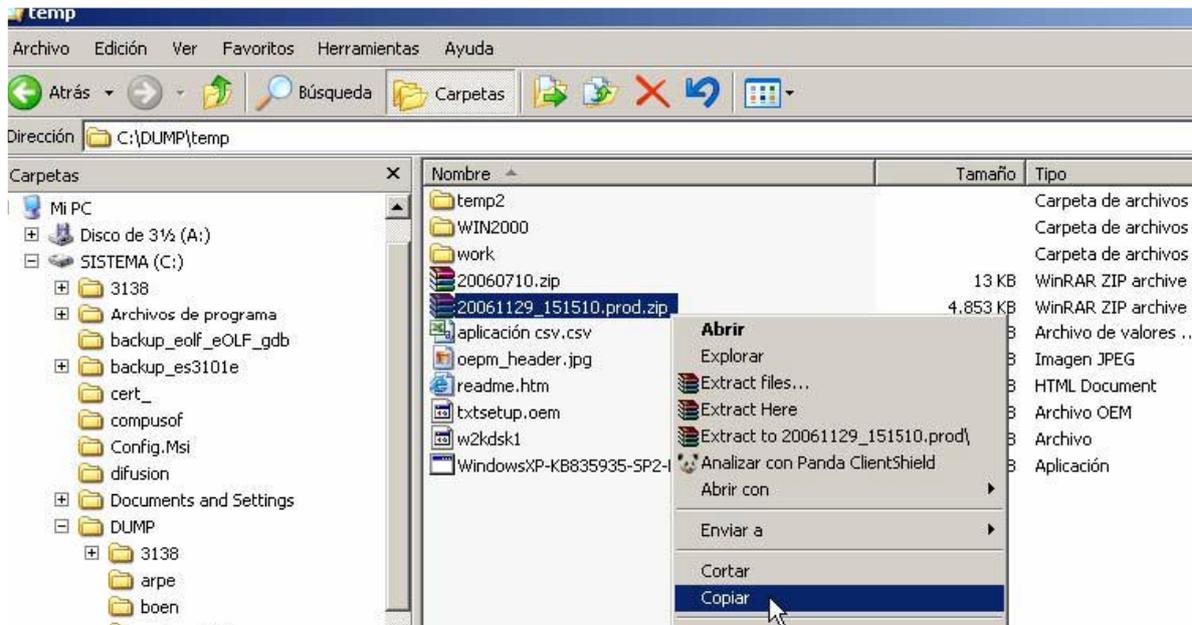


Ahora podemos guardar nuestra copia de seguridad en un sitio seguro.

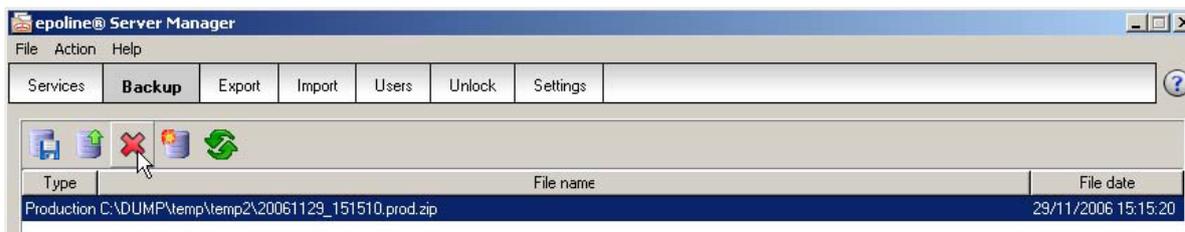
Si se borra la copia accidentalmente, siempre podremos recuperar los datos, copiando el fichero ZIP (la copia) a la ubicación correspondiente.

Ejemplo:

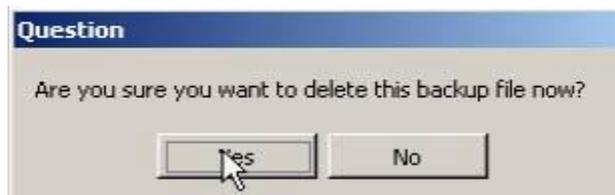
En esta prueba, vamos borrar la copia de seguridad. Antes de iniciar, **copiamos** el fichero ZIP a otra ubicación, por ejemplo a otra carpeta (o disco en red etc.)



Una vez copiado, podemos borrar el fichero:

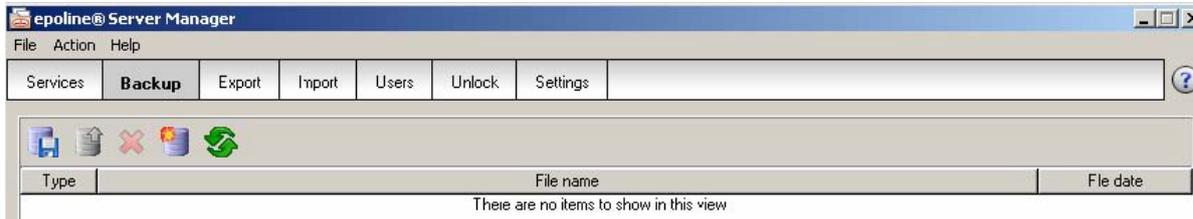


Para borrar, pulse en:



Pulse Yes.

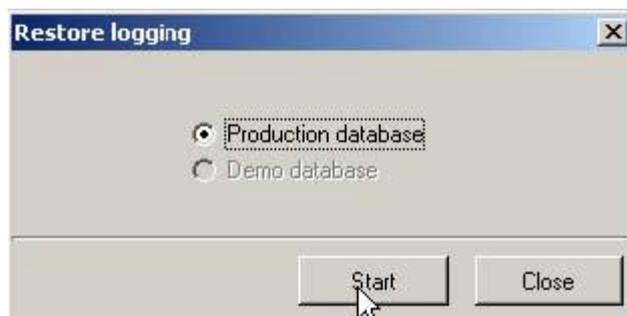
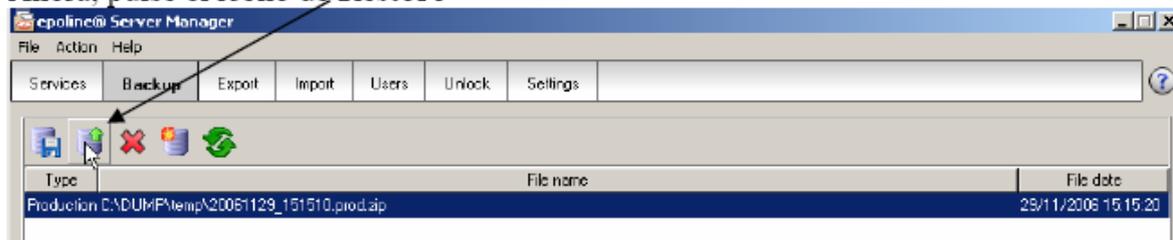
Resultado:



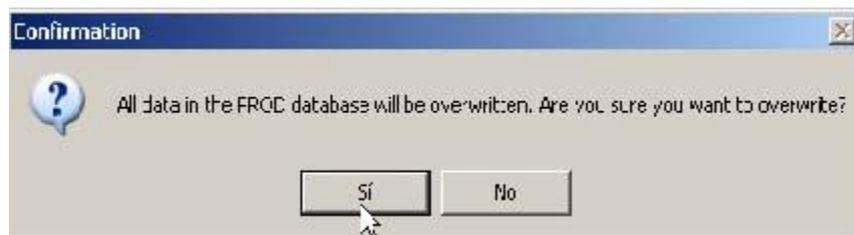
Se pueden recuperar los datos, cambiando la ubicación en *Settings* a la nueva ubicación o simplemente volver a copiar el fichero ZIP (la copia de seguridad) a la ubicación original.

Hay que tener en cuenta que solamente se puede restaurar la copia de seguridad de **modo producción** a la base de datos de **modo producción** y solamente se puede restaurar la copia de seguridad de **modo demo** a la base de datos de **modo demo**.

Ahora, pulse el icono de **Restore**



Pulse Start.



Pulse Sí.

## 2.11.4.EXPORTAR E IMPORTAR

Con la función de exportar se puede exportar todos los elementos (solicitudes) en la base de datos del cliente *Online Filing*. **Solamente se puede utilizar la función de exportar / importar en modo producción.**

### ➤ Exportar solicitudes

Para exportar los trámites deberá seguir los siguientes pasos:

Abra la aplicación de *Online Filing Server Manager* y dirijase a la pestaña *Export*.

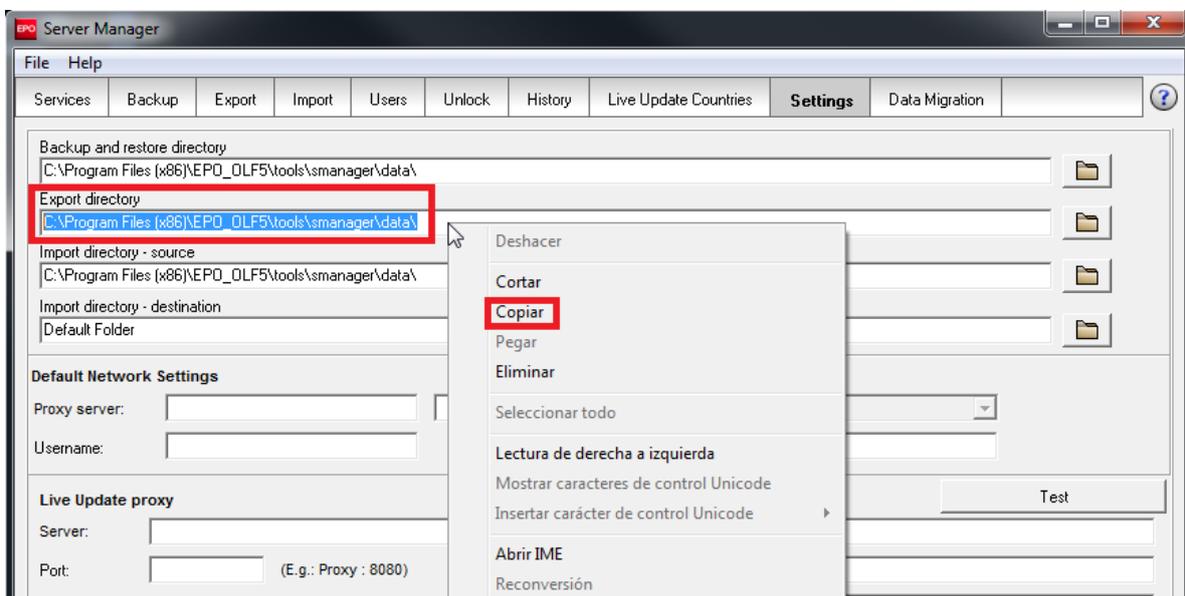
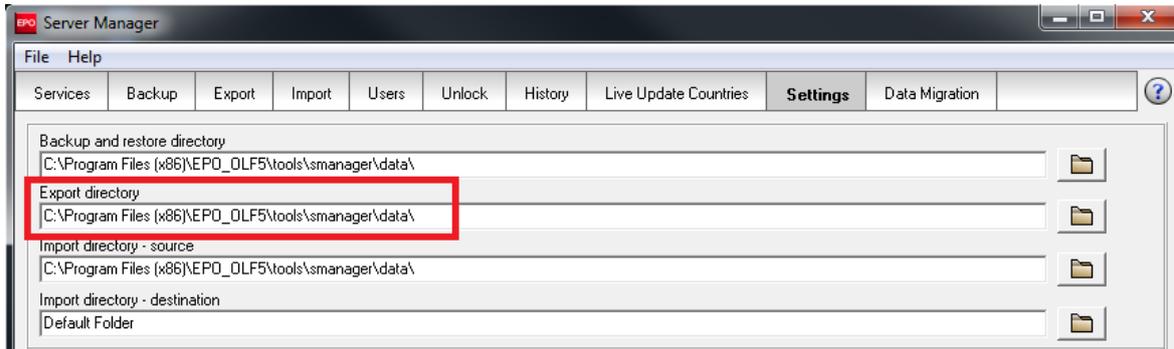


Pulse sobre el "TICK" verde para seleccionar todos los trámites y pulse sobre 

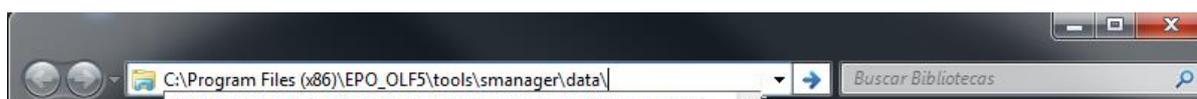
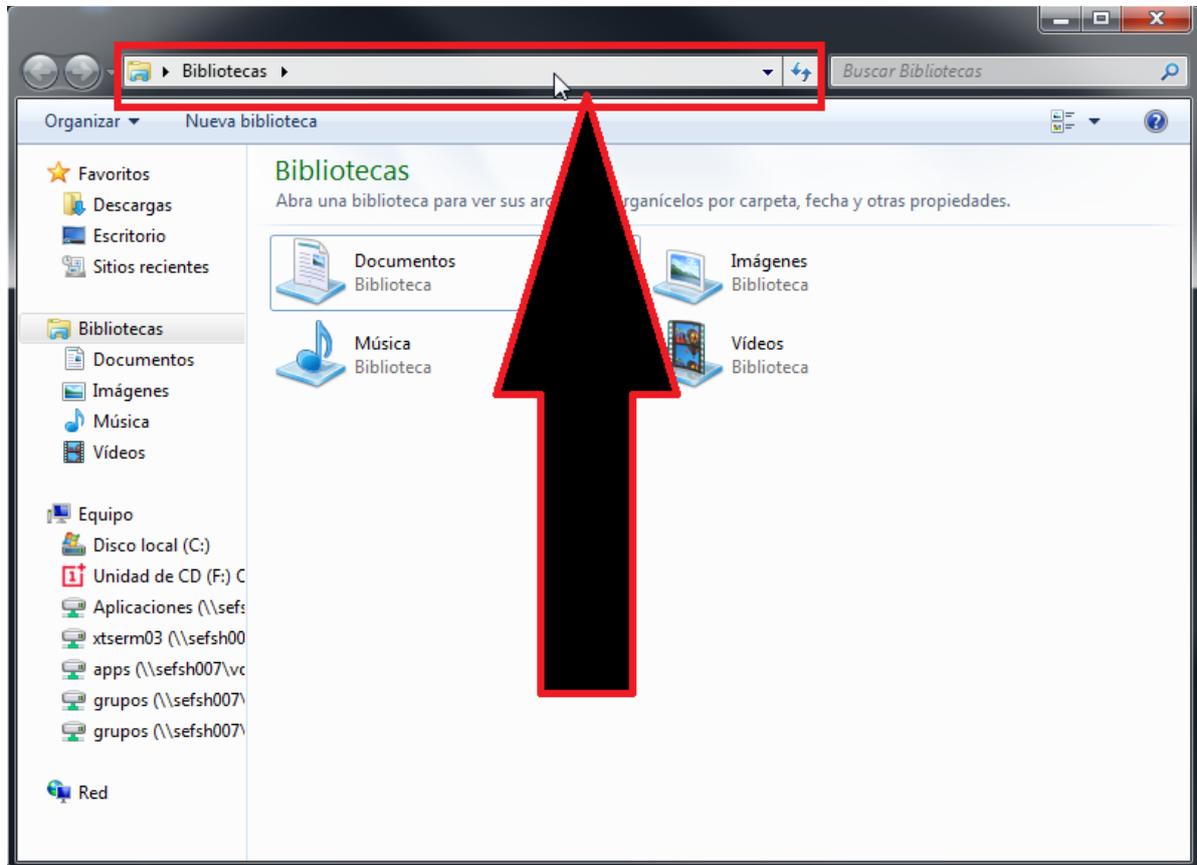
<input checked="" type="checkbox"/>	LastSaved	Reference	Type	
<input checked="" type="checkbox"/>	11/09/2019	1001e2k	EP(1001E2K)	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	1038e	EP(1038E)	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	1200e2k	Euro-PCT(1200E2K)	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	3101	ES(3101E)	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	3101	ES(3101E)	0
<input type="checkbox"/>	31/05/2019	asdfg	ES(3101E)	0
<input type="checkbox"/>	31/05/2019	eometric	ESINVE	0
<input type="checkbox"/>	13/06/2019	eometric	ESINVE	0
<input type="checkbox"/>	13/06/2019	eometric	ESINVE	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	escpps	ESCCPS	0
<input type="checkbox"/>	30/05/2019	esdrfyg	ES(3101E)	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	esinve	ESINVE	0
<input type="checkbox"/>	11/09/2019	espvl	ESEPVL	0
<input checked="" type="checkbox"/>	11/09/2019	estopo	ESTOPO	0
<input checked="" type="checkbox"/>	11/09/2019	estsubs	ES(TSubs)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	26/06/2019	fdghtyrd	PCT-SFD	0
<input checked="" type="checkbox"/>	31/07/2019	fyrtdhgiv	EP(1038E)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	10/07/2019	kjgu	ESINVE	0
<input checked="" type="checkbox"/>	11/09/2019	oppo	EP(Oppo)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	12/09/2019	PCTRO	PCT/RO/101	0
<input checked="" type="checkbox"/>	11/09/2019	PCT-demand	PCT-DEMAND	0

Una vez ha  pulsado sobre  debe pulsar sobre

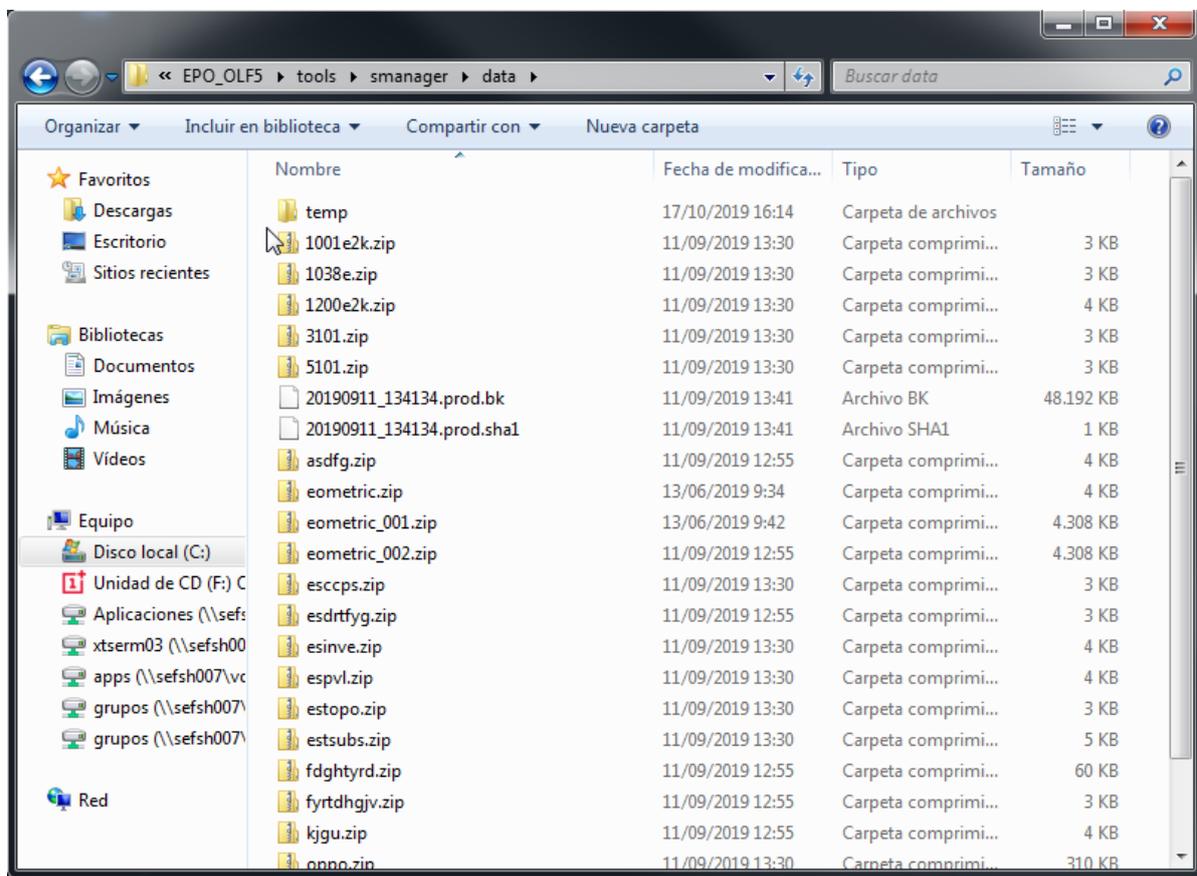
Copie la siguiente ruta, seleccionándola con el ratón:



Abra una carpeta cualquiera de su equipo y péguelo en la parte superior como se indica en las siguientes imágenes:



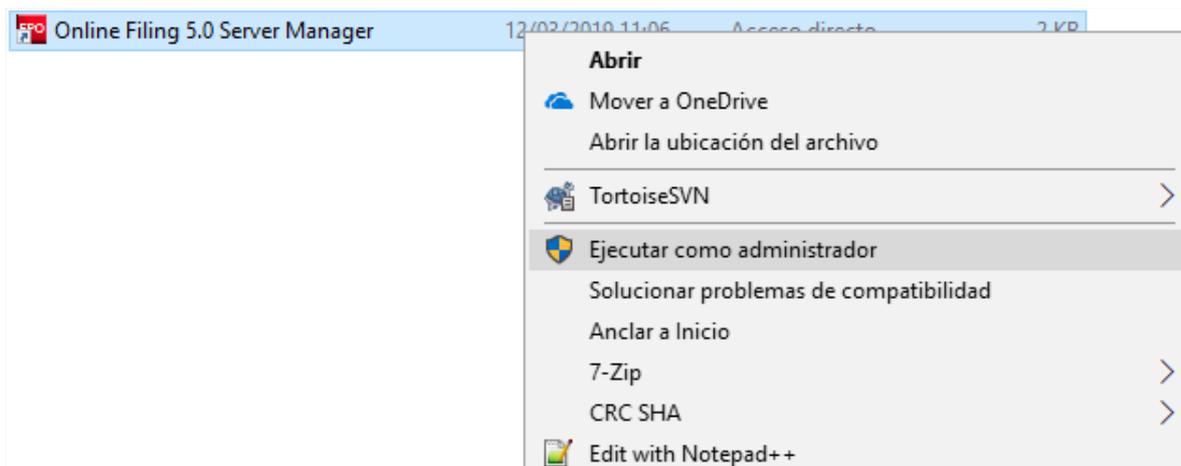
Para finalizar, pulse “ENTER” y le aparecerá la siguiente carpeta con todos sus trámites. A continuación seleccione todos los documentos y guárdelos en una carpeta en el escritorio o un dispositivo extraíble si lo desea.



### ➤ Importar solicitudes

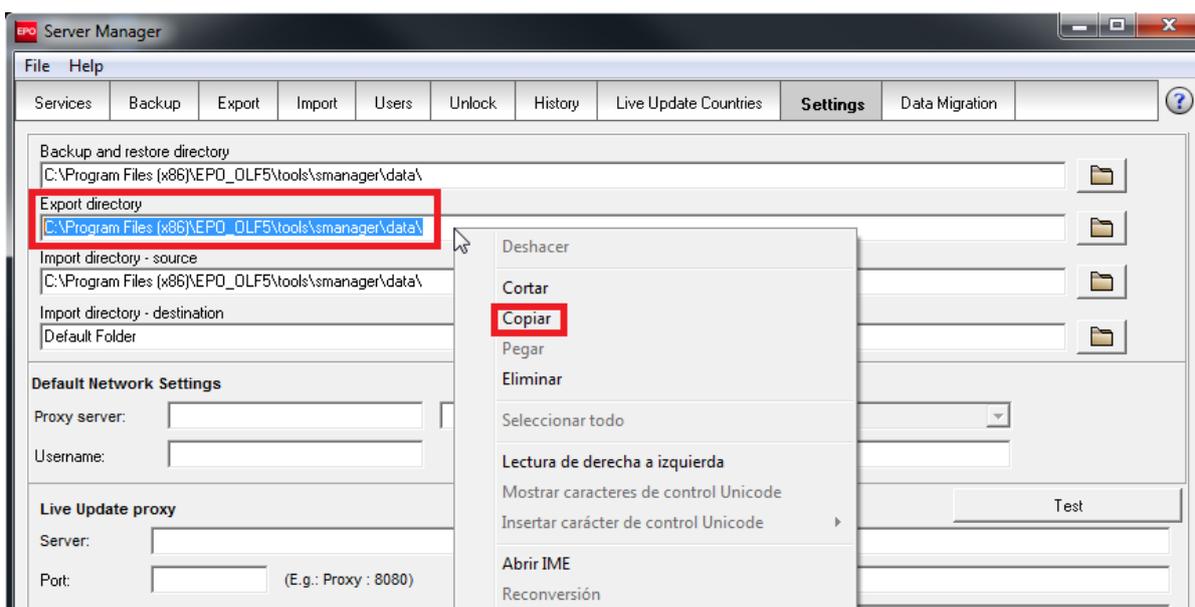
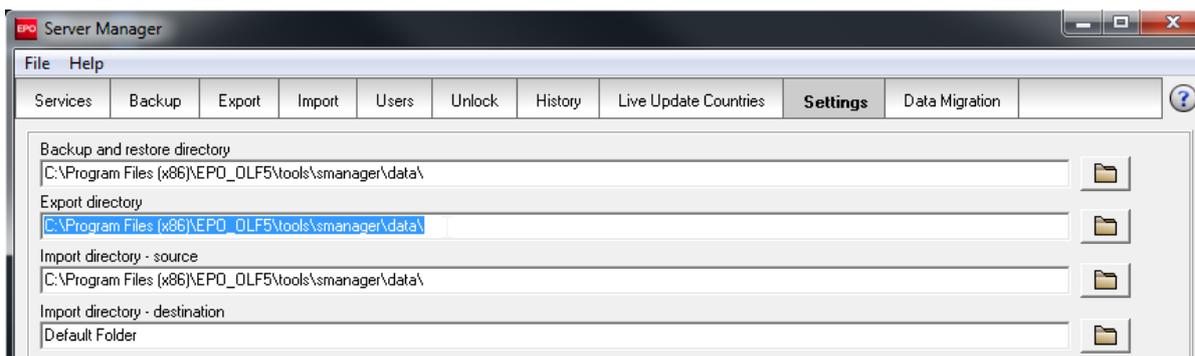
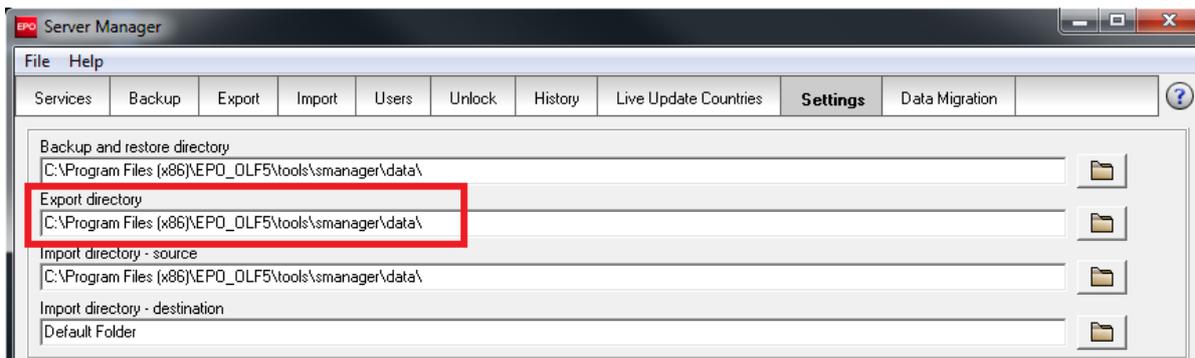
Para volver a importar las solicitudes, se deberá seguir los siguientes pasos:

Abra la aplicación de *Online Filing Server Manager*.

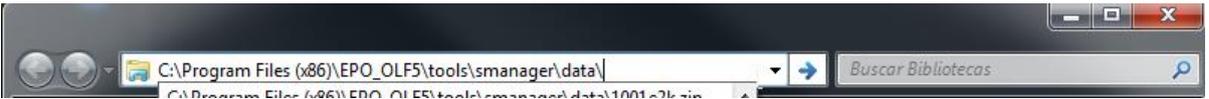
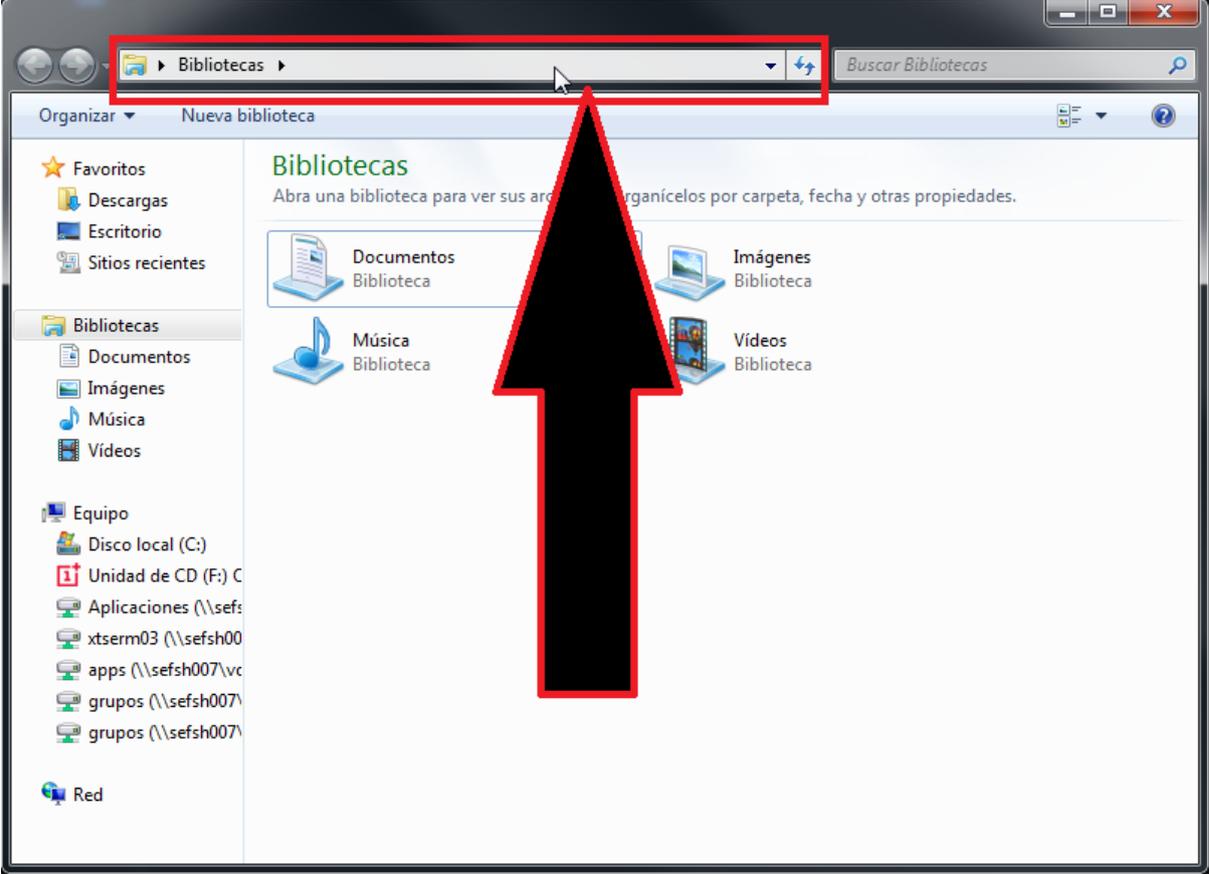


Diríjase a la pestaña de  Settings

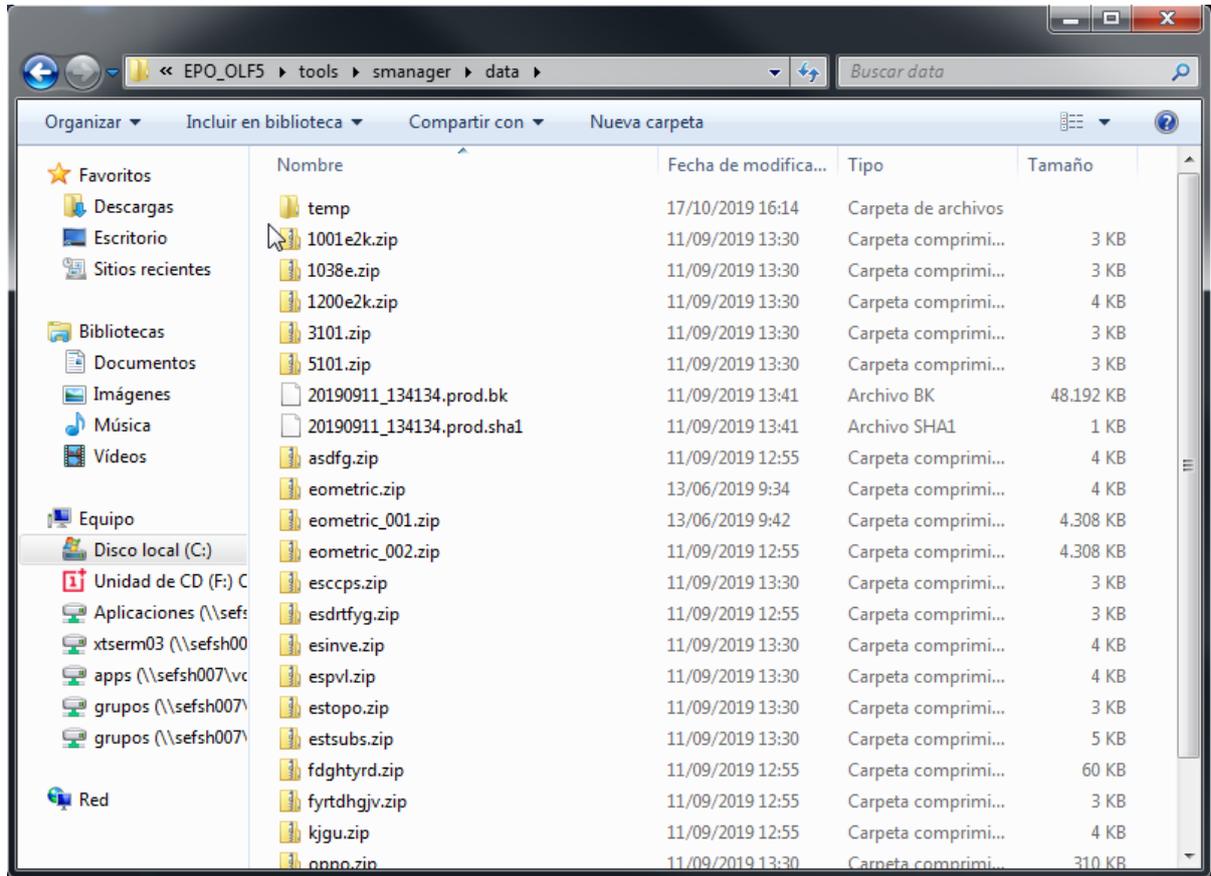
Copie la siguiente ruta, seleccionándola con el ratón:



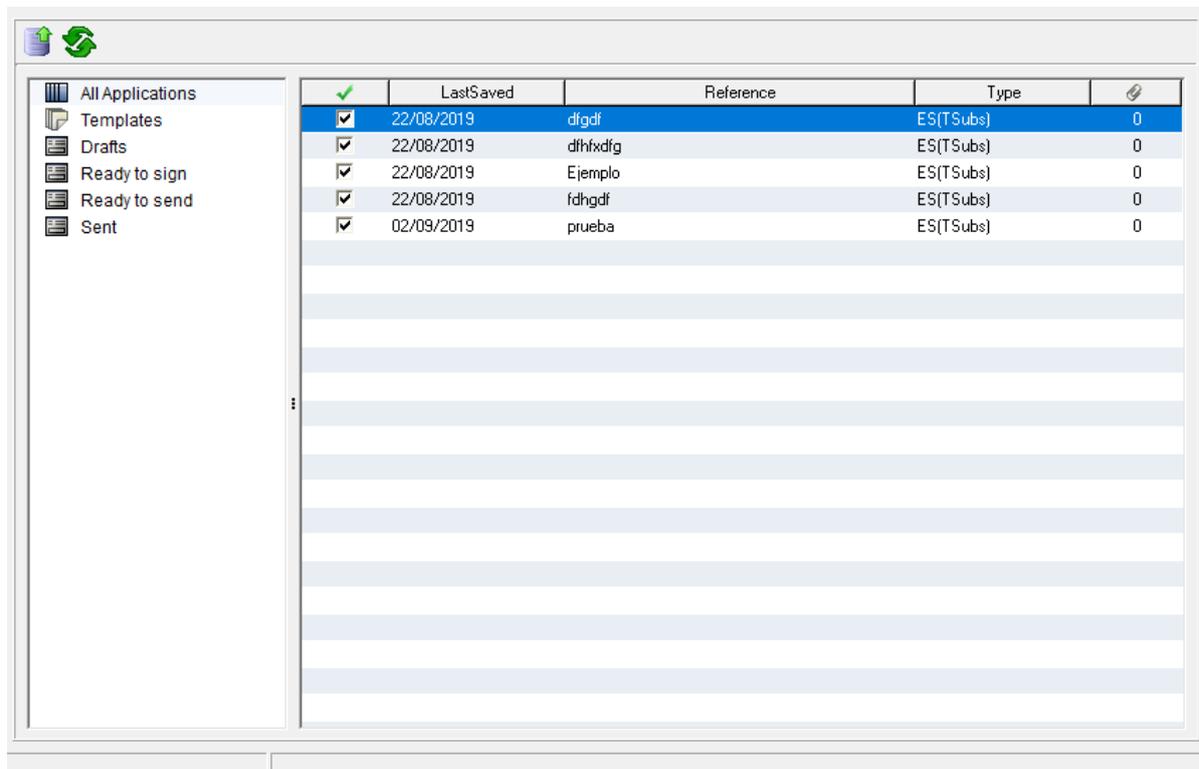
Abra una carpeta cualquiera de su equipo y péguelo en la parte superior como indica las siguientes imágenes:



Finalmente, pulse “ENTER” y le aparecerá la siguiente carpeta donde debe copiar todos los tramites exportados anteriormente. A continuación, donde tenga la carpeta con todos los trámites, cópielos en la carpeta que le hemos indicado de abrir y péguelos.



Una vez que estén todos los trámites copiados, diríjase a la aplicación, pulse sobre  y, seguidamente, pulse la pestaña . A continuación, le mostrará en la ventana con los trámites.



<input checked="" type="checkbox"/>	LastSaved	Reference	Type	
<input checked="" type="checkbox"/>	22/08/2019	dfgdf	ES(TSubs)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	22/08/2019	dfhfxdfg	ES(TSubs)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	22/08/2019	Ejemplo	ES(TSubs)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	22/08/2019	fdhgdf	ES(TSubs)	0
<input checked="" type="checkbox"/>	02/09/2019	prueba	ES(TSubs)	0

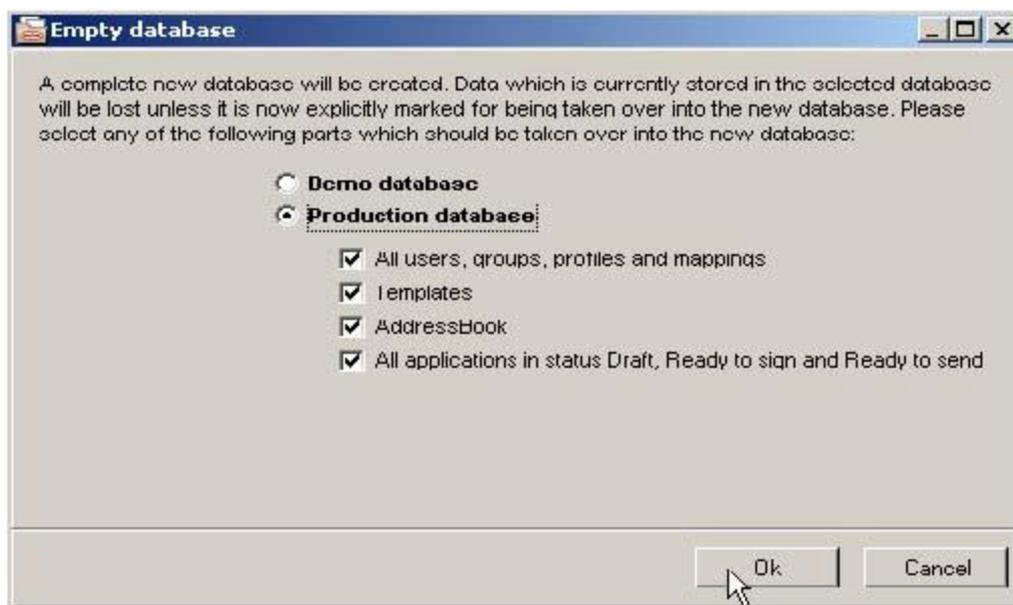
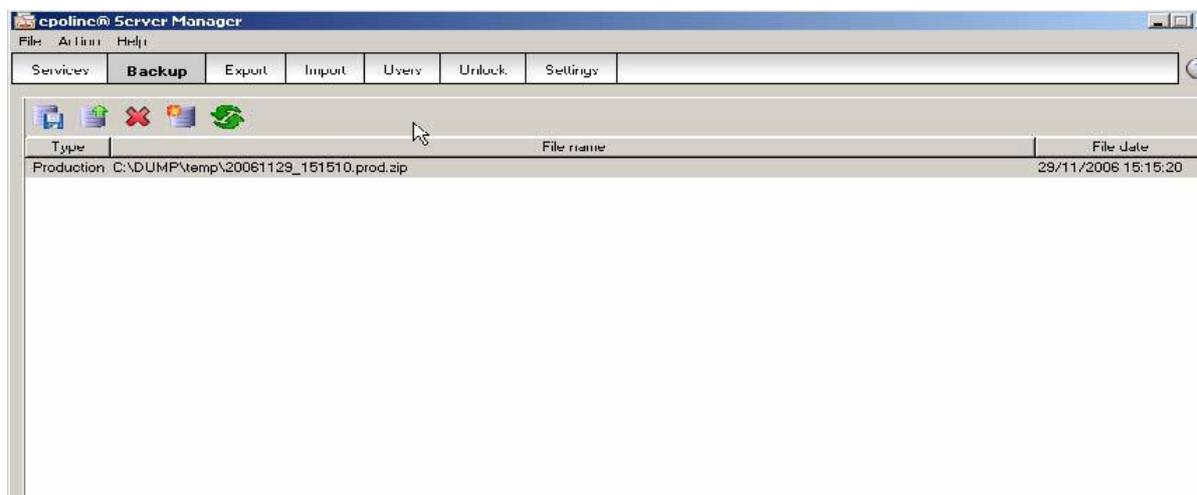
Seleccione los trámites que quiere importar y pulse en el  botón y ya tendrá todas las solicitudes importadas.

Una vez haya seguido todos estos pasos, diríjase a la aplicación *Online Filing* y pulse en todas las solicitudes, donde se mostrarán todas aquellas que han sido presentadas.

## 2.11.5.VACIAR BASE DE DATOS

En *Server Manager*, podemos vaciar una base de datos; este proceso genera una nueva base de datos y borra todas las solicitudes en la base de datos existente. Tiene la opción de transferir datos, como usuarios, grupos, asociaciones, plantillas y la libreta de direcciones a una nueva base de datos.

Para vaciar una base de datos Online Filing, seleccione la base de datos correspondiente en *Backup* y pulse el icono 



Pulse Ok.



Pulse Yes.



Vaciando la base de datos en progreso...



Pulse Ok.

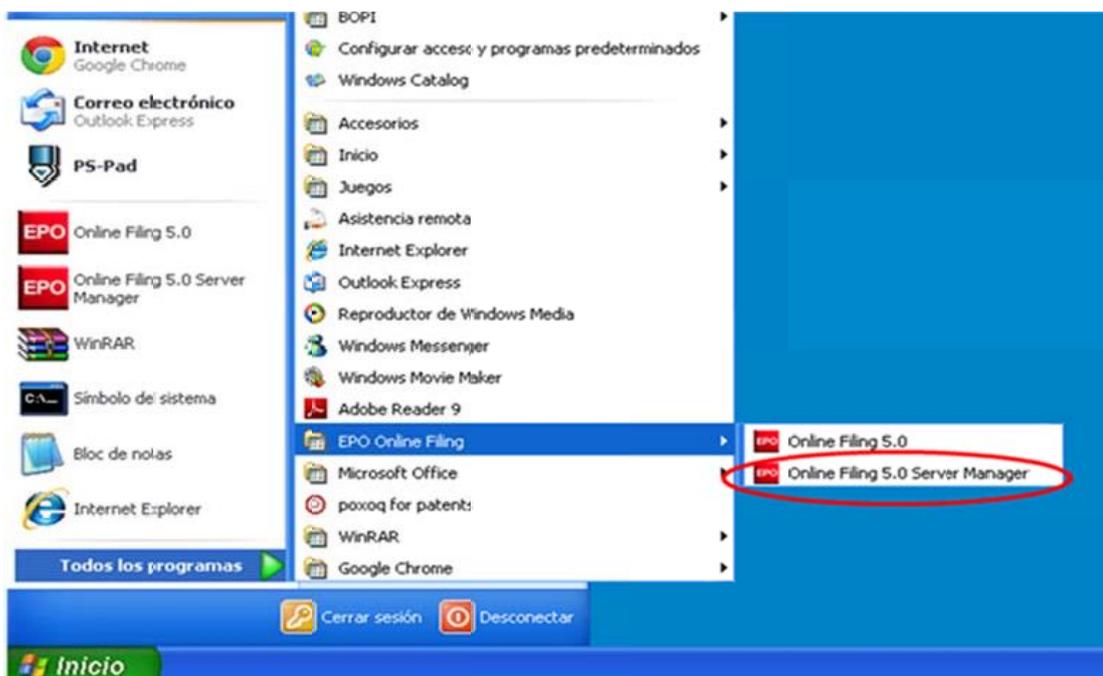
## 3. PREGUNTAS FRECUENTES

### 3.1. El programa está instalado pero no aparece el módulo

Los módulos específicos de una *Oficina Nacional* hay que indicarlos en el momento de la instalación del programa, ya que por defecto, sólo vienen los módulos que se pueden enviar a la *Oficina Europea*.

No obstante, si no se indicó en la instalación, se puede hacer después de la misma siguiendo los siguientes pasos:

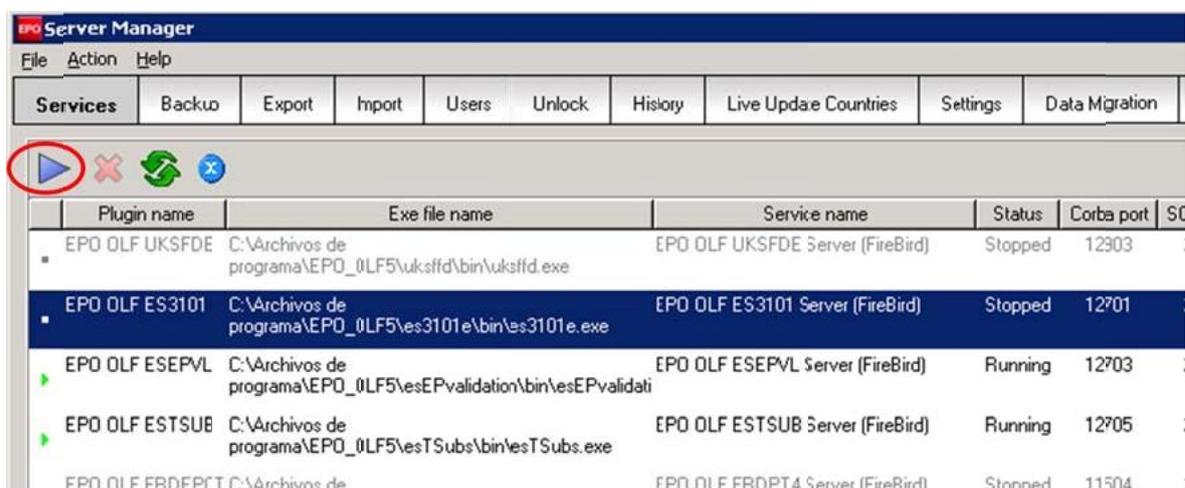
Para activar un módulo, simplemente vaya a *Inicio > Todos los programas > EPO Online Filing > Online Filing Server Manager*:



En la pestaña *Services*, seleccione el módulo y pulse el botón redondo azul con el triángulo en blanco para activar el servicio:



Una vez habilitado el módulo, inicie su servicio, pulsando el siguiente botón:



Así, dicho servicio pasará de **Status** “*Stopped*” (parado) a “*Running*” (iniciado).

Una vez realizados todos estos pasos con los módulos que desea activar, ya puede abrir el programa *Online Filing* normalmente y verá los módulos disponibles en el *Gestor de ficheros*.

	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

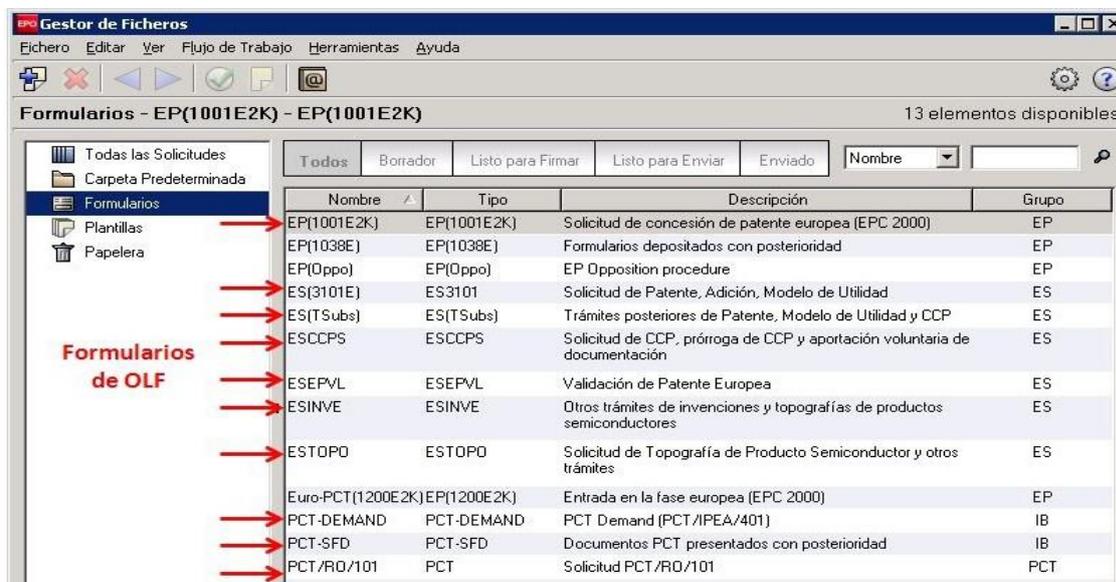
Actualmente, además de la solicitud de patente europea y solicitud internacional PCT que viene por defecto, existen los siguientes módulos específicos para enviar a la OEPM:

- *EPO OLF ES3101*: Solicitud de patente o modelo de utilidad
- *EPO OLF ESTSUB*: Trámite posterior de patente, modelo de utilidad y CCP
- *EPO OLF ESINVE*: Otros trámites de invenciones y topografías
- *EPO OLF ESEPVL*: Solicitud de validación de patente europea
- *EPO OLF ESCCPS*: Solicitud de CCP, prórroga de CCP y aportación voluntaria de documentación
- *EPO OLF PCT-DEMAND*: Solicitud de examen preliminar internacional PCT/IPEA/401)
- *EPO OLF PCT-SFD*: Envío de documentos con posterioridad a la solicitud internacional PCT
- *EPO OLF ESTOPO*: Solicitud de Topografía de Producto Semiconductor y otros trámites

## 3.2. Rellenar solicitud mediante Online Filing

En la sección de *Trámites que se pueden solicitar con EOLF* de nuestra web se muestran los trámites de invenciones que se pueden enviar por Internet y los módulo de Online Filing que se han de utilizar para ello:

<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/patentes/patente-nacional/>



The screenshot shows a file manager window titled 'Gestor de Ficheros' with a list of patent forms. The list has columns for 'Nombre', 'Tipo', 'Descripción', and 'Grupo'. A red arrow points to the 'Formularios' folder in the left sidebar. Another red arrow points to a sub-section labeled 'Formularios de OLF' in the list, which includes several rows of patent forms.

Nombre	Tipo	Descripción	Grupo
EP(1001E2K)	EP(1001E2K)	Solicitud de concesión de patente europea (EPC 2000)	EP
EP(1038E)	EP(1038E)	Formularios depositados con posterioridad	EP
EP(Oppo)	EP(Oppo)	EP Opposition procedure	EP
ES(3101E)	ES3101	Solicitud de Patente, Adición, Modelo de Utilidad	ES
ES(TSubs)	ES(TSubs)	Trámites posteriores de Patente, Modelo de Utilidad y CCP	ES
ESCCPS	ESCCPS	Solicitud de CCP, prórroga de CCP y aportación voluntaria de documentación	ES
ESEPVL	ESEPVL	Validación de Patente Europea	ES
ESINVE	ESINVE	Otros trámites de invenciones y topografías de productos semiconductores	ES
ESTOPD	ESTOPD	Solicitud de Topografía de Producto Semiconductor y otros trámites	ES
Euro-PCT(1200E2K)	EP(1200E2K)	Entrada en la fase europea (EPC 2000)	EP
PCT-DEMAND	PCT-DEMAND	PCT Demand (PCT /IPEA/401)	IB
PCT-SFD	PCT-SFD	Documentos PCT presentados con posterioridad	IB
PCT/RO/101	PCT	Solicitud PCT /RO/101	PCT

### 3.3.Problema al iniciar Online Filing. “ADVERTENCIA: SOAP...”

---

Cuando se muestra el siguiente mensaje:



Suele ser debido a que la parte cliente del programa no se conecta a la parte servidora del mismo. Normalmente esto se debe a que los servicios del programa no están iniciados, o están siendo iniciados en el momento de que tratamos de abrir el programa.

Siendo este el caso, normalmente esperando unos 2 minutos y dando al botón “Conectar” (o *Connect*) se soluciona.

Si sigue sin funcionar después de unos minutos, habría que reiniciar los servicios del programa. Para ello, una forma simple sería reiniciar el ordenador o seguir los pasos de reiniciar los servicios del programa indicados en este documento en el apartado **¿Cómo reiniciar los servicios del programa?**

 Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Invenciones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

## 3.4.Rellenando la solicitud

---

### 3.4.1. NO SE ADJUNTA EL ARCHIVO PDF CORRECTAMENTE

Normalmente es debido a que dicho archivo PDF no es conforme a la normativa *Anexo F* de la *OMPI*. Esta normativa tiene entre sus propósitos garantizar que los documentos-e puedan ser visualizados e impresos de forma correcta en cualquier ordenador.

Dicha información se encuentra en <http://www.wipo.int/pct/es/texts/>

El **apartado 3.1.2** hace referencia a las características que tienen que reunir los PDF. Y el **3.1.3** sobre las imágenes.

En caso de seguir teniendo problemas al adjuntar un archivo *PDF*, póngase en contacto con el *Servicio Técnico del Sistema de Solicitud-e de Invenciones de EOLF* ([soportefuncional@oepm.es](mailto:soportefuncional@oepm.es)).

### 3.4.2.EL ARCHIVO DE PRE-CONVERSIÓN

El **archivo de pre conversión** es un fichero comprimido (.zip) que contiene el/los documento/s original/es de texto (ejem. \*.doc) utilizado/s para generar los documentos de la memoria en formato PDF. Por tanto, el contenido del/os fichero/s adjuntado/s en el apartado **Memoria** y el **archivo de pre conversión** tiene que ser idéntico.

Es decir, genere un fichero comprimido (.zip) con todos los documentos de texto (ejem. de Word) utilizados para generar los PDF de la Memoria. A continuación adjunte dicho fichero comprimido al programa.

Para adjuntar el archivo de pre conversión siga los siguientes pasos en la pestaña Contenido del trámite:

#### Adjuntar archivo Preconversión

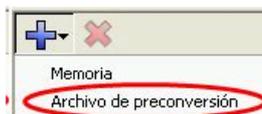
El archivo de preconversión es un fichero comprimido (.zip) que contiene el/los documento/s original/es de texto (ejem. \*.doc) utilizado/s para generar los documentos de la memoria en formato PDF. Por tanto, el contenido del/os fichero/s adjuntado/s en el apartado **Memoria** y el de **Preconversión** tiene que ser idéntico.

Para adjuntarlo haga lo siguiente:

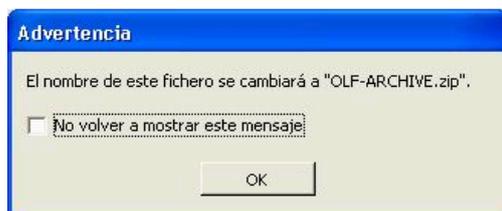
1. Pulse el botón **Nuevo**.



2. Seleccione la opción **Archivo de Preconversión** y adjunte el fichero comprimido (.zip).



El fichero se renombra a *OLF-ARCHIVE.zip*. Este nombre es sólo para procesado interno y el fichero original no se modifica en absoluto.



Esta información está disponible en el manual del propio trámite. Para ver dicho manual, hay que pulsar el botón de la interrogación  que aparece en la esquina superior derecha del trámite.

 Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

### 3.4.3.IMPOSIBILIDAD DE AVANZAR SOLICITUD CUMPLIMENTADA.

Si ha terminado de rellenar su solicitud, pero el botón para pasar a la firma está deshabilitado  (o la opción de *Firma* en el caso de la solicitud internacional PCT), se debe, a que en una sección del trámite, bien falta un dato básico para el envío o algún dato introducido, no es correcto.

Para averiguar la causa del mismo, hay que situarse en la sección donde aparece el símbolo rojo de prohibid . En el siguiente ejemplo en la Sección *Nombres*:



Y pulsar a continuación el botón de *Validación*  para indicarnos la causa de dicho error.

## 3.5.Firma de solicitud

### 3.5.1.OBTENER MI CERTIFICADO DNI-E

Uno de los certificados con los que se pueden presentar solicitudes en Online Filing es el DNI-e. Para presentar nuestra solicitud necesitaremos tener nuestro certificado DNI-e dado de alta y un lector DNI electrónico USB.

Obtener nuestro DNI-e:

Accederemos a la web de *Fábrica Nacional de Moneda y Timbre* para obtener el DNI-e: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-con-dnie>

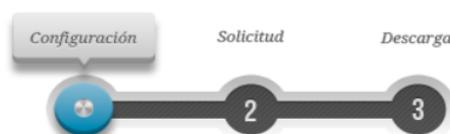
Tendremos que seguir los pasos que nos piden. El equipo de desarrollo de EOLF va a realizar los pasos con Internet Explorer y Windows.

#### 1. Configuración.

##### a. Seleccionar Área de Descargas de la web del dni electrónico.

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado con DNLe > Consideraciones Previas

<b>Persona Física</b>
Obtener Certificado Software
Obtener Certificado con Android
Obtener Certificado con DNLe
Consideraciones Previas
Solicitar Certificado
Descargar Certificado
Copia de Seguridad
Verificar estado
Renovar
Anular
<b>Certificado de Representante</b>
<b>Administración Pública</b>
<b>Certificados de componente</b>
<b>Soporte Técnico</b>



#### 1. Consideraciones previas

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado de Persona Física, deberá asegurarse de que en su equipo se encuentra listo para identificarse con un dni electrónico (DNLe).

Para el uso del DNLe es necesario instalar el software criptográfico DNLe, que puede encontrar en el [Área de Descargas de la web del dni electrónico](#).

Debe instalar también los certificados raíces del DNLe que puede encontrar en el [Área de Descargas de la web del dni electrónico](#).

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

##### Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.
- No realizar actualizaciones en el equipo mientras dure el proceso.
- En ocasiones es necesario desactivar el antivirus. [Leer más sobre antivirus](#).
- Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la Solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de Certificación.

##### Navegadores soportados:



b. Se va acceder al Área de Descargas. Seleccionar Sistema Windows.



The screenshot shows the 'DNI y Pasaporte' website interface. The header includes the logo of the 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DEL INTERIOR'. The main navigation bar contains 'Inicio / Área de Descargas'. The 'Área de Descargas' section is active, displaying a list of download categories: 'Sistema Windows', 'Sistemas GNU/Linux y Sistemas MacOS', 'Certificados x509, Autoridades de Certificación y Autoridades de Validación', 'Código fuente completo de aplicaciones Android, y documentación para desarrolladores, para uso de DNIe 3.0 en dispositivos móviles con tecnología NFC', and 'ActiveX para DNIe para entorno PC'. The 'Sistema Windows' link is highlighted with a red box. Below the list, there is contact information for the 'Oficina Técnica'.

c. En Software para Windows, seleccionar Sistemas Windows de 64 bits. Compatible con sistemas W7, W8, W8.1 y Windows 10.



The screenshot shows the 'DNI y Pasaporte' website interface. The header includes the logo of the 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DEL INTERIOR'. The main navigation bar contains 'Inicio / Área de Descargas / Software para Windows'. The 'Software para Windows' section is active, displaying a list of software options: 'Documentos con recomendaciones de instalación.', 'Sistemas Windows de 32 bits. Compatible con sistemas W7, W8, W8.1 y Windows 10.', 'Sistemas Windows de 64 bits. Compatible con sistemas W7, W8, W8.1 y Windows 10.', 'Instalación Desatendida.', and 'Histórico de Versiones de Software del DNIe compatibles con XP y Vista. (No compatible con DNI 3.0)'. The 'Sistemas Windows de 64 bits. Compatible con sistemas W7, W8, W8.1 y Windows 10.' link is highlighted with a red box. Below the list, there is a note about Microsoft's support for Windows XP SP3 and information about the compatibility of the new DNI 3.0 drivers with older operating systems.

d. Seleccionar el \*.exe que se encuentra en la parte superior de la ventana.



The screenshot shows the website interface for 'DNI y Pasaporte' by the 'Cuerpo Nacional de Policía'. The main navigation menu includes 'DNI electrónico', 'PASAPORTE', and 'Españoles residentes en el extranjero'. The 'DNI electrónico' section is active, showing a breadcrumb trail: 'Inicio / Área de Descargas / Sistema para windows / Sistemas Windows de 64 bits. Compatible con sistemas W7, W8, W8.1 y Windows 10'. The main heading is 'Sistemas Windows de 64 bits. Compatible con sistemas W7, W8, W8.1 y Windows 10'. A list of download links is shown, with the first one, 'MD5: 042a467da6604e4991521c8733a69b94 DNIE v14\_0\_2 (64 bits).exe', highlighted with a red box. Below this, there is a section for 'Smart Card Mini-Driver' with detailed instructions in Spanish regarding the installation of the driver for Smart Cards on Windows 7, 8, 8.1, and 10. The instructions mention that the driver is available through Microsoft Windows Update and that it allows the DNIe to work as a plug&play device. It also notes that the driver is based on the 'Smart Card Mini-Driver' architecture and that it requires the installation of the cryptographic module and the Firefox browser. The instructions conclude by stating that the driver will be installed automatically when the Smart Card is inserted into the reader on a system with Windows 7, 8, 8.1, or 10. A link is provided for more information: [http://www.dnielectronico.es/seccion\\_integradores/certs.html](http://www.dnielectronico.es/seccion_integradores/certs.html).

Se dejan los archivos para la instalación dependiendo del Sistema operativo que tengamos.

[DNIE v14 0 2\(32bits\).exe](#)

[DNIE v14 0 2\(64bits\).exe](#)

## 2. Solicitud.

Con nuestro DNI personal y el lector USB de DNI electrónico:

a. Acceder a:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-con-dnie/solicitar-certificado>



Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado con DNle > Solicitar Certificado

**Persona Física**

- Obtener Certificado Software
- Obtener Certificado con Android
- Obtener Certificado con DNle
- Consideraciones Previas
- Solicitar Certificado**
- Descargar Certificado

Configuración    **Solicitud**    Descarga

1 — 2 — 3

### 2. Solicitar Certificado con DNle

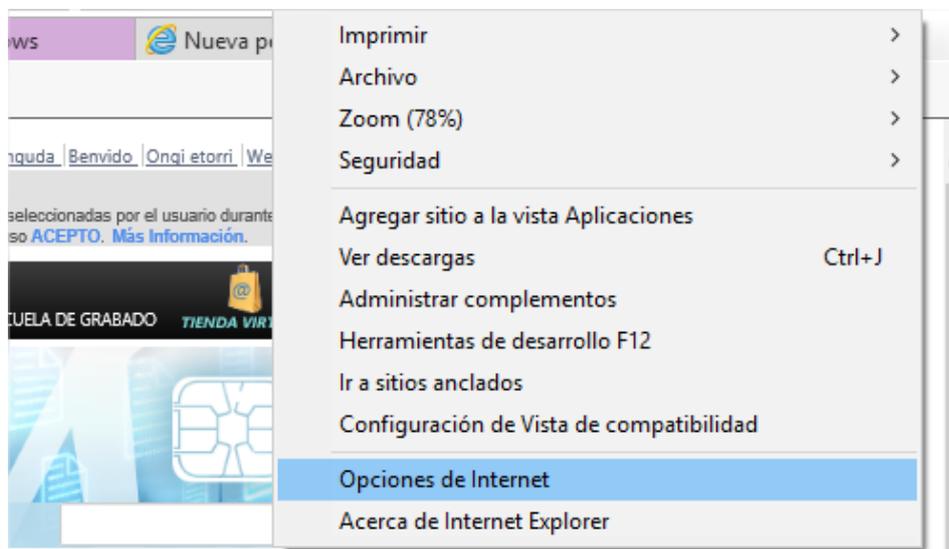
**Se ha producido un error en la aplicación:**  
 Consulte con el administrador del sistema

<https://www.sede.fnmt.gob.es/preguntas-frecuentes/errores-mas-comunes/errores-en-la-solicitud>

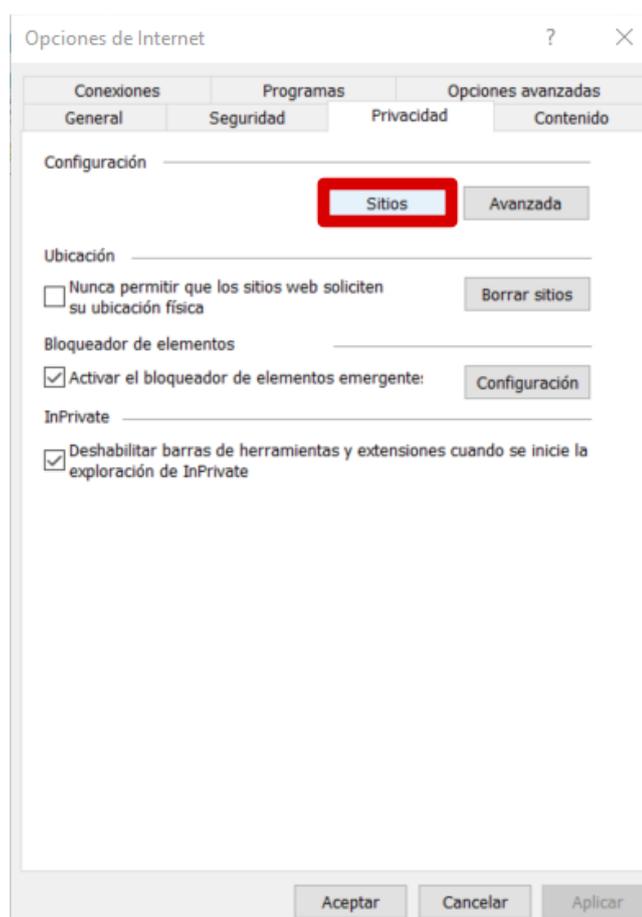
No hay acceso a la solicitud porque no tenemos activada la URL para permitir las cookies. Los pasos b, c, y d vienen explicados en:

[https://www.sede.fnmt.gob.es/preguntas-frecuentes/errores-mas-comunes/errores-en-la-solicitud/-/asset\\_publisher/aEF1d5PdNxKA/content/error-se-ha-producido-un-error-consulte-con-el-administrador-del-sistema-en-la-solicitud-y-o-descarga-del-certificado-?inheritRedirect=false&redirect=https%3A%2F%2Fwww.sede.fnmt.gob.es%2Fpreguntas-frecuentes%2Ferrores-mas-comunes%2Ferrores-en-la-solicitud%3Fp\\_p\\_id%3D101\\_INSTANCE\\_aEF1d5PdNxKA%26p\\_p\\_lifecycle%3D0%26p\\_p\\_state%3Dnormal%26p\\_p\\_mode%3Dview%26p\\_p\\_col\\_id%3Dcolumn-2%26p\\_p\\_col\\_count%3D1](https://www.sede.fnmt.gob.es/preguntas-frecuentes/errores-mas-comunes/errores-en-la-solicitud/-/asset_publisher/aEF1d5PdNxKA/content/error-se-ha-producido-un-error-consulte-con-el-administrador-del-sistema-en-la-solicitud-y-o-descarga-del-certificado-?inheritRedirect=false&redirect=https%3A%2F%2Fwww.sede.fnmt.gob.es%2Fpreguntas-frecuentes%2Ferrores-mas-comunes%2Ferrores-en-la-solicitud%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_aEF1d5PdNxKA%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_count%3D1)

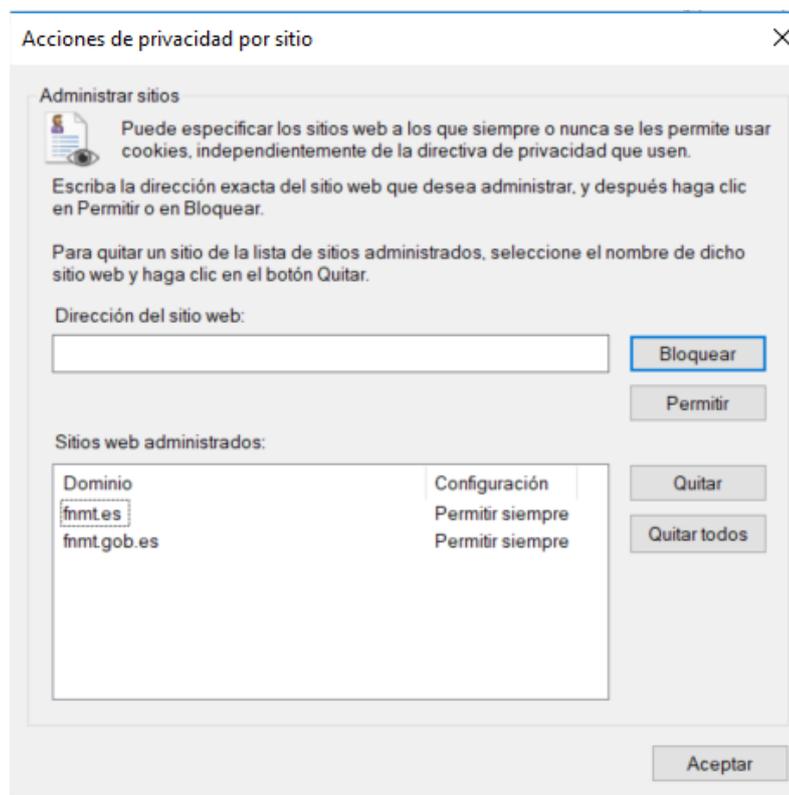
b. Partiendo desde Internet Explorer, abrir Herramientas > Opciones de Internet.



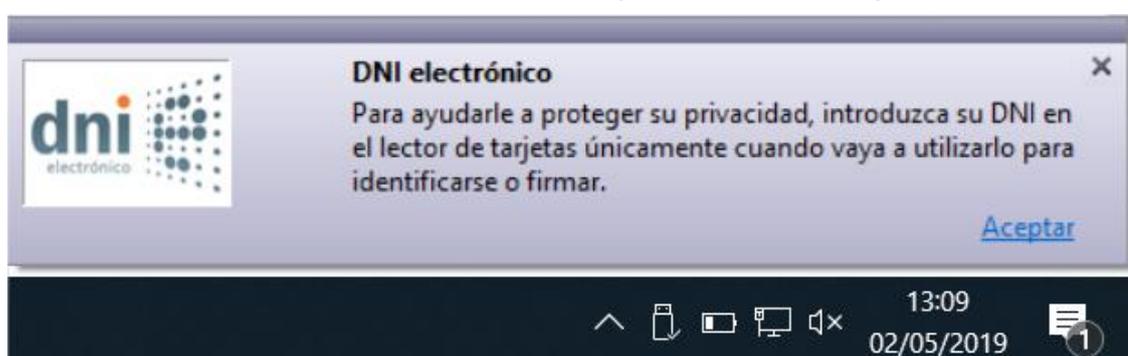
c. En la pestaña de Privacidad, en Configuración seleccionar Sitios.



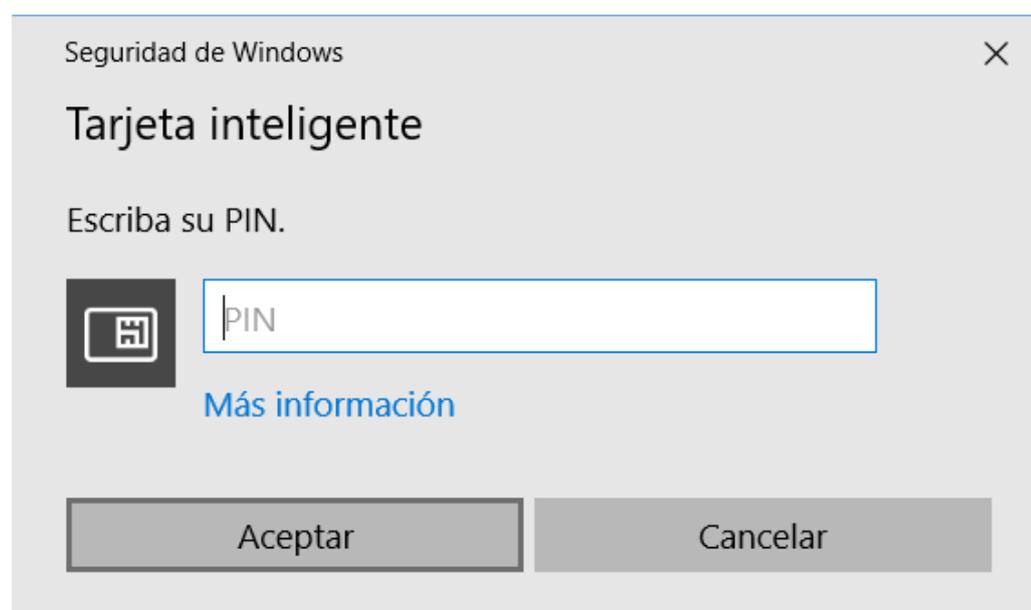
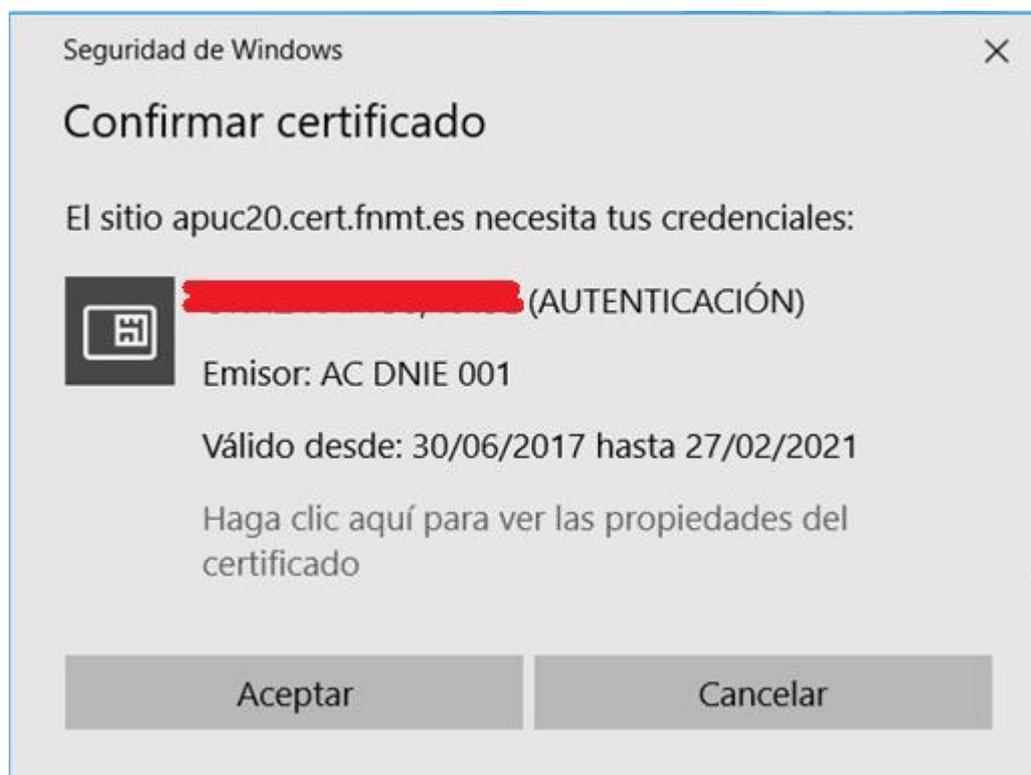
- d. Añadir las direcciones web de [https://\\*.fnmt.es](https://*.fnmt.es) y [https://\\*.fnmt.gob.es](https://*.fnmt.gob.es) permitiendo ambas. Aceptar los cambios.



- e. Introducir nuestro DNI en el lector y conectar el USB al equipo. Una vez conectado correctamente, debe aparecer un mensaje como este:



- f. Pedirá aceptar el certificado y posteriormente pedirá la clave PIN.



- g. Una vez realizados los pasos anteriores, se nos indicará en el paso 1 que se va a realizar el proceso de generación de claves, aquí pincharemos en el enlace para aceptar las condiciones y pulsamos en siguiente.
- h. En el paso 2, nos aparecerá un formulario que se ha de rellenar con nuestros datos. Una vez rellenos los datos, pulsamos en aceptar.

## PASO 2: EMISION DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FISICA

Por favor, para continuar revise sus datos y complete aquellos que le son requeridos:

### SUJETO DEL CERTIFICADO

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE\*:

PRIMER APELLIDO\*:

SEGUNDO APELLIDO\*:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN\*:

#### DATOS DE CONTACTO

PAÍS\*:

DIRECCIÓN\*:

CÓDIGO POSTAL\*:

LOCALIDAD\*:

PROVINCIA\*:

#### OTROS DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO:

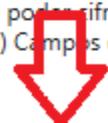
FAX:

CORREO ELECTRÓNICO\*:

CONFIRME SU CORREO ELECTRÓNICO\*:

Marque esta casilla si se desea incluir la dirección   
de correo electrónico en el certificado para  
poder cifrar y firmar emails:

(\*) Campos obligatorios



 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

- i. En el paso 3, se nos mostrará los datos que hemos rellenado y tendremos que proceder a firmar la solicitud con nuestro con nuestro DNI-e introducido en el lector.

### PASO 3: FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SOLICITUD

Para finalizar, por favor confirme la exactitud de los datos introducidos y firme electrónicamente su solicitud.

#### SUJETO DEL CERTIFICADO

##### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:

PRIMER APELLIDO: : :

SEGUNDO APELLIDO:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

##### DATOS DE CONTACTO

PAÍS:ES

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

##### OTROS DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

Marque esta casilla si se desea incluir la dirección de correo electrónico en el certificado para poder cifrar y firmar emails:

1

#### DATOS SOLICITUD

##### DATOS DEL CONTRATO:

FECHA DE LA PETICIÓN:26072016104614

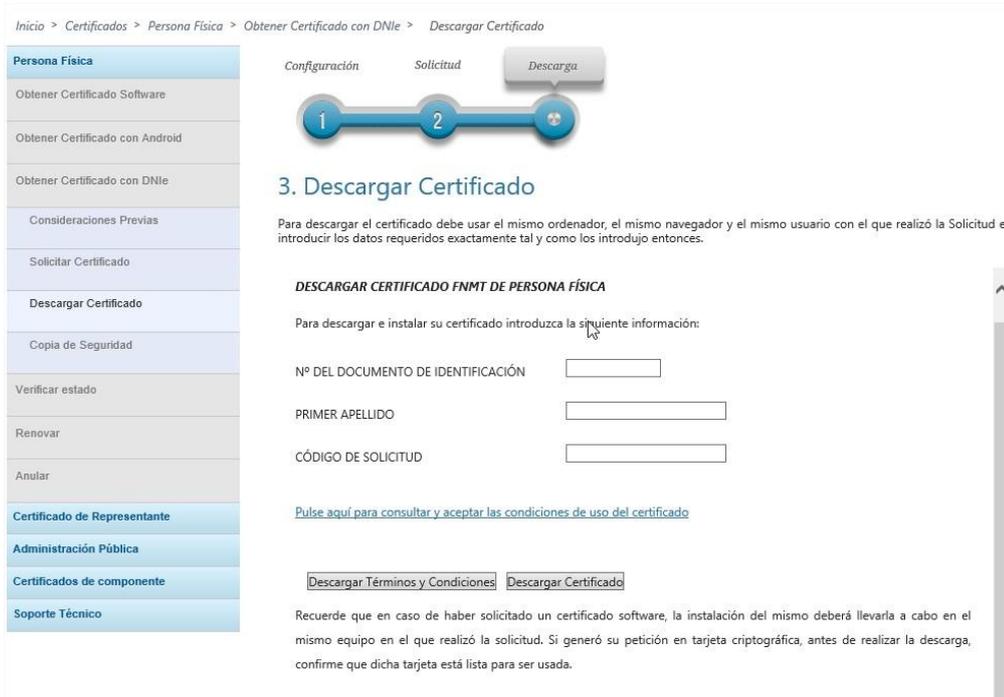
Solicito la expedición del certificado emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda (FNMT - RCM), y declaro conocer y aceptar las condiciones de utilización ([https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/11614/75209/Condiciones\\_de\\_uso\\_certificados\\_de\\_persona\\_fisica.pdf](https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/11614/75209/Condiciones_de_uso_certificados_de_persona_fisica.pdf)), así como lo dispuesto en la Declaración de Prácticas de Certificación (DPC) de la FNMT-RCM, en su última versión en vigor disponible en la Sede Electrónica de la FNMT - RCM ([www.sede.fnmt.gob.es](http://www.sede.fnmt.gob.es)).

La cumplimentación de este formulario, en todos sus campos, es obligatoria para la prestación de los servicios EIT, que solamente podrá realizarse si se cumplimenta y se completa veraz e íntegramente el presente formulario.

- j. Una vez realizado el proceso nos llegará un correo con el código de solicitud necesario para descargar el certificado.

### 3. Descarga.

#### a. Accederemos al siguiente paso de descarga de Certificado.



Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado con DNle > Descargar Certificado

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Obtener Certificado con Android
- Obtener Certificado con DNle
- Consideraciones Previas
- Solicitar Certificado
- Descargar Certificado
- Copia de Seguridad
- Verificar estado
- Renovar
- Anular
- Certificado de Representante
- Administración Pública
- Certificados de componente
- Soporte Técnico

Configuración    Solicitud    **Descarga**

1    2    3

### 3. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

**DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA**

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

CÓDIGO DE SOLICITUD

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Recuerde que en caso de haber solicitado un certificado software, la instalación del mismo deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud. Si generó su petición en tarjeta criptográfica, antes de realizar la descarga, confirme que dicha tarjeta está lista para ser usada.

#### b. Rellenamos los campos con nuestros datos, y el último campo con el código recibido en el correo. Pinchamos en el enlace y aceptamos las condiciones. Una vez realizado esto procedemos a descargar el certificado.

### 3.6. Obtener mi SMART CARDS de EPO

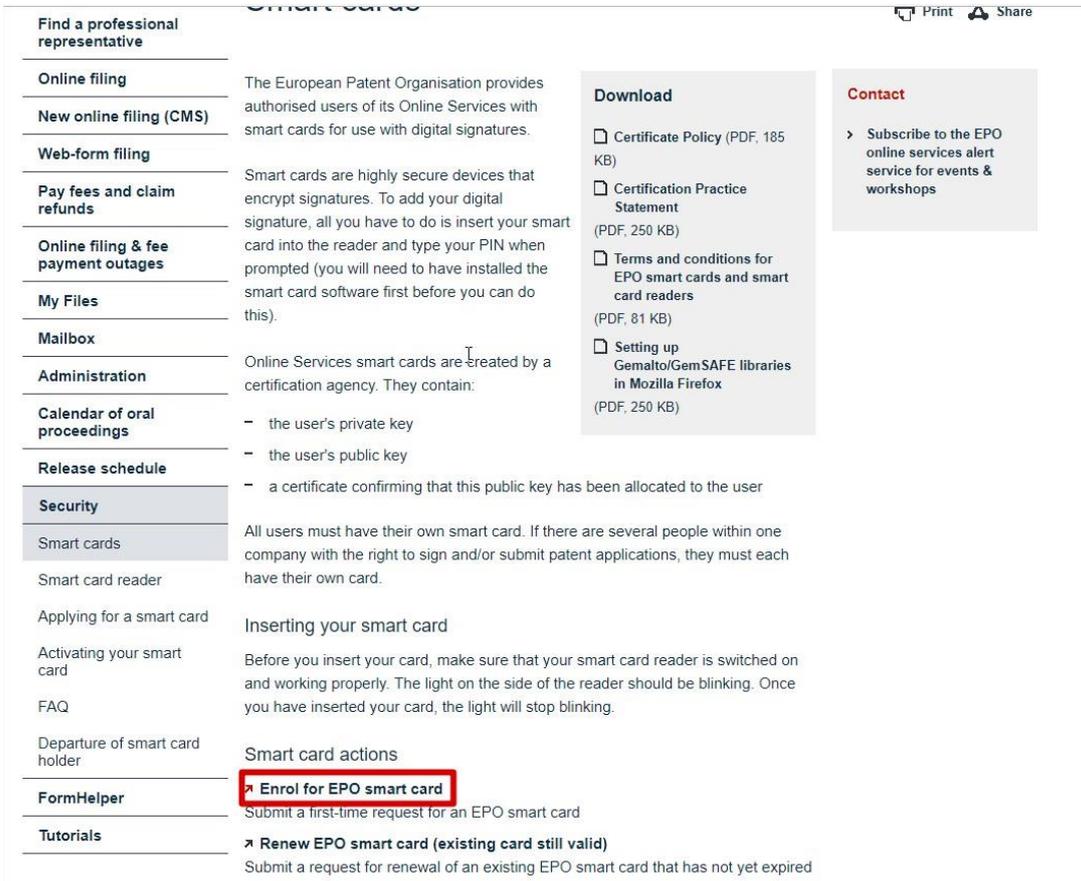
Para obtener la Smart card de EPO, primero debe tener instalado el software de la EPO *Gemalto* en la siguiente URL se explica el proceso de instalación:

[http://documents.epo.org/projects/babylon/eponet.nsf/0/DF1DAAEC4E476AE7C125822C005F1034/\\$File/Gemalto\\_Firefox\\_EN.pdf](http://documents.epo.org/projects/babylon/eponet.nsf/0/DF1DAAEC4E476AE7C125822C005F1034/$File/Gemalto_Firefox_EN.pdf)

Una vez instalado *Gemalto* se ha de acceder a la siguiente URL:

<https://www.epo.org/applying/online-services/security/smart-cards.html>

Aquí se ha de pinchar en Enrol for EPO Smart Card:



Una vez dentro se debe seguir el proceso de registro.

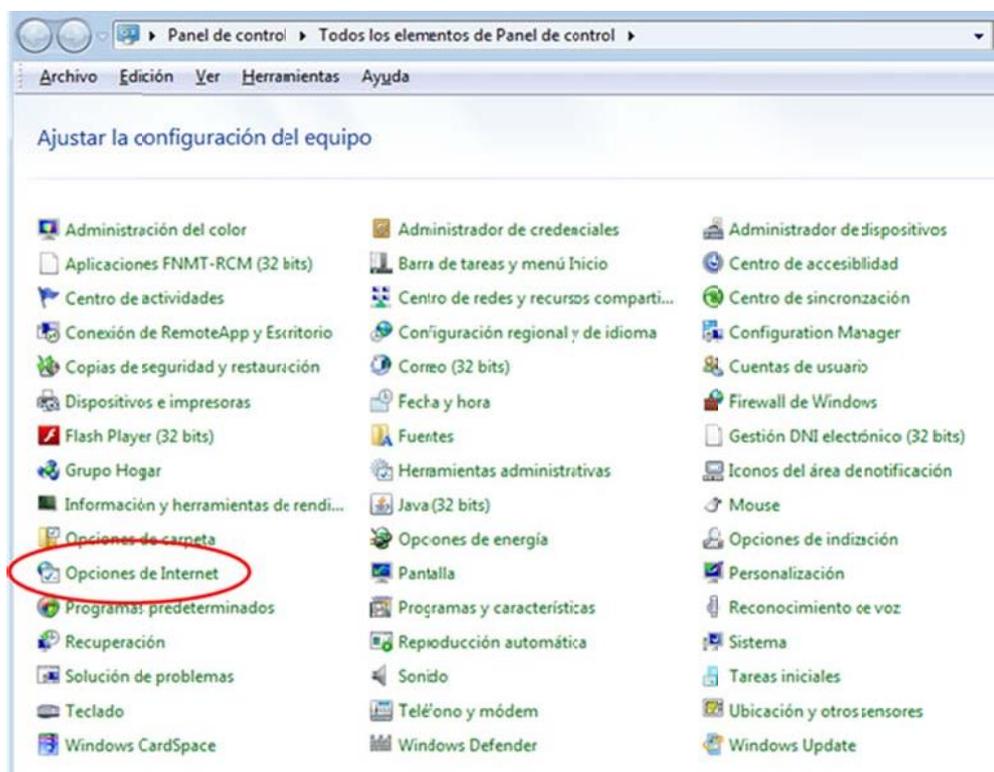
### 3.7. Mensaje “Adobe Reader no está instalado” al firmar o pre-visualizar

Cuando se muestra el siguiente mensaje de que *Adobe Reader* no está instalado al pre-visualizar los documentos o al tratar de firmar la solicitud y sí que está instalado y no hay ningún problema al abrir los documentos PDF sin *Online Filing*, hay que realizar lo siguiente:

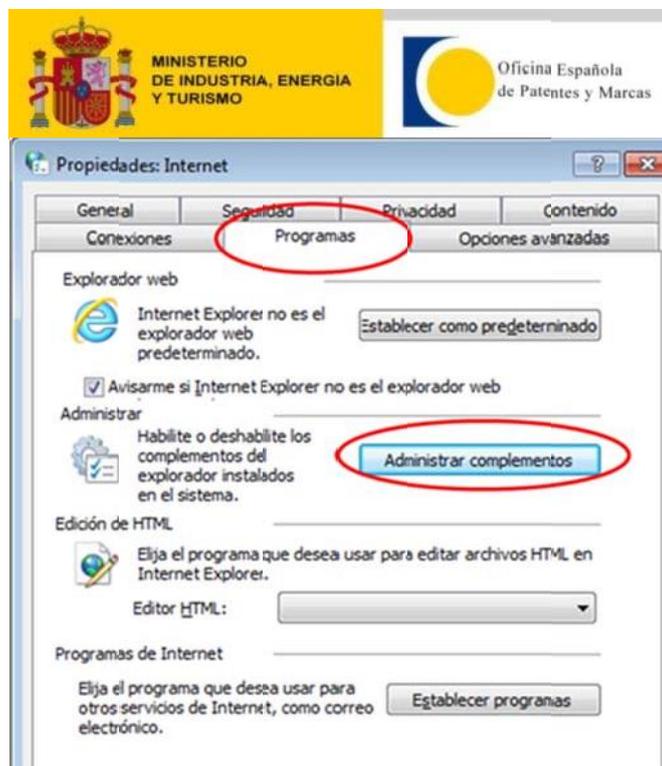


1) Ir al *Panel de control*: Inicio > Panel de control

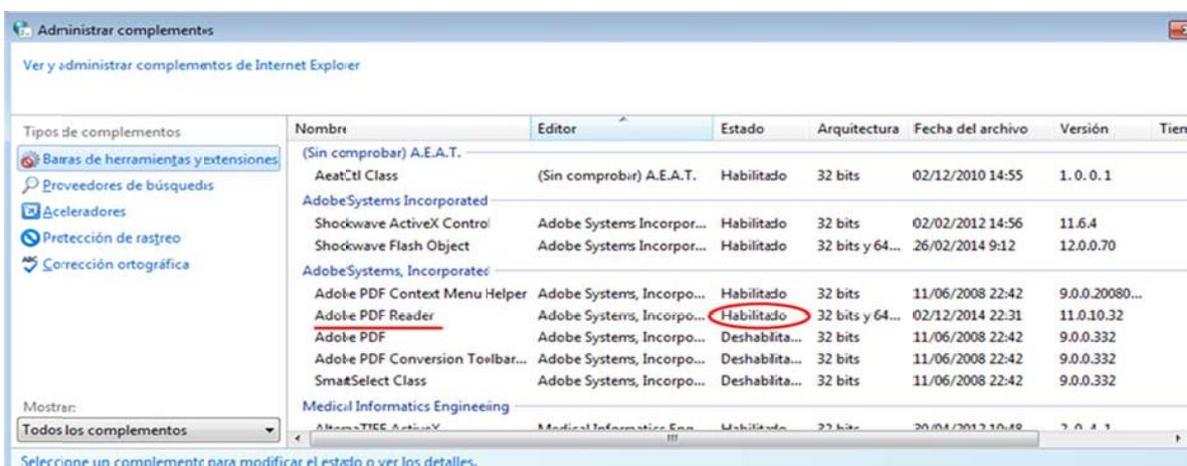
Seleccionar *Opciones de Internet*:



2) Ir a pestaña *Programas* > *Administrar complementos*



3) Habilitar *Adobe PDF Reader*. Comprobar que el complemento *Adobe PDF Reader* tenga estado "*Habilitado*". En caso de no estarlo, habilítelo con el botón derecho del ratón opción *Habilitar*:



 Oficina Española de Patentes y Marcas	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

### **3.8. El certificado de tarjeta, no es leído correctamente y me urge enviar la solicitud.**

---

En caso de que no se tenga tiempo para solucionar el problema de lectura del certificado-e en tarjeta y no se disponga de ningún certificado software (que no es en tarjeta) una forma rápida para solucionarlo es obtener un certificado software de la OMPI.

El Certificado-e a la OMPI es un certificado software (no en tarjeta) gratuito que se puede disponer de él en una hora en horario de oficina.

Se solicita por Internet en la siguiente dirección:

<https://pct.wipo.int/wipoaccounts/ePCT/public/CertRequest.jsf>

**IMPORTANTE:** Realizar los pasos indicados solamente con navegador Firefox o Internet Explorer.

Cuando lo haya solicitado recibirá un primer correo-e informándole que se ha recibido su solicitud. Más tarde recibirá un segundo correo-e informándole que se le ha concedido con un enlace para poder descargarlo.

Una vez descargado, hay que exportarlo siguiendo los pasos siguientes:

Con Internet Explorer sería los siguientes pasos. Con otros navegadores los pasos son similares:

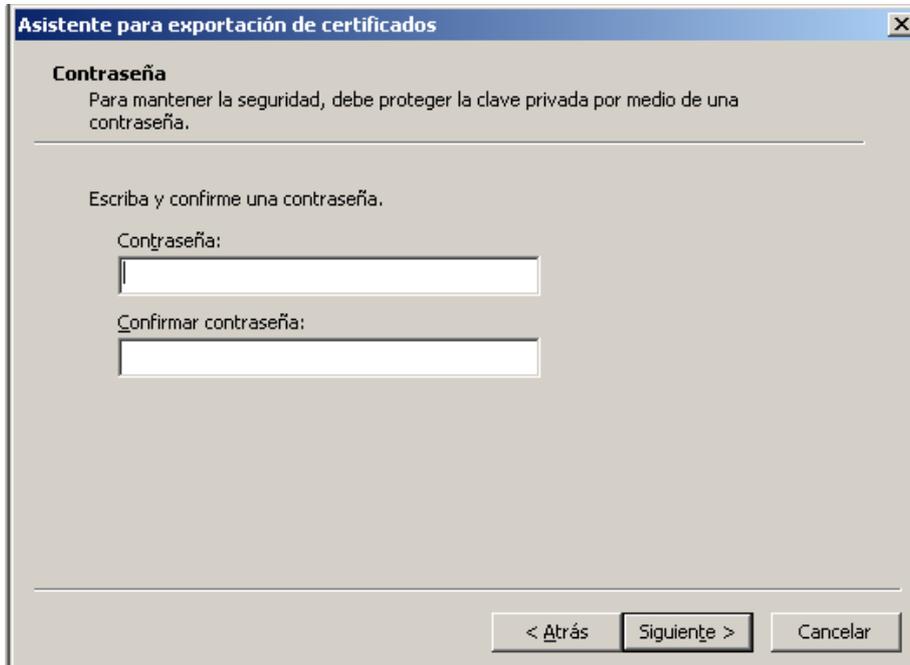
*Herramientas>Opciones de Internet>Pestaña Contenido>Botón Certificados. Seleccionar su certificado y pulsar botón Exportar. Seguir los pasos del asistente y seleccionar la opción Exportar certificado CON clave privada:*



*Seleccionar sólo opción Permitir protección segura.*



Introducir una contraseña (que será el PIN que le pida *Online Filing*)



**Asistente para exportación de certificados**

**Contraseña**  
Para mantener la seguridad, debe proteger la clave privada por medio de una contraseña.

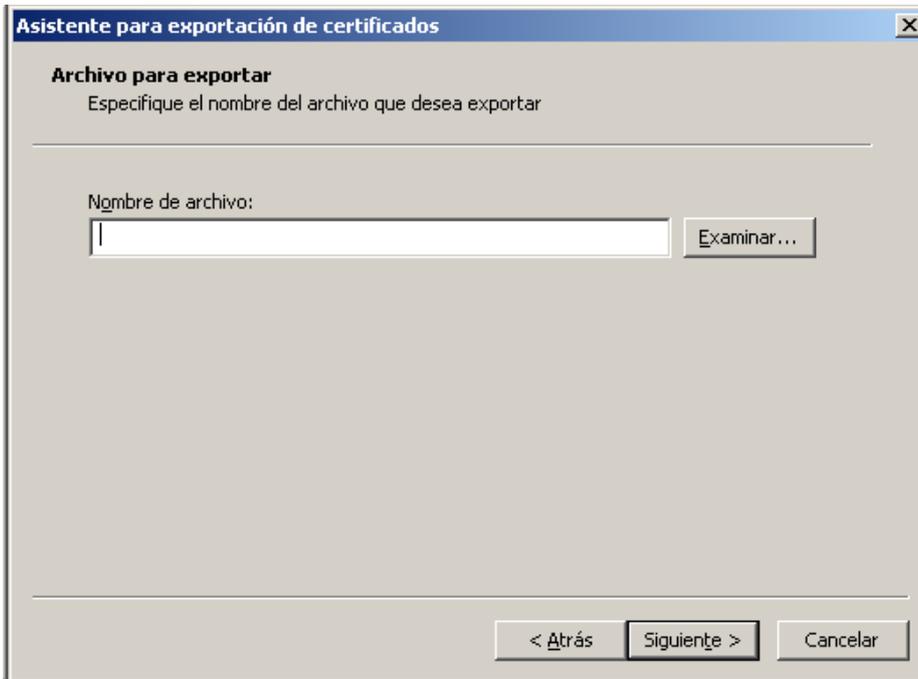
Escriba y confirme una contraseña.

Contraseña:

Confirmar contraseña:

< Atrás    Siguiete >    Cancelar

Pulsar el botón *Examinar* para seleccionar una carpeta donde guardará su certificado y póngale el nombre que quiera:



**Asistente para exportación de certificados**

**Archivo para exportar**  
Especifique el nombre del archivo que desea exportar

Nombre de archivo:  
    Examinar...

< Atrás    Siguiete >    Cancelar

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Invenciones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

A continuación acepte todos los pasos pulsando *Siguiente*, etc.

El resultado será el certificado con el PIN que le pide *Online Filing*.

Este certificado sólo es válido para utilizarlo con este programa.

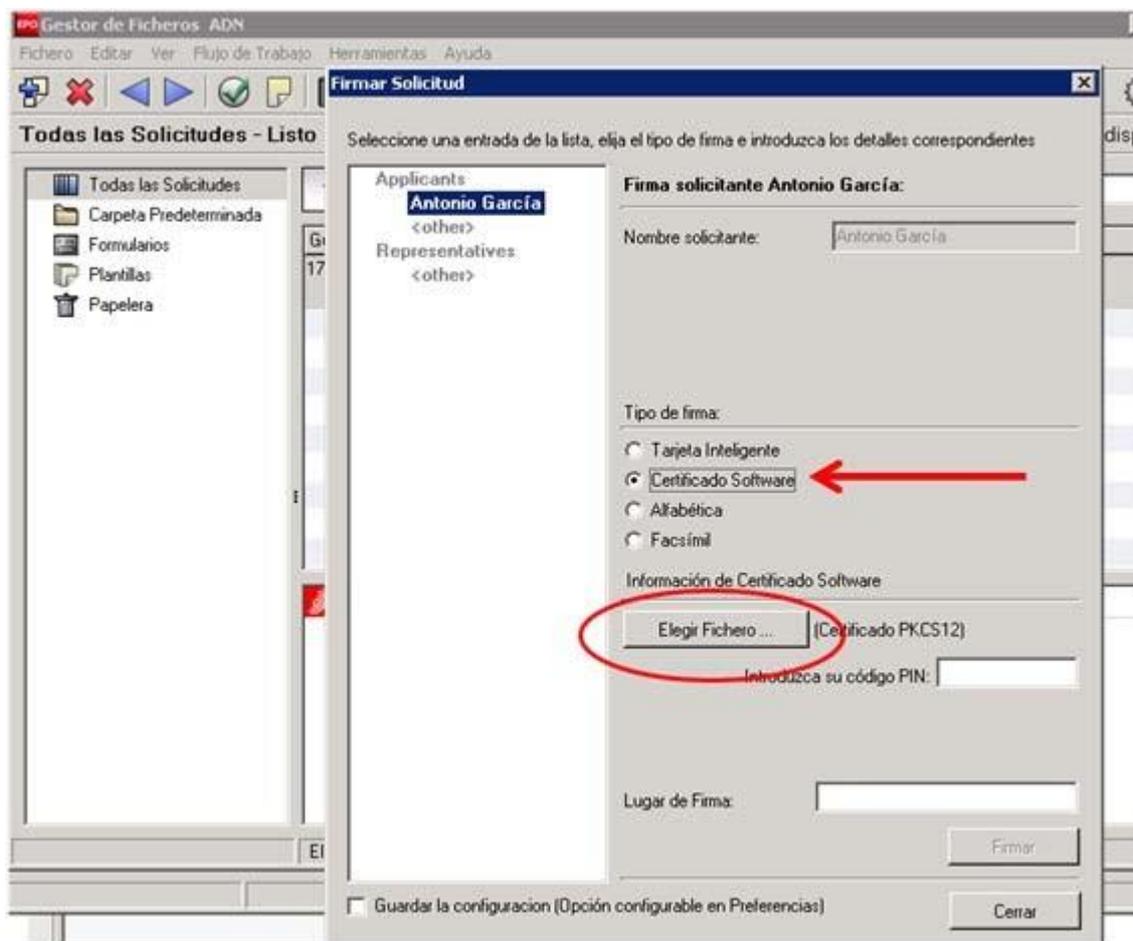
Hay que registrar el certificado en nuestra página web:

Para registrarse vaya al apartado de **Registro de usuario** de la página web de Requisitos técnicos de *Solicitud-e de Invenciones a través de eOLF*:

<https://olf.oepm.es/olf/enrol/>

### 3.9. Archivo necesario para firmar la solicitud

Si su certificado no es en tarjeta, entonces es de tipo software:



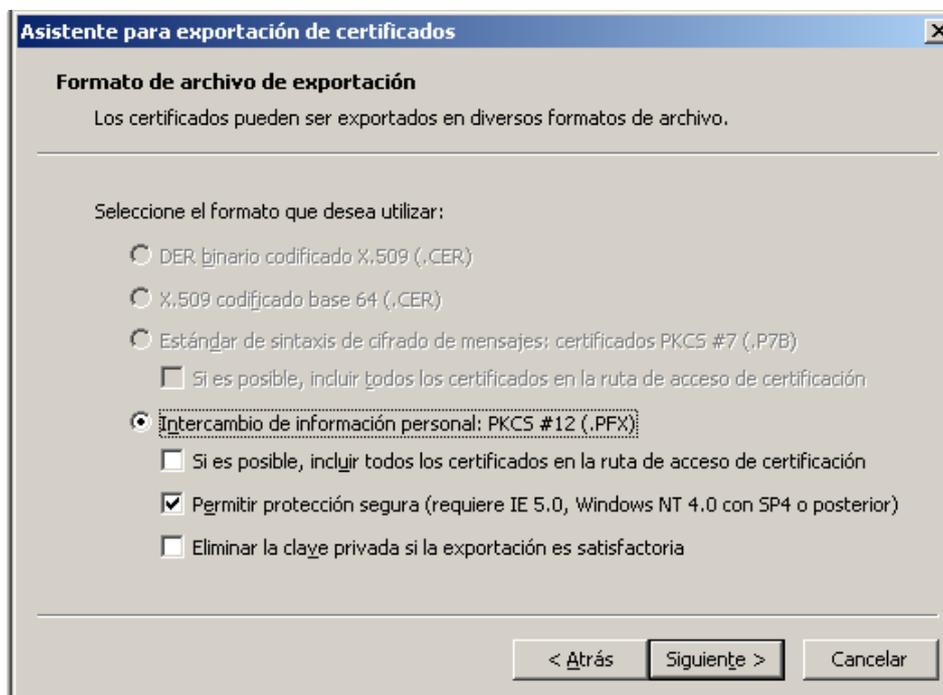
En esta opción necesita seleccionar el certificado con clave privada (fichero con extensión **.pfx** o **.p12**). Este fichero es el que se utiliza para instalar el certificado-e en otro ordenador. Si no tiene dicho fichero, puede generarlo. Con Internet Explorer sería de la siguiente manera:

*Herramientas>Opciones de Internet>Pestaña Contenido>Botón Certificados.*  
Seleccionar su certificado y pulsar botón Exportar.

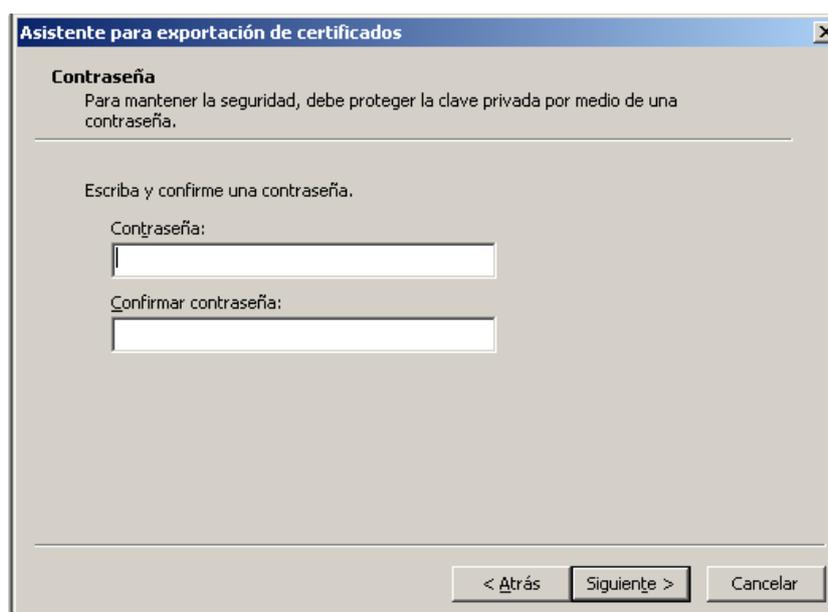
Seguir los pasos del asistente y seleccionar la opción Exportar certificado CON clave privada:



Seleccionar sólo opción Permitir protección segura.

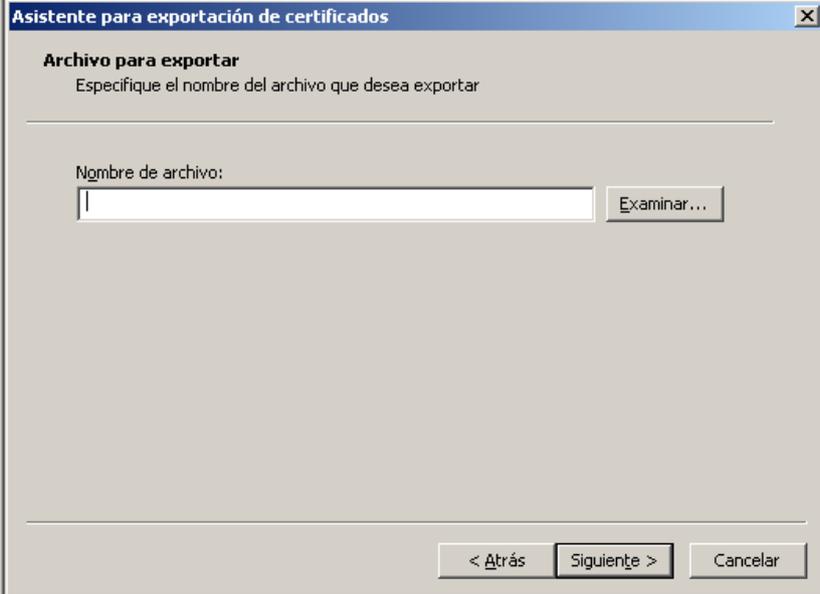


Introducir una contraseña (que será el PIN que le pida Online Filing)



 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b>
	<b>Oficina española de Marcas y Patentes</b>

Pulsar el botón *Examinar* para seleccionar una carpeta donde guardará su certificado y póngale el nombre que quiera:

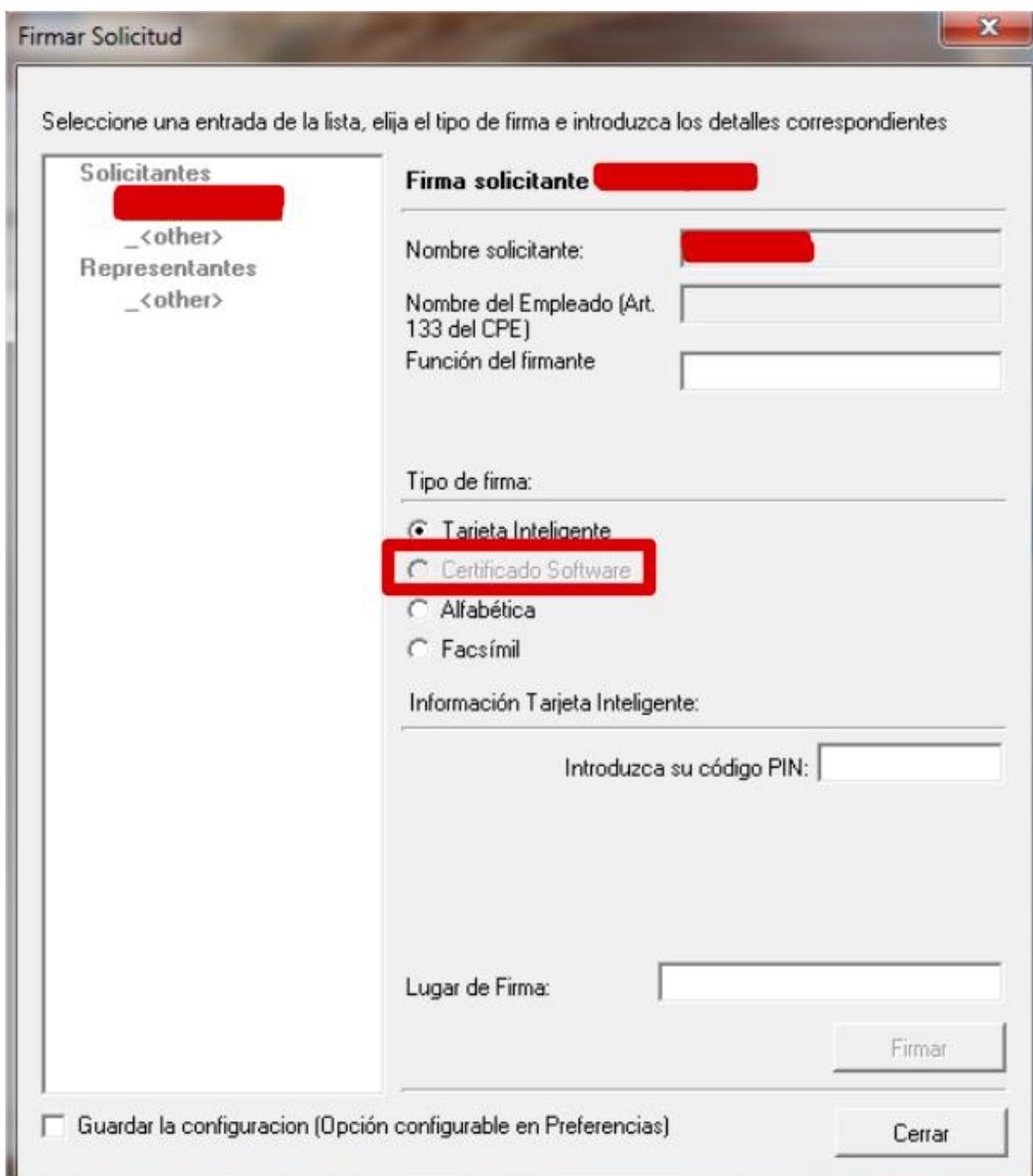


A continuación acepte todos los pasos pulsando *Siguiente*, etc.

El resultado será el certificado con el PIN que le pide *Online Filing*.

### 3.10. Activar un certificado que aparezca a la hora de firmar

A la hora de firmar pueden no aparecer todas las opciones de certificados para elegir:



Firmar Solicitud

Seleccione una entrada de la lista, elija el tipo de firma e introduzca los detalles correspondientes

**Solicitantes**  
[Redacted]  
\_<other>  
**Representantes**  
\_<other>

**Firma solicitante** [Redacted]

Nombre solicitante: [Redacted]

Nombre del Empleado (Art. 133 del CPE) [Redacted]

Función del firmante [Redacted]

Tipo de firma:

- Tarjeta Inteligente
- Certificado Software**
- Alfabética
- Facsímil

Información Tarjeta Inteligente:

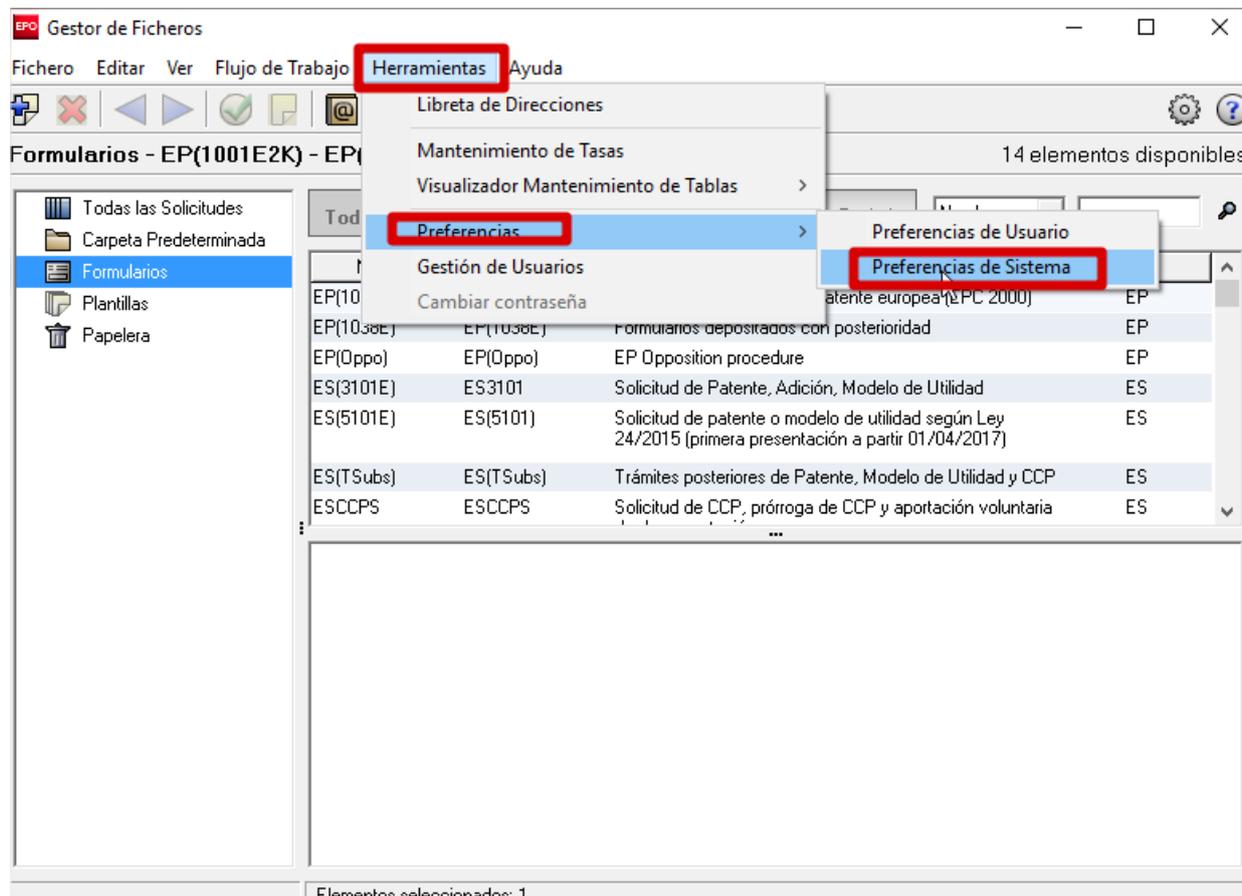
Introduzca su código PIN: [Redacted]

Lugar de Firma: [Redacted]

Guardar la configuración (Opción configurable en Preferencias)

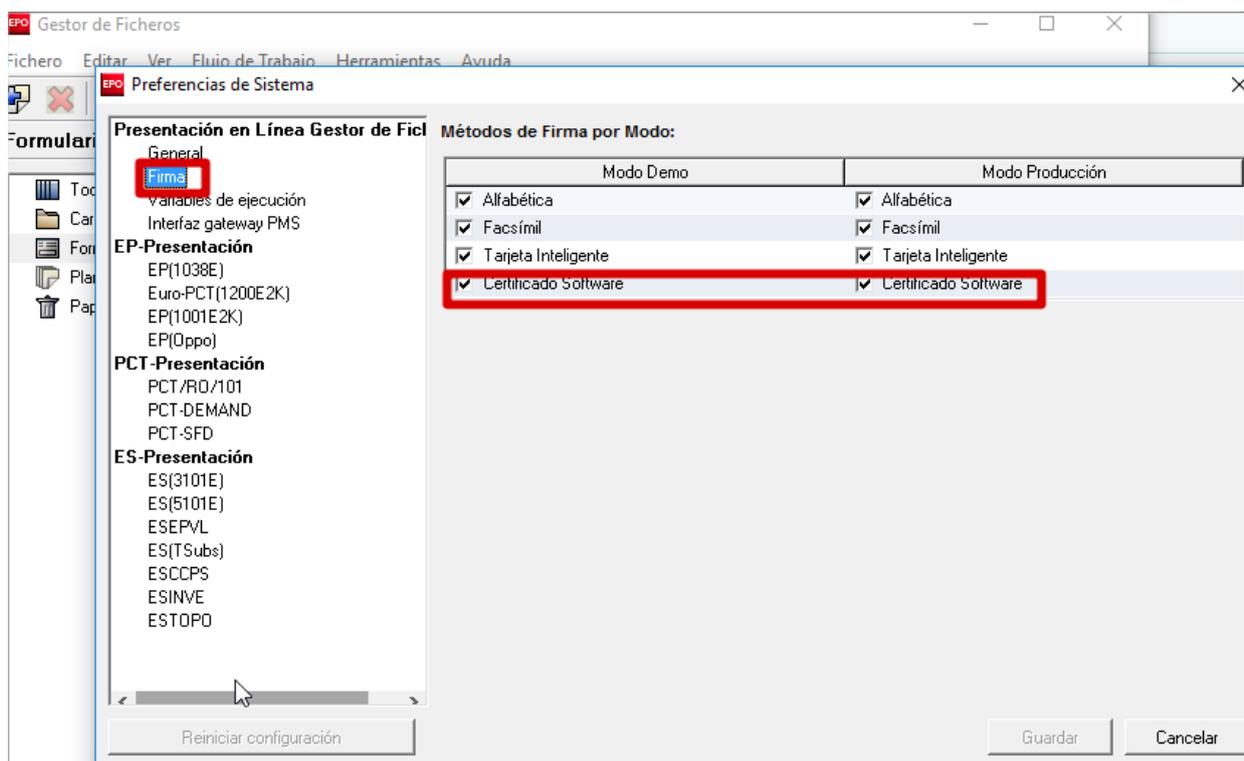
Para solucionar este problema:

1. Abrir el cliente de Online Filing, seleccionar Herramientas > Preferencias > Preferencias de Sistema.



2. En Preferencias de Sistema, dentro del apartado Presentación en Línea Gestor de Ficheros, seleccionar Firma.

En esta ventana, se van a poder marcar/desmarcar todos los Métodos de Firma por Modo.



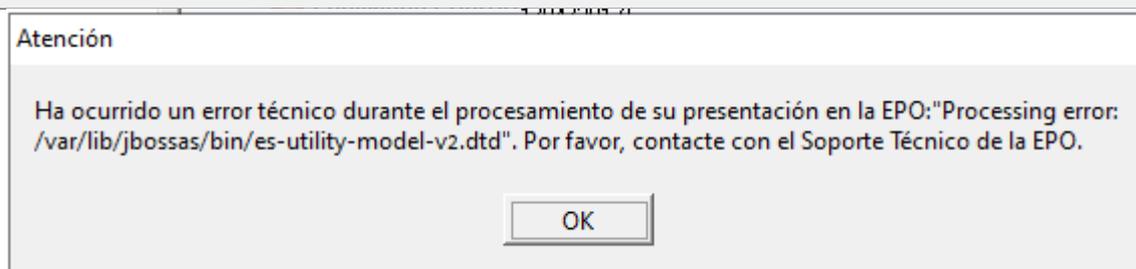
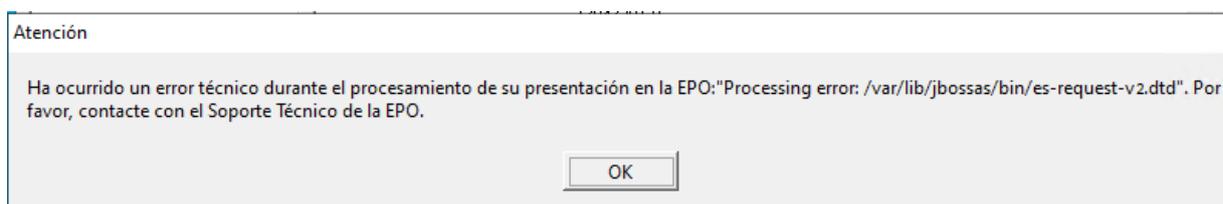
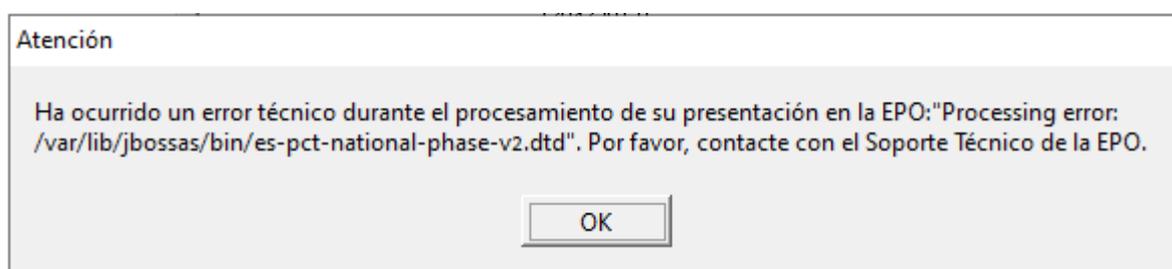
## 3.11. Envío de solicitud

---

### 3.11.1. ERROR DE DTD EN EL ENVÍO DE 5101

Las versiones de DTD están relacionadas con la versión de la aplicación, por tanto, la versión 4 o inferior de DTD para los formularios 5101, están asociadas a versiones obsoletas de Online Filing, por ello, si se intenta enviar una solicitud con dichas versiones y al llegar al 100% del envío, se produce el error en una versión de DTD 4 o inferior, es derivado de la falta de actualización del software.

En las siguientes imágenes, se puede observar unos posibles errores del 5101:



Para solucionar este problema, debe realizar la actualización del software siguiendo los pasos indicados en el punto [1.3. Actualización de la aplicación Online Filing](#)

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

### 3.11.2. ERROR DE DTD EN EL ENVÍO DE EP1001E2K

Las versiones de DTD están relacionadas con la versión de la aplicación, por tanto, la versión 14 o inferior de DTD para los formularios EP1001E2K, están asociadas a versiones obsoletas de Online Filing, por ello, si se intenta enviar una solicitud con dichas versiones y al llegar al 100% del envío, se produce el error en una versión de DTD 14 o inferior, es derivado de la falta de actualización del software. La versión correcta para realiza el envío es la 15.

Para solucionar este problema, debe realizar la actualización del software siguiendo los pasos indicados en el punto [1.3.Actualización de la aplicación Online Filing](#)

### 3.11.3.ERROR: “EL ACCESO AL RECURSO PEDIDO HA SIDO DENEGADO”

Cuando se muestra el mensaje de “*El acceso al recurso pedido ha sido denegado*”:



...se debe a que no se está registrado como usuario de Solicitud-e de Inventiones, o estándolo, se ha renovado el certificado-e.

Para registrarse, hay que ir al apartado de **Registro de usuario** de la página web de Requisitos técnicos de Solicitud-e de Inventiones a través de EOLF:

<https://olf.oepm.es/olf/enrol/>

Si una vez registrado al momento trata de enviar la solicitud y vuelve el mismo mensaje de error, pruebe a enviarlo pasados 30 minutos. A veces, por cuestiones de sesión del usuario, el servidor no coge los cambios hasta expirado la misma.

### 3.11.4.ERROR: “HEADER CERTIFICATE ERROR”

Cuando sale dicho mensaje al enviar, para solucionarlo simplemente cierre y vuelva a abrir el programa.

Si sigue sin funcionarle, seleccione su solicitud y muévela al estado *Listo para firmar* y trate de firmarla y enviarla de nuevo con el mismo certificado-e.

 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>



### **3.11.5.ERROR: “THE RECEIVING OFFICE SERVER CERTIFICATE USED TO ESTABLISH A CONNECTION IS NOT TRUSTED”**

Si al enviar la solicitud el programa le muestra el siguiente mensaje:



Se debe comprobar que tiene instalado su certificado en el navegador Internet Explorer. Si no tiene certificado o no lo tiene instalado siga los pasos del punto 3.1. Si tiene el certificado instalado en Internet explorer acceda a está URL:

<https://olf.oepm.es/olf/enrol/>

En la captura, se muestra el lugar donde debe comprobar si está registrado o no. Si no lo está se ha de rellenar el formulario y proceder a su registro.



**Estatus de su certificado** ██████████

El certificado registrado es válido desde 09-11-2017 01:00 hasta 10-11-2019 00:59

**Registrado**  
Sí

Enviar a Producción  
Sí

Enviar a Demo  
Sí

**Datos del usuario (obligatorios para enviar a Producción)**

Nombre:

Apellidos:

Teléfono:

Correo-e:

**Datos de contacto**

Dirección:

Actualizar datos

Si todo lo anterior está correcto, se deberá renovar el certificado.

Si el certificado es de la *Real Casa de la Moneda* deberá acceder a la siguiente URL:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/renovar>

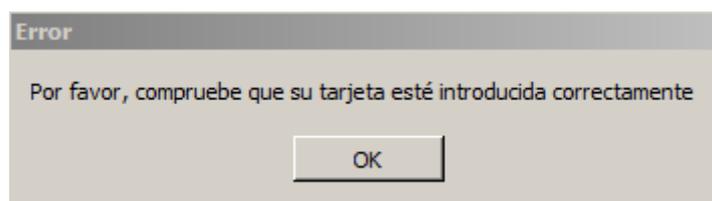
Si su certificado es de la *EPO* deberá acceder a la siguiente URL y entrar en el enlace mostrado en la captura:

<https://www.epo.org/applying/online-services/security/smart-cards.html>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Mailbox</li> <li>Administration</li> <li>Calendar of oral proceedings</li> <li>Release schedule</li> <li><b>Security</b></li> <li>Smart cards</li> <li>Smart card reader</li> <li>Applying for a smart card</li> <li>Activating your smart card</li> <li>FAQ</li> <li>Departure of smart card holder</li> <li>FormHelper</li> <li>Tutorials</li> </ul>	<p>tnis).</p> <p>Online Services smart cards are created by a certification agency. They contain:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- the user's private key</li> <li>- the user's public key</li> <li>- a certificate confirming that this public key has been allocated to the user </li> </ul> <p>All users must have their own smart card. If there are several people within one company with the right to sign and/or submit patent applications, they must each have their own card.</p> <p>Inserting your smart card</p> <p>Before you insert your card, make sure that your smart card reader is switched on and working properly. The light on the side of the reader should be blinking. Once you have inserted your card, the light will stop blinking.</p> <p>Smart card actions</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Enrol for EPO smart card</b> Submit a first-time request for an EPO smart card</li> <li>➤ <b>Renew EPO smart card (existing card still valid)</b> Submit a request for renewal of an existing EPO smart card that has not yet expired</li> <li>➤ <b>Renew EPO smart card (existing card already expired)</b> Submit a request for renewal of an existing EPO smart card that has already expired</li> <li>➤ <b>Activate EPO smart card</b> Submit a request for activation of an EPO smart card</li> <li>➤ <b>Register non-EPO smart card</b> Submit a first-time request for registration of an EPO-affiliated smart card (card not issued by EPO)</li> <li>➤ <b>Register replacement non-EPO smart card</b> Submit a request for registration of a replacement EPO-affiliated smart card (card not issued by EPO)</li> </ul>	<p>(PDF, 81 KB)</p> <p> <b>Setting up Gemalto/GemSAFE libraries in Mozilla Firefox</b> (PDF, 250 KB)</p>
---	--	---

### 3.11.6.ERROR “POR FAVOR, COMPRUEBE QUE SU TARJETA ESTÉ INTRODUCIDA CORRECTAMENTE”

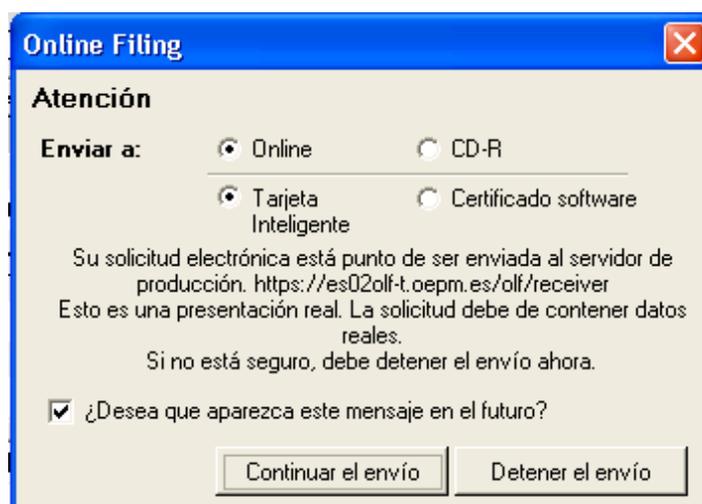
Si dispone de un certificado software, es decir, no en tarjeta y se muestra el siguiente mensaje:



El problema es que se tiene la ventana de envío deshabilitada. Para habilitar la ventana de tipo de certificado en el envío realice lo siguiente:

- 1- Localice el fichero **OLFm.conf** en *C:\Archivos de programa\EPO\_OLF5\fm\config*
- 2- Abra dicho documento con el *Bloc de notas*
- 3- Busque la propiedad `ShowWarningBeforeSend` y cambie su valor a 1:  
*ShowWarningBeforeSend=1.*
- 4- Salve el documento y vuelva abrir el programa

Para evitar este problema en el futuro no desmarque la opción que viene seleccionada por defecto en la ventana de envío:



### 3.11.7.MENSAJE “ERROR EN LA INICIALIZACIÓN DE LA LIBRERÍA PKCS11” AL ENVIAR

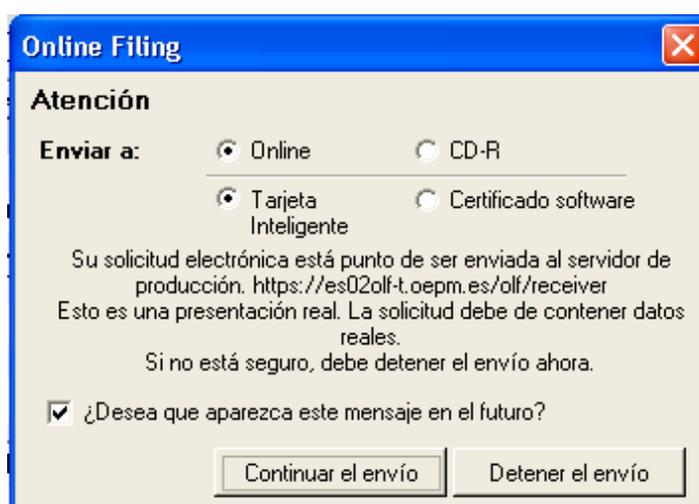
Si dispone de un certificado software, es decir, no en tarjeta y se muestra el siguiente mensaje:



El problema es que se tiene la ventana de envío deshabilitada. Para habilitar la ventana de tipo de certificado en el envío realice lo siguiente:

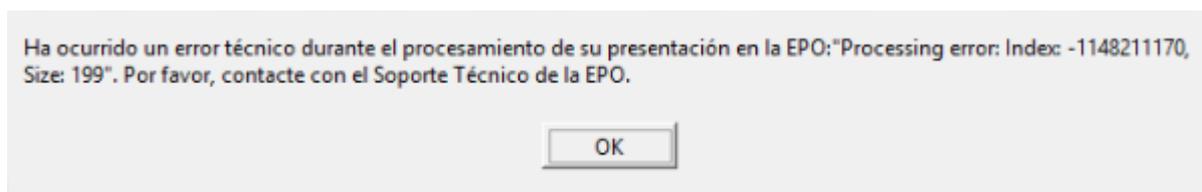
- 1- Localice el fichero **OLFm.conf** en *C:\Archivos de programa\EPO\_OLF5\fm\config*
- 2- Abra dicho documento con el *Bloc de notas*
- 3- Busque la propiedad ShowWarningBeforeSend y cambie su valor a 1:  
*ShowWarningBeforeSend=1.*
- 4- Salve el documento y vuelva abrir el programa

Para evitar este problema en el futuro no desmarque la opción que viene seleccionada por defecto en la ventana de envío:



### 3.11.8.MENSAJE “PROCESSING ERROR:INDEX:-1148211170, SICE: 199 AL ENVIAR

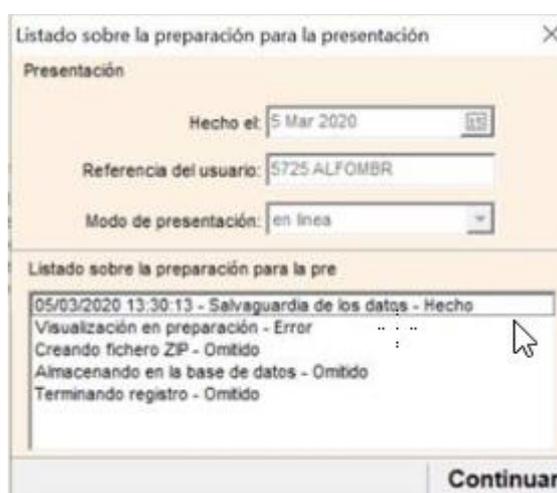
El siguiente mensaje aparece cuando se están adjuntando PDF que, a simple vista, son correctos, pero tienen alguna incompatibilidad que impiden la recepción por la OEPM.



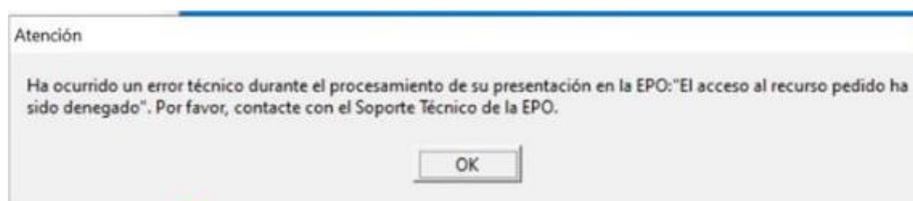
Para solucionar el problema, imprima los pdf con *Amyuni* y adjúntelos de nuevo.

### 3.11.9.ERROR “VISUALIZACIÓN EN PREPARACIÓN – ERROR” AL FIRMAR UNA PCT

Al intentar firmar una solicitud, da el error:



Al intentar enviarla, da el error:



El problema es causado porque algún pdf adjunto no cumple con la normativa de Anexo-F. Para solucionar el problema, se debe imprimir los pdf con *Amyuni*.

### 3.11.10. MENSAJE “CONNECTION ABORTED ON REQUEST” AL ENVIAR

El siguiente mensaje de error puede aparecer cuando la aplicación que está intentando enviar no se transfiere y el proceso de envío se aborta al 0% después de un cierto periodo de tiempo:



#### Cambiar la configuración de red en el Server Manager

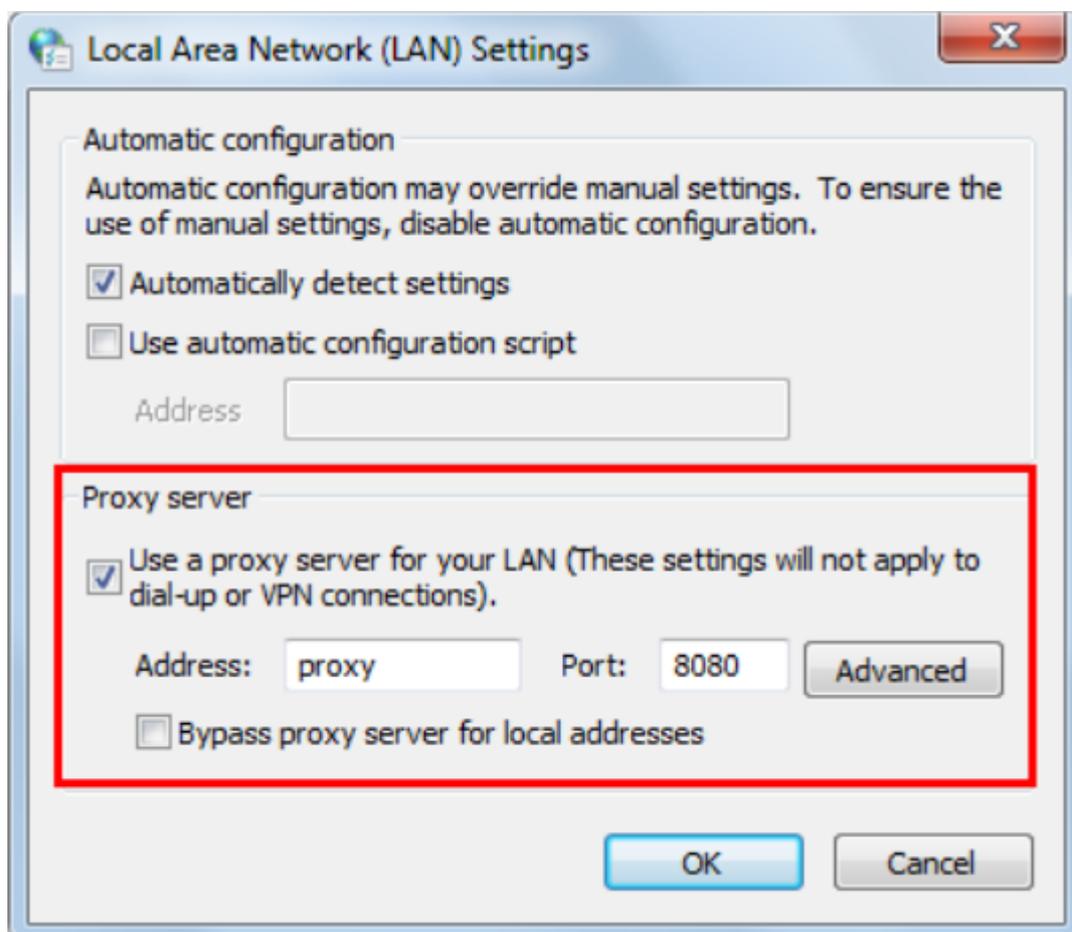
Si está utilizando un servidor proxy en su red, el error podría ocurrir porque la configuración del servidor proxy no es correcta en Online Filing.

1. Abra el Server Manager y seleccione la pestaña de Configuración.

Encontrará la configuración del servidor proxy en Default Network Settings.

2. Si está familiarizado con la configuración de su proxy, ingréselos correctamente aquí.
3. Si no está familiarizado con estos datos, intente usar la configuración de su navegador. Puedes encontrarlos en los siguientes lugares:
  - a. En el Panel de control de Windows, en Red e Internet > Opciones de Internet > Conexiones > Configuración de LAN
  - b. Internet Explorer: Seleccione Herramientas > Opciones de Internet > Conexiones > Configuración de LAN

Si su sistema usa un servidor proxy, aquí encontrará la dirección y el puerto.



4. Cambie la configuración del proxy en el Server Manager según corresponda.
5. Cierre el Server Manager.

Esta configuración afecta a todos los usuarios de Online Filing conectados a este servidor de OLF.

Cambiar la configuración de red en el File Manager (Online Filing Cliente)

Si no puedes acceder al Server Manager, podrás cambiar la configuración de tu equipo de la siguiente manera:

1. Abra el File Manager (Online Filing 5.0 Client).
2. Seleccione Herramientas > Preferencias > Preferencias de Usuario.
3. Compruebe si Utilizar los parámetros de red por está seleccionada en Configuración de Red.

Si se selecciona, se utilizan las configuraciones del Server Manager.

4. Desactive esta casilla de verificación.

Esto habilita los campos para la configuración del proxy para la edición.

5. Ingrese los datos del proxy (si no tiene estos datos, véase arriba).
6. Haga clic en OK.

Se le pedirá que reinicie el Online Filing.



### 3.11.11.MENSAJE EN AZUL

Cuando se envía solicitudes, el recibo puede contener un mensaje en azul. Si ha obtenido el recibo, la solicitud ha entrado en el sistema, pero necesita revisión por parte de la OEPM.

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA**

Este documento es un justificante de la solicitud de protección definitiva de una patente europea concedida que designa España.

*: (-10251).*

*Por favor, contacte con la Oficina Española de Patentes y Marcas*

## 3.12.Otros

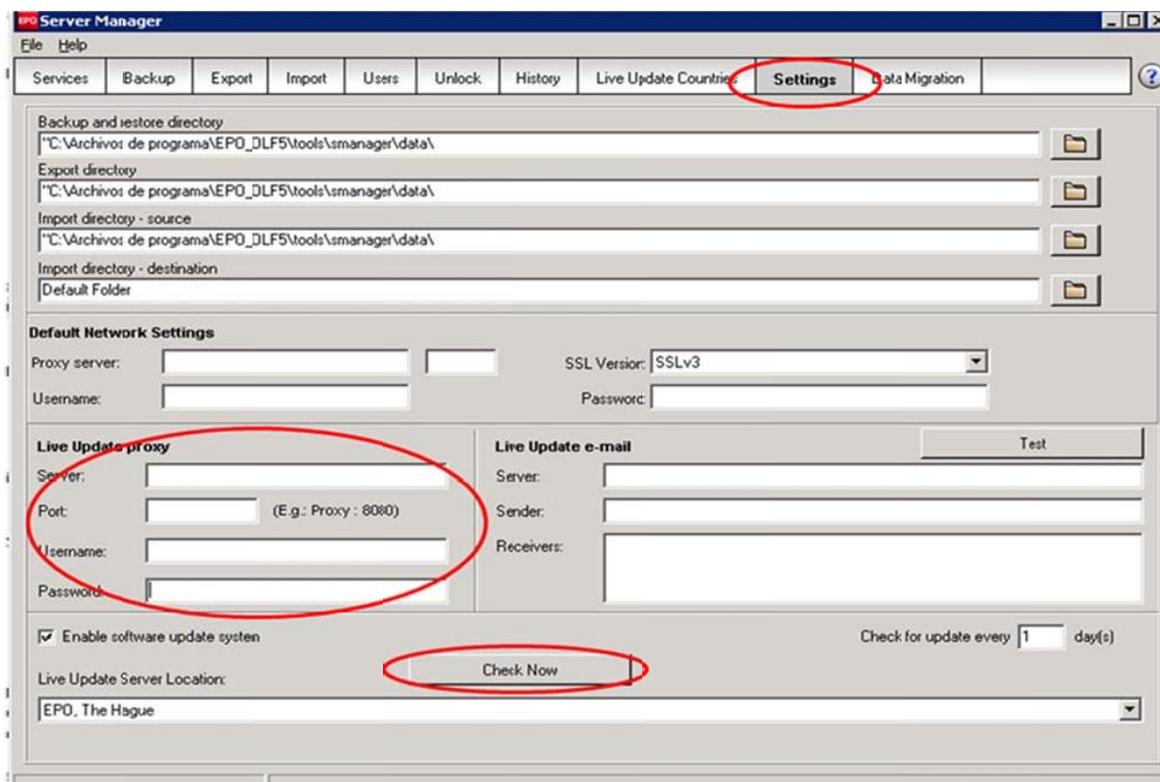
### 3.12.1.ACTUALIZAR LOS MÓDULOS

La actualización de los módulos con el servicio de actualización en línea de *Online Filing* le avisará de la existencia de una nueva actualización. No obstante para forzar actualización de los módulos de *Online Filing* por este servicio puede realizar los siguientes pasos:

- 1) En la aplicación Server Manager (*Inicio > Programas> EPO Online Filing >Server Manager*), asegúrese que tiene marcada la opción de **España** en la sección *Live Update Countries*:

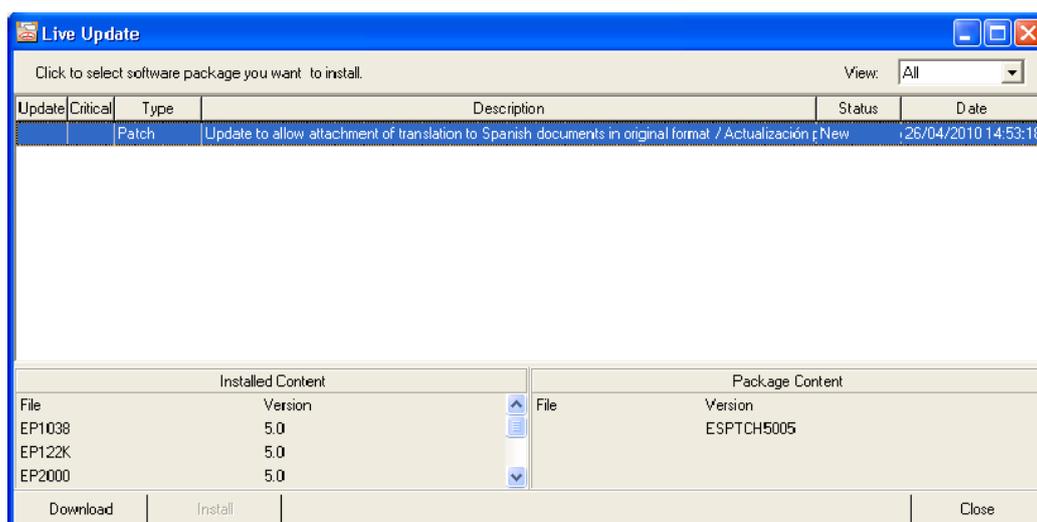


2) Pulse el botón *Check Now* en la pestaña *Settings*:



Le aparecerán, en caso de que haya alguna actualización no instalada, una pantalla parecida a la siguiente:

### Ejemplo de actualización de validación de patente europea



En caso de que aparezca alguna actualización, descárguela (botón *Download*) e instálela (botón *Install*).

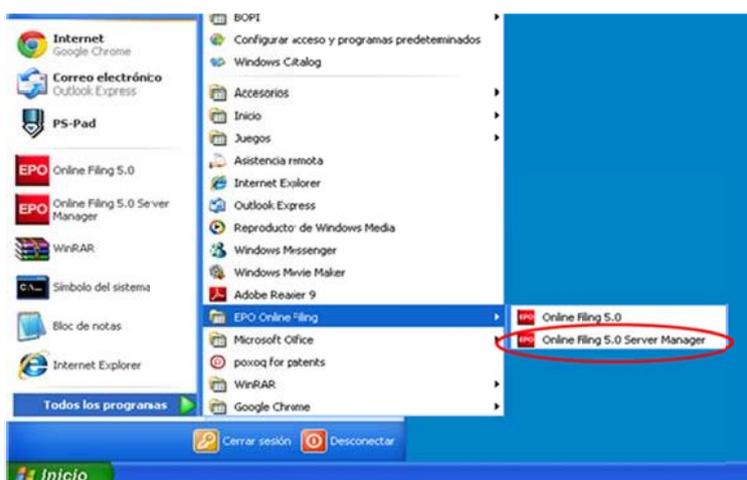
Para asegurarse que no tiene ninguna instalación pendiente vuelva a repetir los pasos indicados hasta que al pulsar el botón **Check Now** aparezca una barra de progreso, que en menos de un segundo desaparece.

Una vez instalado todas las actualizaciones, para asegurarse que el programa se puede abrir sin problemas, es recomendable que se reinicien los servicios del mismo. Para ello siga lo indicado en el apartado **¿Cómo reiniciar los servicios del programa?**

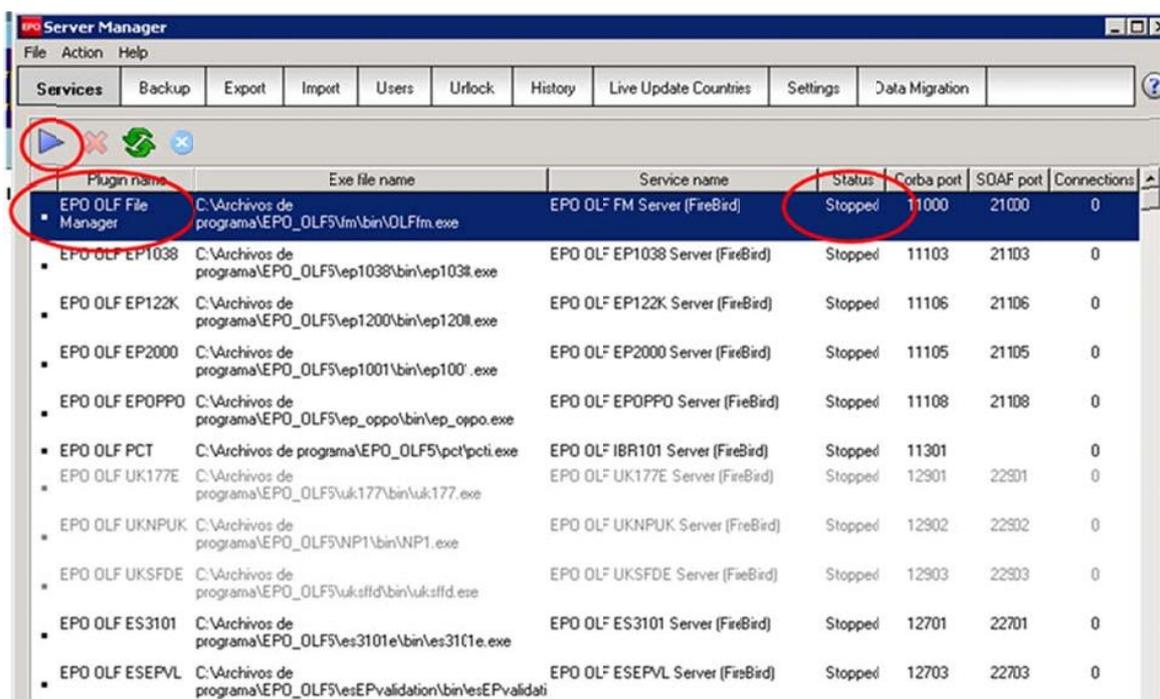
### 3.12.2. REINICIAR LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA

La comprobación básica para ver si el programa está funcionando correctamente, es comprobar que los servicios están iniciados (status *Running*).

Para ello vaya a *Inicio > Todos los programas > EPO Online Filing > Online Filing Server Manager*:



En la pestaña *Servicios*, si el primer servicio *EPO OLF File Manager* está con *Status Stopped*, selecciónelo y pulse el botón de *Iniciar* . Este servicio iniciará el resto de servicios habilitados (los de color en negrita). Si le salen mensajes de alerta del antivirus o de Windows mientras se están arrancando estos servicios, indique que **permite su ejecución**.



Cuando estén iniciados (Status Running), arranque el programa Online Filing normalmente sin cerrar el Server Manager.

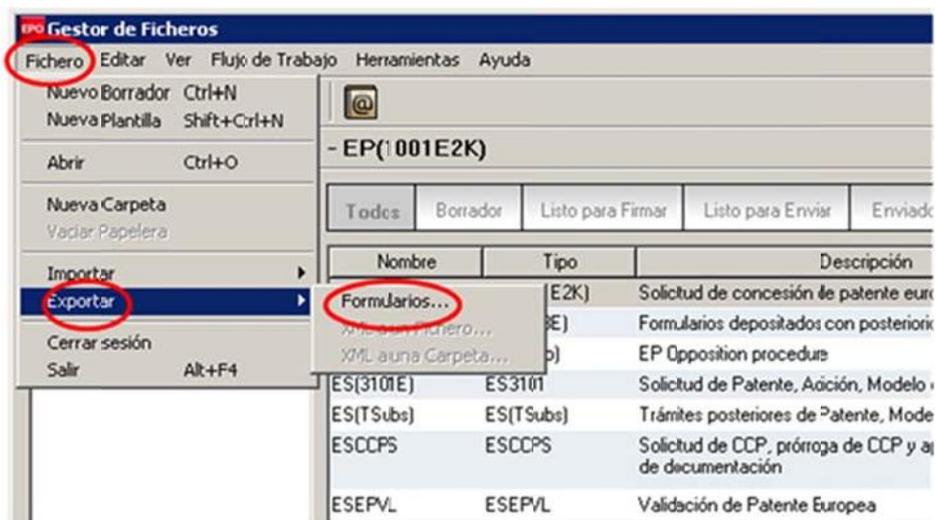
Si quisiese reiniciar los servicios para asegurarse de que todo es correcto. Simplemente pare el primer servicio de la lista (*EPO OLF File Manager*) pulsando el botón de parada de servicio . Al parar este servicio irá parando el resto de los mismos automáticamente. Cuando ya se hayan parado (status *Stopped*), iniciar el servicio *EPO OLF File Manager* pulsando el botón de *Iniciar* . Todos los servicios habilitados se iniciarán (estatus *Running*).

### 3.12.3.EXPORTAR LOS DOCUMENTOS DE LAS SOLICITUDES ENVIADAS

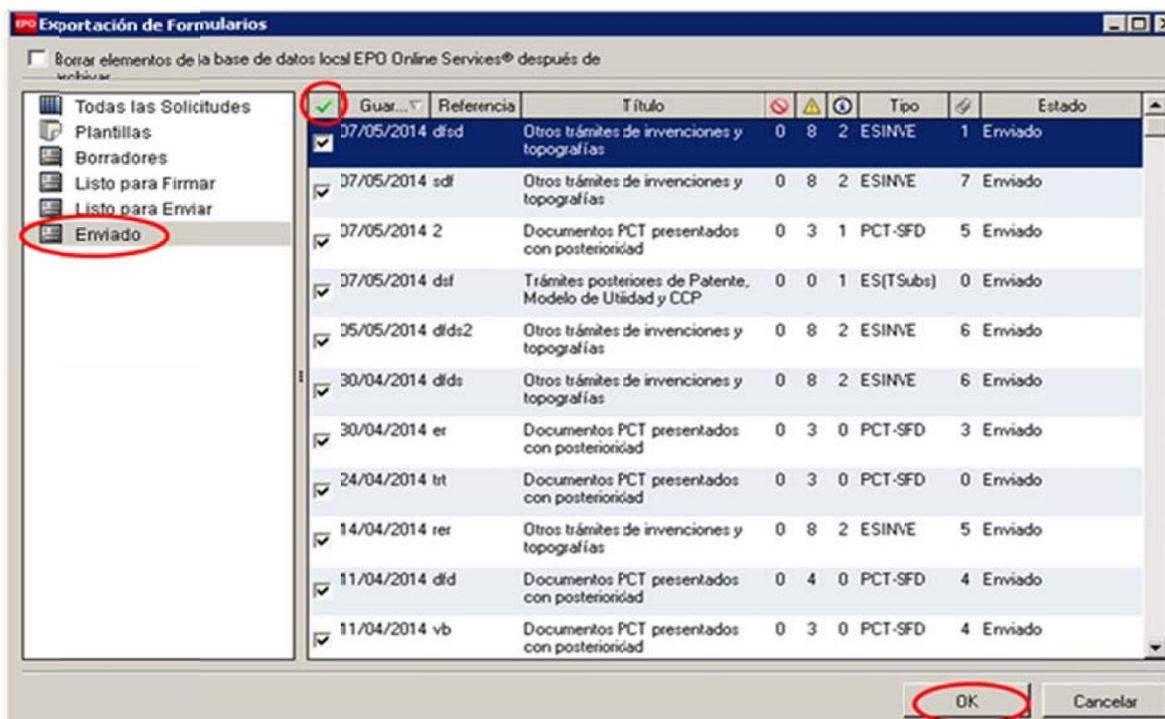
El programa *Online Filing* le permite exportar los documentos de las solicitudes enviadas. De esta manera tendrá dichos documentos en archivos y además le ale como copia de seguridad.

Hay varias formas de realizarlo con el software de Online Filing. Una de ellas es con el **Gestor de Ficheros** con los siguientes pasos:

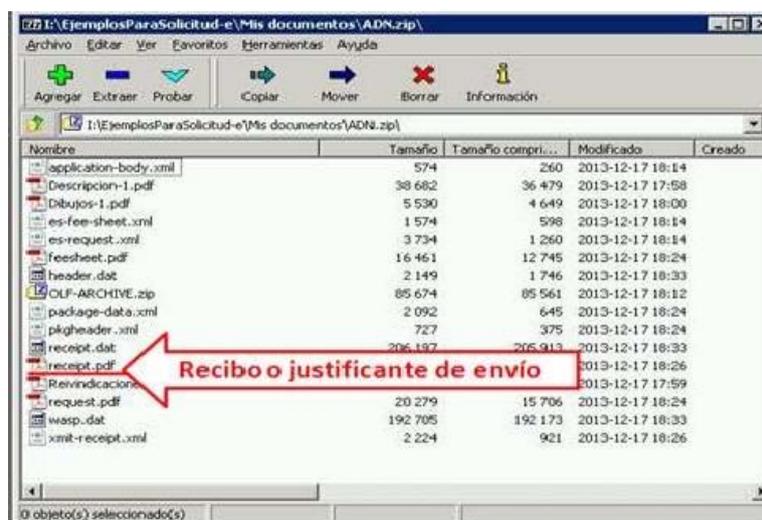
En la barra de menú *Fichero* > *Exportar* > *Formularios*:



En la columna de la izquierda, seleccionamos *Enviado* > marcamos todas las solicitudes de una vez pulsando la marca verde > pulsamos *Aceptar* y seleccionamos una carpeta de destino:



Las solicitudes exportadas son archivos comprimidos (.zip) con los nombres de la referencias de la solicitudes. Contienen todos los documentos enviados más el justificante de envío:



 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	<p><b>Preguntas frecuentes sobre Solicitud-e de Inventiones (EOLF)</b></p>
	<p><b>Oficina española de Marcas y Patentes</b></p>

Para más información sobre copias de seguridad, puede consultar el apartado *Online Filing Server Manager* del documento **Manual de EPO Online Filing** en la sección de *Descarga de programas*:

<https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/informacion/INFORMACION-SOBRE-EOLF/?miq=/es/patentes/patente-nacional/>

## INFORMACIÓN SOBRE EOLF

### Herramienta de solicitud electrónica de invenciones EOLF

Para la presentación electrónica de las solicitudes de protección de invenciones bajo las diferentes modalidades que se contemplan, así como para la realización de otros trámites relacionados con dichas solicitudes se debe utilizar la aplicación EOLF.

Adicionalmente, y solo para solicitudes PCT, es posible también la presentación electrónica mediante la herramienta PCT-SAFE.

En los apartados siguientes se proporciona información sobre estas aplicaciones, sus características, manual de instalación y uso y enlaces de descarga de la aplicación.

### Acceso rápido a descarga de EOLF (se recomienda leer la documentación de esta página)

[Descarga de Online Filing 5.12. \(EOLF\)](#)

[Manual y documentación de Online Filing \(EOLF\)](#)

1. Información general sobre solicitud electrónica de invenciones (+)
2. Trámites que se pueden realizar con EOLF(+)
3. Pago de tasas en solicitud electrónica(+)
4. Requisitos técnicos(+)
5. Asistencia técnica e información (+)
6. Descarga de programas(+)

## 3.13. Buenas prácticas

### 3.13.1. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS 3004 X

El formulario se puede descargar de:

[https://www.oepm.es/es/propiedad\\_industrial/formularios/formulario\\_solicitud\\_devolucion\\_ingresos\\_indebidos/](https://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/formularios/formulario_solicitud_devolucion_ingresos_indebidos/)

Estás en : [Propiedad industrial](#) / [Formularios](#) / [Formulario Solicitud devolución ingresos indebidos](#)

**Formularios**

Tasas

La propiedad industrial

Publicaciones

Normativa

Jurisprudencia

Agentes de la propiedad industrial

Preguntas más frecuentes

Ponencias

Informes Técnicos Anuales (ITAs)

Beneficios de proteger Signos Distintivos, Invenciones y Diseños

### Formulario Solicitud devolución ingresos indebidos

» Buscador de formularios

Modalidad:

Término:

Para facilitar las tareas de digitalización, se ruega que todos los formularios se impriman y presenten cumplimentados a una sola cara.

Las personas jurídicas y los Agentes de la Propiedad Industrial están obligados a relacionarse con la Oficina Española de Patentes y Marcas a través de medios electrónicos.

### Formulario Solicitud devolución ingresos indebidos

- Formulario Solicitud devolución ingresos indebidos - 3004X

**BOPI**  
Boletín Oficial de la Propiedad Industrial

**Ayudas y subvenciones**

**Perfil del contratante**

**Otras informaciones**

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

Recursos apoyo y prevención ante



Una vez descargado el PDF, se debe de cumplimentar. El documento descargado debe corresponder con el siguiente:



### SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

#### DATOS DEL SOLICITANTE DE LA DEVOLUCIÓN:

NIF  APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO COMPLETO: calle, municipio, código postal

Teléfonos de contacto  Correo electrónico

IBAN: es imprescindible completar los 24 dígitos.

#### MODALIDAD Y NÚMERO DEL EXPEDIENTE:

Modalidad: Patente nacional (P), Patente europea (E),  
Modelo de Utilidad (U), Solicitud internacional PCT (PCT), Marca (M), etc  Número de expediente

CÓDIGO DE BARRAS DE PAGO:  Importe cuya devolución se solicita   
9099921002001

#### DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:

COPIA DEL IMPRESO DE PAGO  COPIA CERTIFICADO EMITIDO POR OEPM

MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN:

Fecha y firma del interesado o representante:  RESERVADO PARA LA O.E.P.M.

#### FORMA DE PRESENTACIÓN:

Esta solicitud, acompañada de los documentos o justificantes correspondientes (copia del resguardo de pago, certificado emitido por la OEPM en su caso, resolución del recurso, etc), se puede presentar por cualquiera de estos medios:

-Con certificado electrónico, a través de la Sede Electrónica de la OEPM: (<https://sede.oepm.gob.es>), apartado "Otros procedimientos", "Solicitud electrónica de propósito general remitida a la OEPM". Una vez dentro del registro telemático rellenar el formulario, dirigiendo la solicitud a la "Secretaría General", en el apartado "Solicita" indicar simplemente "Devolución de tasas", adjuntar este formulario, y el resto de documentos necesarios anteriormente indicados

-Para tasas de invenciones (patentes, modelos de utilidad, etc.) también es posible presentar esta solicitud a través de eOLF con el módulo ESINVE-Otros trámites de invenciones y topografías.

-NOTA: Sólo las personas físicas, además, podrán presentar su solicitud por correo postal dirigido a:  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., Registro General, Pº de la Castellana 75, 28071 Madrid

3004X (03.16) TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS

Una vez que el documento esté cumplimentado, se recomienda enviarlo en formato no editable, y para ello, puede proceder a imprimir el documento teniendo en cuenta los pasos siguientes:

1. Una vez cumplimentado, se debe de hacer clic en “IMPRIMIR FORMULARIO”.



### SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

#### DATOS DEL SOLICITANTE DE LA DEVOLUCIÓN:

NIF APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL

12345678Z Apellidos Nombre

DOMICILIO COMPLETO: calle, municipio, código postal

Calle de Prueba

Teléfonos de contacto

123456789

Correo electrónico

correoprueba@correo.es

IBAN: es imprescindible completar los 24 dígitos.

1234 5678 9012 34 5678901234

#### MODALIDAD Y NÚMERO DEL EXPEDIENTE:

Modalidad: Patente nacional (P), Patente europea (E),  
Modelo de Utilidad (U), Solicitud internacional PCT (PCT), Marca (M), etc

Número de expediente

P

12345678

#### CÓDIGO DE BARRAS DE PAGO:

9099921002001 8 8 1 2 3 4 5 6 7 8 9 100

Importe cuya devolución se solicita

#### DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:

COPIA DEL IMPRESO DE PAGO  COPIA CERTIFICADO EMITIDO POR OEPM

#### MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN:

Prueba

Fecha y firma del interesado o representante:

13/07/2020

RESERVADO PARA LA O.E.P.M.

IMPRIMIR FORMULARIO

RESTAURAR FORMULARIO

IMPRIMIR FORMULARIO

#### FORMA DE PRESENTACIÓN:

Esta solicitud, acompañada de los documentos o justificantes correspondientes (copia del resguardo de pago, certificado emitido por la OEPM en su caso, resolución del recurso, etc), se puede presentar por cualquiera de estos medios:

-Con certificado electrónico, a través de la Sede Electrónica de la OEPM: (<https://sede.oepm.gob.es>), apartado "Otros procedimientos", "Solicitud electrónica de propósito general remitida a la OEPM".

Una vez dentro del registro telemático rellenar el formulario, dirigiendo la solicitud a la "Secretaría General", en el apartado "Solicita" indicar simplemente "Devolución de tasas", adjuntar este formulario, y el resto de documentos necesarios anteriormente indicados

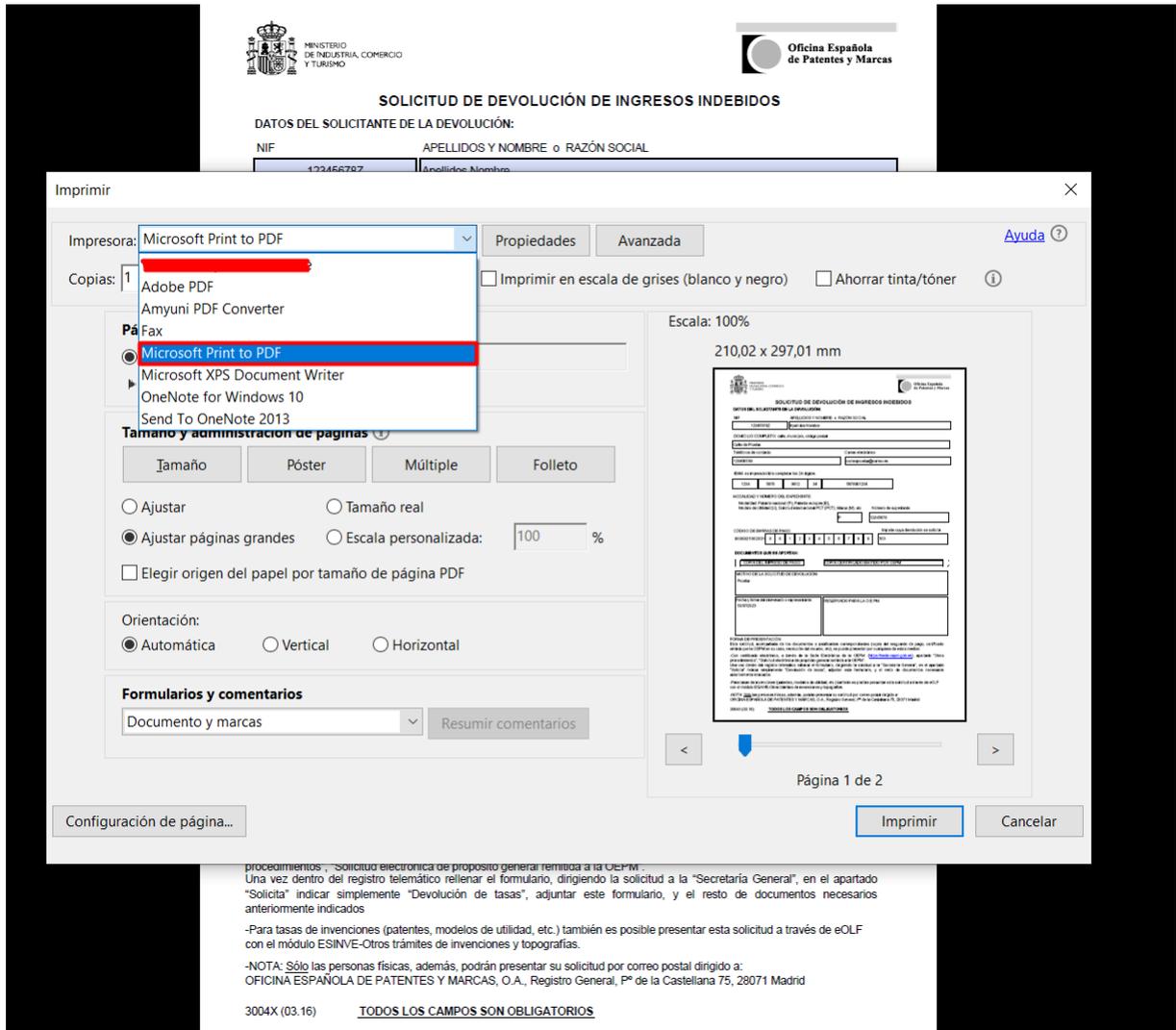
-Para tasas de invenciones (patentes, modelos de utilidad, etc.) también es posible presentar esta solicitud a través de eOLF con el módulo ESINVE-Otros trámites de invenciones y topografías.

-NOTA: Sólo las personas físicas, además, podrán presentar su solicitud por correo postal dirigido a:  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., Registro General, Pº de la Castellana 75, 28071 Madrid

3004X (03.16)

TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS

- Al hacer clic en “IMPRIMIR FORMULARIO” se abrirá una ventana. En esta ventana se deberá seleccionar en el desplegable Impresora la opción “**Microsoft Print to PDF**” o cualquier otra herramienta instalada que genere PDF, para posteriormente, hacer clic en *imprimir*.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

### SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

DATOS DEL SOLICITANTE DE LA DEVOLUCIÓN:

NIF: 432456787 APELLIDOS Y NOMBRE, o RAZÓN SOCIAL: Apellido, Nombre

Imprimir

Impresora: Microsoft Print to PDF

Copias: 1

Microsoft Print to PDF (selected)

Adobe PDF

Amyuni PDF Converter

Fax

Microsoft XPS Document Writer

OneNote for Windows 10

Send To OneNote 2013

Tamaño y administración de páginas

Formato: Tamaño, Póster, Múltiple, Folleto

Opciones: Ajustar, Tamaño real, Ajustar páginas grandes (selected), Escala personalizada: 100%

Orientación: Automática (selected), Vertical, Horizontal

Formularios y comentarios: Documento y marcas

Configuración de página...

Imprimir

Cancelar

procedimientos, Solicitud electrónica de propósito general remitida a la OEP-M.

Una vez dentro del registro telemático rellenar el formulario, dirigiendo la solicitud a la "Secretaría General", en el apartado "Solicita" indicar simplemente "Devolución de tasas", adjuntar este formulario, y el resto de documentos necesarios anteriormente indicados

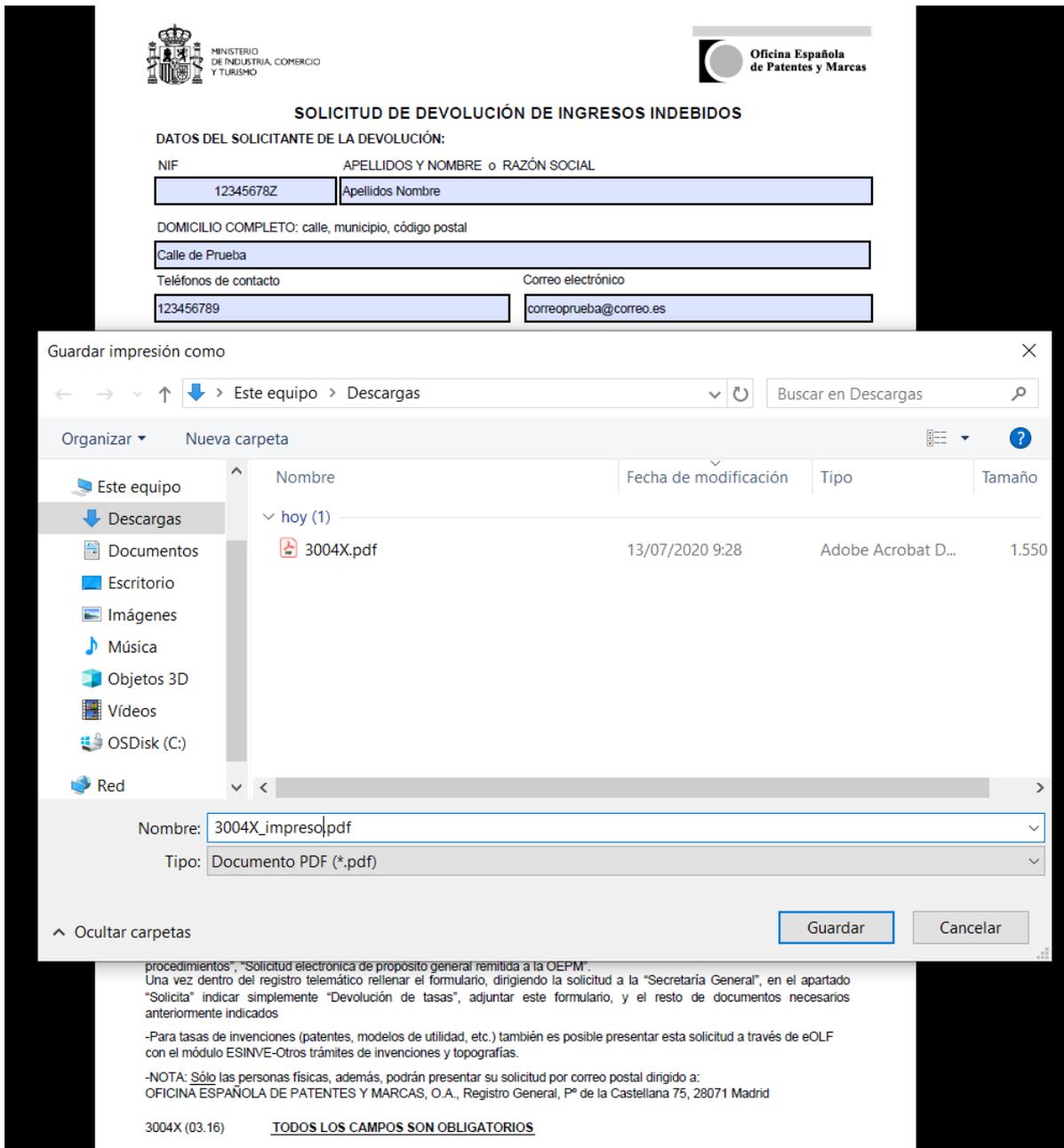
-Para tasas de invenciones (patentes, modelos de utilidad, etc.) también es posible presentar esta solicitud a través de eOLF con el módulo ESINVE-Otros trámites de invenciones y topografías.

-NOTA: Sólo las personas físicas, además, podrán presentar su solicitud por correo postal dirigido a:  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., Registro General, Pº de la Castellana 75, 28071 Madrid

3004X (03.16) **TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS**

3. Al hacer clic en imprimir aparecerá una nueva ventana donde seleccionaremos el lugar donde se desea guardar el documento, además del nombre correspondiente.

**Nota:** Se recomienda poner al documento un nombre distinto al documento original, para que en caso de tener algún error en la cumplimentación, no se deba descargar y cumplimentar de nuevo.



The image shows a screenshot of a web application interface for filing a request for the return of undue income. The form is titled "SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS" and includes the following fields:

- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA DEVOLUCIÓN:**
  - NIF: 12345678Z
  - APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: Apellidos Nombre
  - DOMICILIO COMPLETO: calle, municipio, código postal: Calle de Prueba
  - Teléfonos de contacto: 123456789
  - Correo electrónico: correoprueba@correo.es

Overlaid on the bottom half of the screenshot is a Windows "Guardar impresión como" (Save as) dialog box. The dialog shows the file is being saved to the "Descargas" (Downloads) folder. The file name is "3004X\_impreso.pdf" and the type is "Documento PDF (\*.pdf)".

Below the dialog box, there is a section of text providing instructions and notes for the filing process:

procedimientos", "Solicitud electrónica de propósito general remitida a la OEPM".  
Una vez dentro del registro telemático rellenar el formulario, dirigiendo la solicitud a la "Secretaría General", en el apartado "Solicita" indicar simplemente "Devolución de tasas", adjuntar este formulario, y el resto de documentos necesarios anteriormente indicados

-Para tasas de invenciones (patentes, modelos de utilidad, etc.) también es posible presentar esta solicitud a través de eOLF con el módulo ESINVE-Otros trámites de invenciones y topografías.

-NOTA: Sólo las personas físicas, además, podrán presentar su solicitud por correo postal dirigido a:  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., Registro General, Pº de la Castellana 75, 28071 Madrid

3004X (03.16) TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS



4. En el resultado final del documento impreso, se puede observar el documento ya no puede ser modificado:



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

### SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

**DATOS DEL SOLICITANTE DE LA DEVOLUCIÓN:**

NIF  APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO COMPLETO: calle, municipio, código postal

Teléfonos de contacto  Correo electrónico

IBAN: es imprescindible completar los 24 dígitos.

1234	5678	9012	34	5678901234
------	------	------	----	------------

MODALIDAD Y NÚMERO DEL EXPEDIENTE:

Modalidad: Patente nacional (P), Patente europea (E), Modelo de Utilidad (U), Solicitud internacional PCT (PCT), Marca (M), etc  Número de expediente

CÓDIGO DE BARRAS DE PAGO: 

8	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

 Importe cuya devolución se solicita

**DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:**

COPIA DEL IMPRESO DE PAGO  COPIA CERTIFICADO EMITIDO POR OEPM

MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN:

Fecha y firma del interesado o representante: <input type="text" value="13/07/2020"/>	RESERVADO PARA LA O.E.P.M.
--	----------------------------

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**  
Esta solicitud, acompañada de los documentos o justificantes correspondientes (copia del resguardo de pago, certificado emitido por la OEPM en su caso, resolución del recurso, etc), se puede presentar por cualquiera de estos medios:  
-Con certificado electrónico, a través de la Sede Electrónica de la OEPM: (<https://sede.oepm.gob.es>), apartado "Otros procedimientos", "Solicitud electrónica de propósito general remitida a la OEPM".  
Una vez dentro del registro telemático rellenar el formulario, dirigiendo la solicitud a la "Secretaría General", en el apartado "Solicita" indicar simplemente "Devolución de tasas", adjuntar este formulario, y el resto de documentos necesarios anteriormente indicados  
-Para tasas de invenciones (patentes, modelos de utilidad, etc.) también es posible presentar esta solicitud a través de eOLF con el módulo ESINVE-Otros trámites de invenciones y topografías.  
-NOTA: Sólo las personas físicas, además, podrán presentar su solicitud por correo postal dirigido a:  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., Registro General, Pº de la Castellana 75, 28071 Madrid

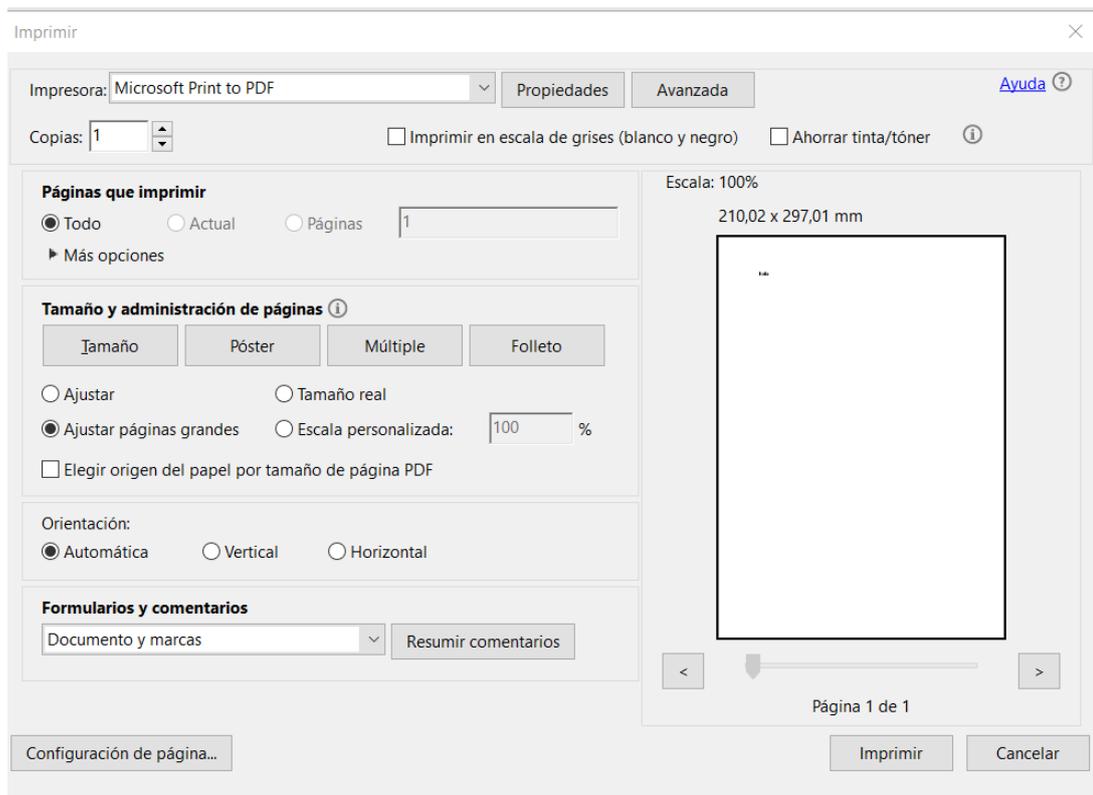
3004X (03.16) TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS

Una vez realizados estos pasos el documento se encontrará en el estado recomendable, para realizar la tramitación.

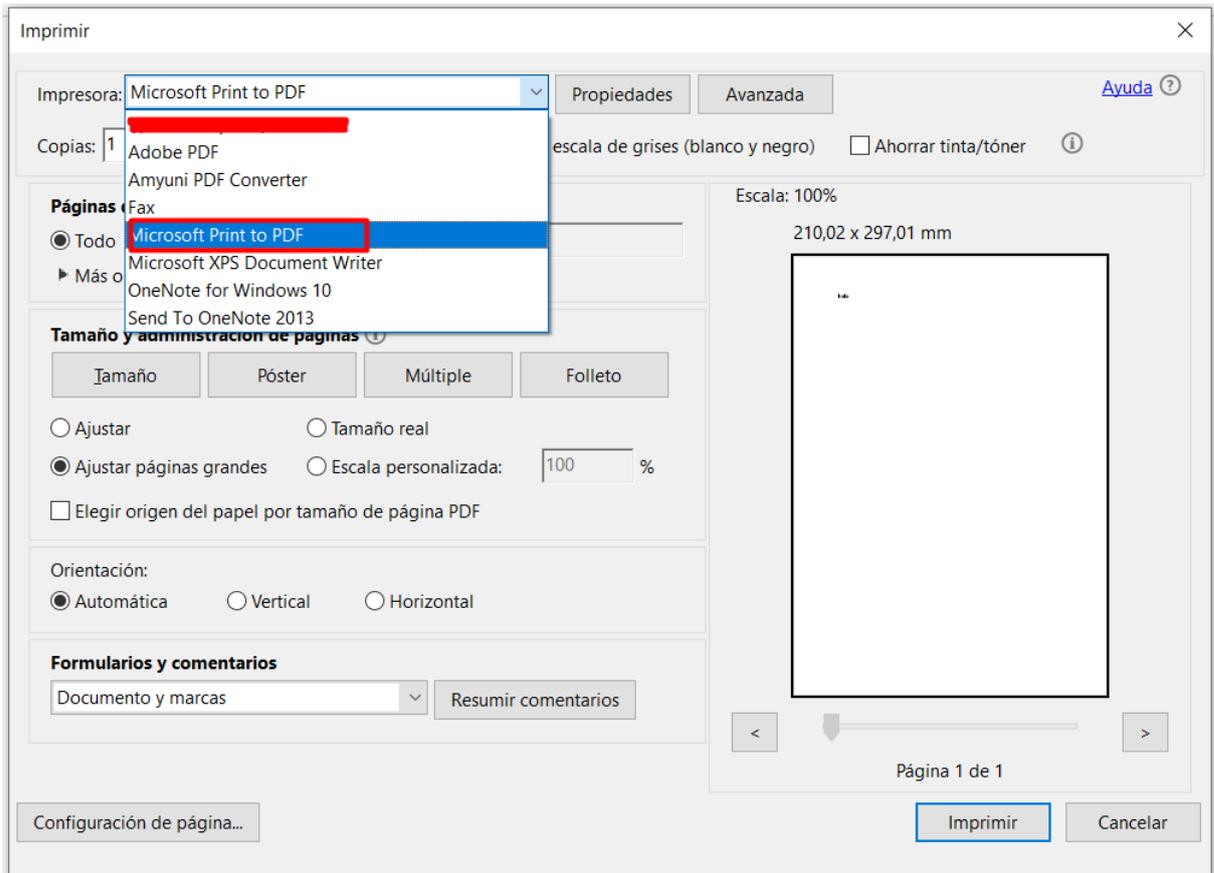
### 3.13.2. CORRECTA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN (POWATT)

Para una correcta presentación del documento de representación (*POWATT*), se deben de seguir los siguientes pasos:

- Abrir el documento de representación y seleccionar *imprimir*. Una vez seleccionado *imprimir documento*, aparecerá una ventana como la siguiente:



- Seleccionar dentro del desplegable de Impresora el valor “Microsoft Print to PDF”, hacer clic en imprimir y guardar el documento. Se muestra captura de ejemplo.



Una vez seguidos estos pasos se podrá presentar correctamente en *Online Filing* el documento de representación.

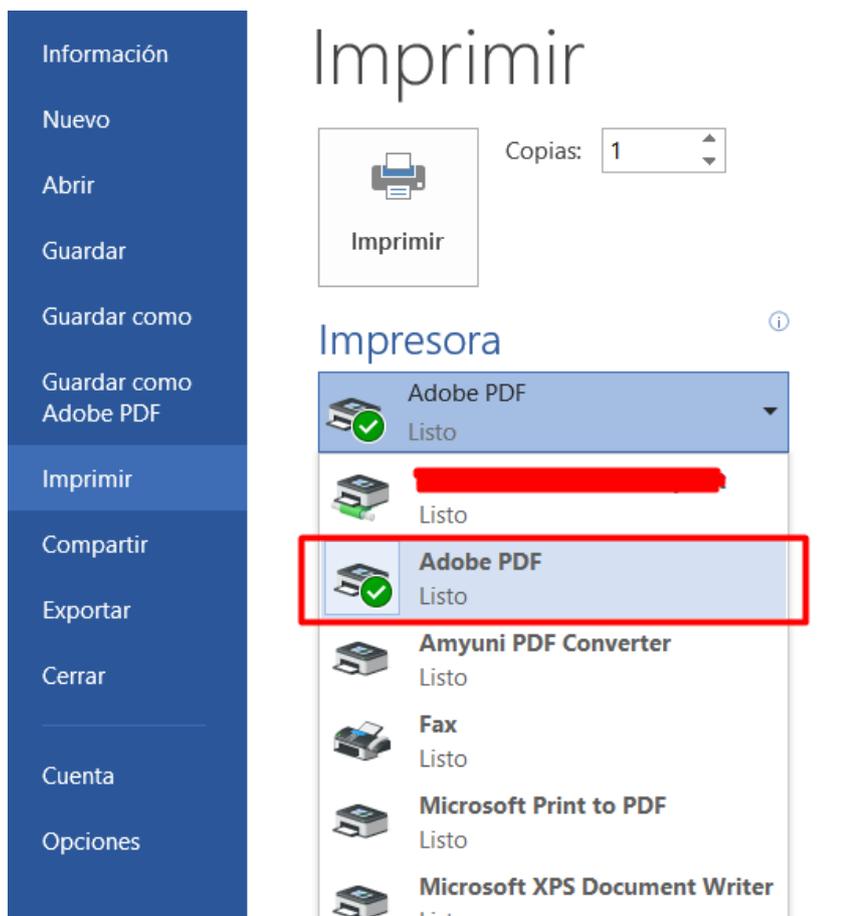
### 3.13.3. Correcta presentación de documentos PDF con estándar A-3

Para la correcta presentación de documentos PDF, se recomiendan presentar los documentos en un determinado estándar de *ISO*. Para ello, se pueden seguir los siguientes pasos:

#### 3.13.3.1. De documento Word (.docx) a PDF.

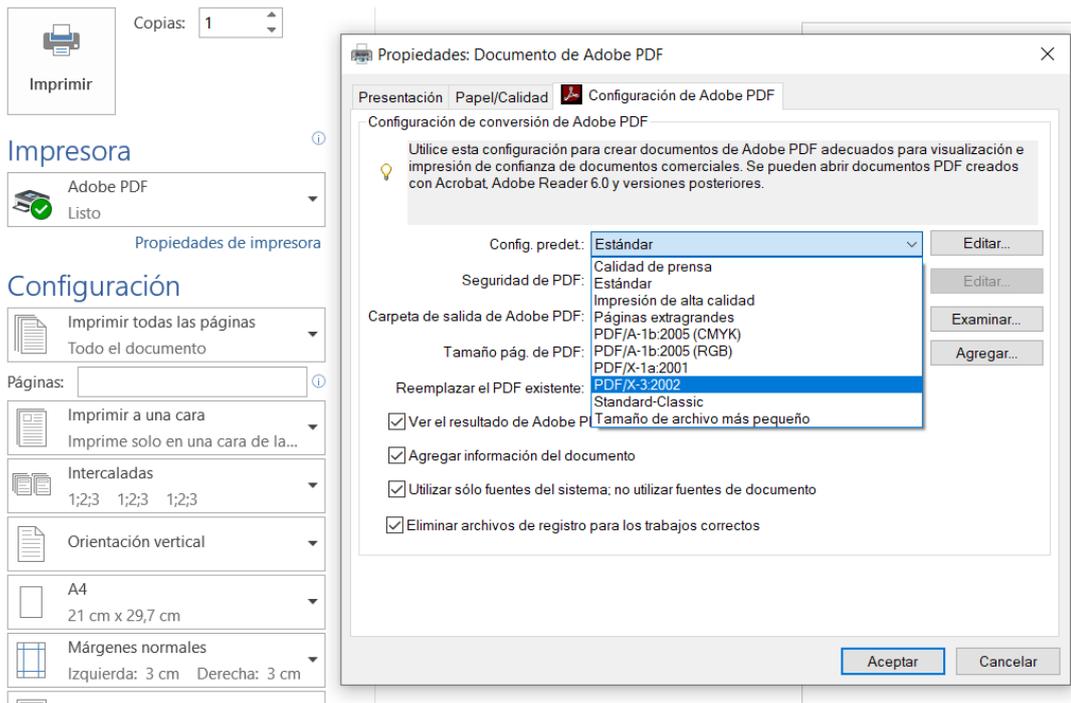
Para generar un documento *PDF* a partir de un archivo *Word*, se recomiendan seguir los siguientes pasos:

1. Verificar que se tiene instalada una herramienta para generar PDF, como por ejemplo **Adobe PDF**.
2. En el siguiente paso se debe seleccionar archivo e *imprimir*.
3. En el campo de impresora, se debe seleccionar *Adobe PDF* en este caso de ejemplo.



- Posteriormente, hacer clic en “*Propiedades de la impresora*”, en la nueva ventana se selecciona el valor **PDF/X-3-2002** en el campo “*config. Predet*” y se aceptan los cambios.

### Imprimir



- Pulsar en Imprimir, seleccionar el nombre y la ubicación donde se desea a guardar el documento *PDF*.

Una vez seguidos estos pasos, obtendremos un documento *PDF* con el estándar correcto. Se podrá verificar si el documento *PDF* está en el estado correcto abriendo el documento *PDF* con **Adobe PDF** y observando los estándares.

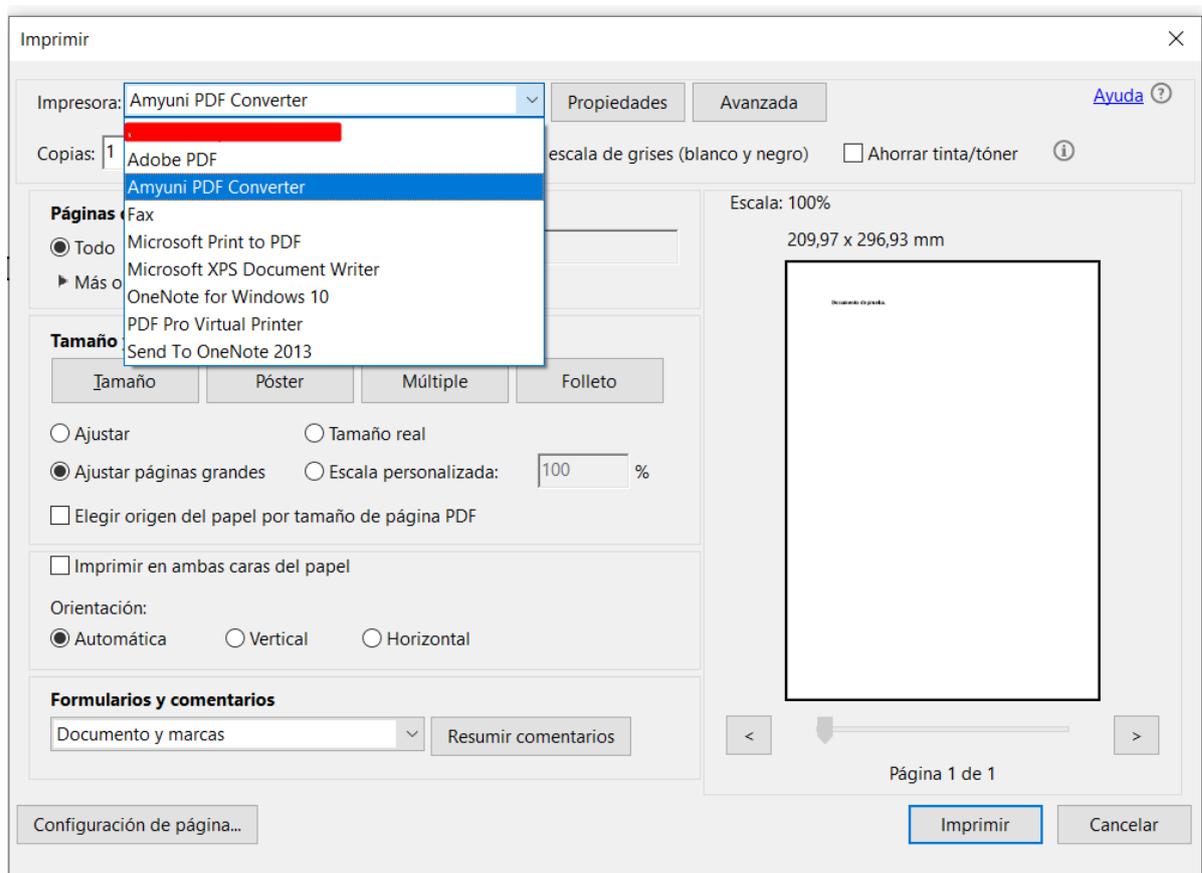


### 3.13.3.2. Imprimir PDF con Amyuni.

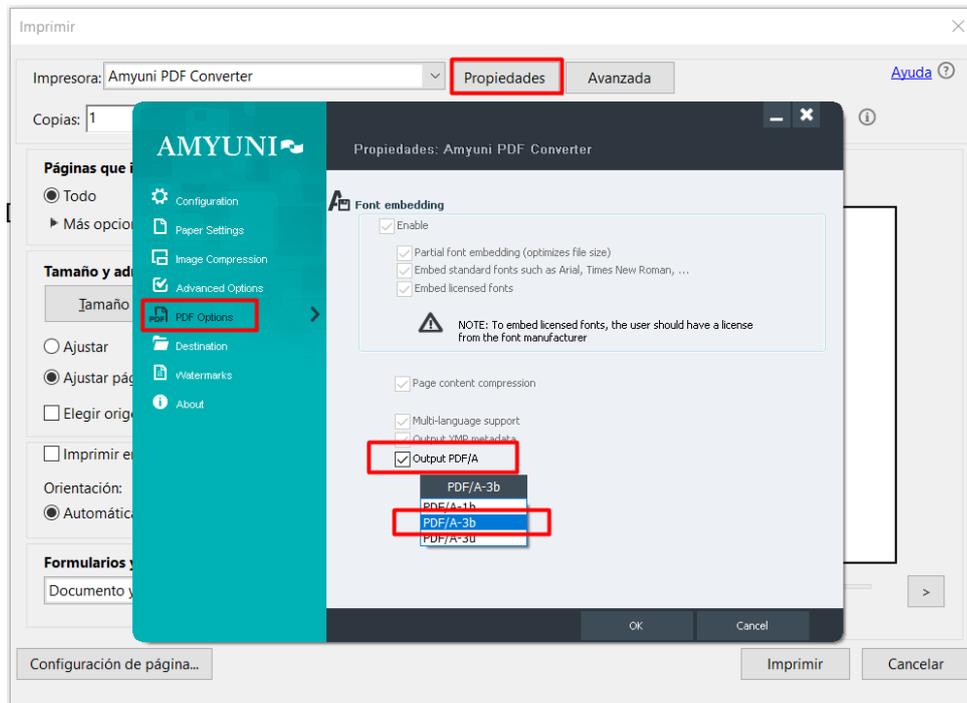
La EPO recomienda la utilización de *Amyuni* para modificar los documentos PDF. Todos los usuarios de la EPO pueden **descargar Amyuni** desde su web.

Para obtener un documento PDF con los estándares correctos con *Amyuni*, se recomiendan seguir los siguientes pasos:

1. Abrir el documento PDF y pulsar sobre imprimir.
2. En el campo impresora seleccionar “*Amyuni PDF Converter*” y hacer clic en *propiedades*.

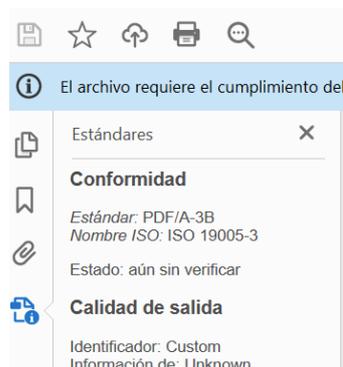


3. En la ventana de *Amyuni*, seleccionar “*PDF Options*”, activar la opción **Output PDF/A** y en el desplegable seleccionar el valor *PDF/A-3b*.



4. Pulsar en *Imprimir*, seleccionar el nombre y la ubicación donde se desea a guardar el documento *PDF*.

Una vez seguidos estos pasos, obtendremos un documento *PDF* con el estándar correcto. Se podrá verificar si el documento *PDF* está en el estado correcto abriendo el documento *PDF* con *Adobe PDF* y observando los estándares.





### **3.14. Asistencia al usuario**

---

La *OEPM* ha habilitado un servicio de atención a los usuarios, para resolver posibles dudas sobre la instalación y funcionamiento del sistema:

- Aspectos técnicos del sistema de Solicitud Electrónica de Invenciones : Correo-e: [soportefuncional@oepm.es](mailto:soportefuncional@oepm.es)
  
- Información general (sobre procedimiento administrativo y tramitación): Tel. +34 902 157 530

Correo-e: [informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es).